



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

LA ECONOMIA MEXICANA Y LA CRISIS  
MUNDIAL DE 1929-1933

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

p r e s e n t a :

FELICIANO SALAZAR BUENO

7 7462



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.	i
I.- LAS CONDICIONES DE REPRODUCCION DEL - CAPITAL SOCIAL EN MEXICO, 1920-1929.	1
1.- El Predominio de la Hacienda Capitalista.	3
2.- El Respeto a la gran Propiedad y la Prole- tarización del Campesinado.	12
3.- El Dominio de la Industria por el Capital -- Extranjero.	25
a) Sus dos puntales: el petróleo y la mine- ría.	
b) En la industria de transformación.	
c) La formación del mercado interno.	
4.- La Vinculación de la Economía Mexicana al Ciclo de Acumulación Mundial.	50
II.- EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMIA Y LA POLITICA ECONOMICA, 1920-1929.	61
1.- La Reconstrucción de la Economía.	63
2.- Auge Económico y el Poder de Calles.	74

	Pág.
3.- En la Antecámara de la Crisis.	84
 III.- EL PAPEL DE LA ECONOMIA MEXICANA EN LA CRISIS DEL SISTEMA CAPITALISTA, 1930-1933.	 88
1.- Indicadores de la Crisis y la Depresión - --- 1929-1932.	89
2.- Transmisión de la Crisis o Ciclo Mundial.	98
3.- La Crisis y el gran Capital.	103
4.- Desempleo y Contra-reforma Agraria.	118
5.- La Política Económica Anti-crisis.	126
6.- Recrudescimiento de la extracción de exce- dentes por la vía del Comercio Exterior.	144
7.- Los Principales rasgos del Repunte Econó- mico de los Años 1933-1934.	154
 IV.- EL PERIODO DE REFORMAS: 1935-1940. RE- CONSTITUCION DE LAS CONDICIONES PROPI- CIAS PARA LA EXPLOTACION DE LA FUERZA DE TRABAJO.	 161
1.- El Estructuralismo y la Industrialización del país.	164

	Pág.
2.- La Situación Económica y Política al iniciarse la gestión Administrativa de Lázaro --- Cárdenas.	171
3.- El Estado y las Actividades Productivas.	176
4.- La Política de Gasto Público como eje de las Reformas Cardenistas.	189
5.- Dos fases en la Evolución de la Economía - - 1935-1940.	199
CONCLUSIONES.	214
BIBLIOGRAFIA.	228
- Obras Publicadas	
- Artículos, Revistas y Periódicos.	
- Inéditos.	
Relación de Cuadros Estadísticos.	241

	Pág.
2. - La Situación Económica y Política al iniciarse la gestión Administrativa de Lázaro --- Cárdenas.	171
3. - El Estado y las Actividades Productivas.	176
4. - La Política de Gasto Público como eje de las Reformas Cardenistas.	189
5. - Dos fases en la Evolución de la Economía - - 1935-1940.	199
CONCLUSIONES.	214
BIBLIOGRAFIA.	228
- Obras Publicadas	
- Artículos, Revistas y Periódicos.	
- Inéditos.	
Relación de Cuadros Estadísticos.	241

## INTRODUCCION

El análisis de las etapas de crisis y posterior depresión, permiten observar claramente tanto la incapacidad del sistema capitalista para mantener una actividad creciente y sostenida, -- como su capacidad para salir de la depresión quizá más fortalecida. Dentro de ese proceso de incapacidad-capacidad expresada por la -- crisis y la depresión del capitalismo, el proletariado es golpeado -- fuertemente por el desempleo y la contracción de sus salarios, reduciéndose así su potencial para impugnar al sistema que le oprime; -- no obstante si bien la crisis evidenciaba la incapacidad del sistema capitalista para asegurar el progreso de la sociedad, también abre perspectivas y posibilidades reales de cambios más profundos que conlleven a su total abolición.

En la actualidad se vive una crisis cuya magnitud se -- compara con la sucedida en los años treinta. La génesis inmediata de esta situación se remonta desde finales de la década de los sesenta, -- cuando el sistema capitalista comenzó a mostrar los síntomas de una -- crisis que gradualmente se ha venido profundizando y generalizando a -- todos los aspectos de la vida económica y social en los países que lo -- constituyen. Entre las expresiones más evidentes de esta crisis, destacan la devaluación del dólar en 1971; el agudo proceso inflacionario --

que, en 1972-1973, se asoció al embargo petrolero que los principales productores de petróleo, practicaron en contra de los países capitalistas dominantes; la crisis de estancamiento-con inflación de los años 1974-1975, que se compara en dimensión con la gran depresión de los años treinta; asimismo, se resquebró y desplomó el sistema monetario, instituido en 1944, por lo cual en 1978 el F.M.I. "legalizó" el sistema de paridades flotantes de las monedas nacionales.

En particular, durante ese período que podríamos ubicar entre los años 1965-1978, la economía mexicana sufre una serie de alteraciones y se agudizan las contradicciones que caracterizan al capitalismo en las economías periféricas. En México, el corolario de este proceso tiene lugar con la devaluación del peso en agosto de 1976 y su dolorosa secuela, expresada en un fuerte crecimiento de los precios y una reanimación de la actividad económica desde el 2o. semestre de 1977, a costa del desempleo y de las restricciones salariales y, por tanto, del empeoramiento de las condiciones de vida de las masas populares.

En este contexto de crisis general del sistema capitalista, surge la necesidad de comprender y aprehender las causas y los efectos de la evolución sinuosa del proceso de acumulación y centralización del capital, sobre todo desde la perspectiva de países que,

como México, forman parte de un ciclo de acumulación capitalista a nivel mundial, en el cual nuestras economías tienen un papel preponderante en las distintas fases de ese ciclo.

Precisamente en el presente estudio titulado "La economía mexicana y la gran depresión mundial", intenta exponer la evolución de la formación económico-social capitalista en México en el decurso histórico 1920-1949, período en el cual el sistema capitalista experimenta la crisis más profunda y aguda hasta entonces conocida. Escogimos este período por dos razones fundamentales. En primera instancia, en ese lapso, el capitalismo experimenta un ciclo de auge-crisis-depresión-recuperación, cuya expresión en México es el establecimiento de bases de apoyo del proceso de rápida modernización del capitalismo en nuestro país, que se experimenta a partir de los años cuarenta. Por otra parte, con esta investigación establecemos un punto de partida para continuar con el objetivo que nos hemos trazado, que es el de entender la evolución del capitalismo mexicano hasta nuestros días, en el que daremos énfasis en las etapas de crisis y posterior depresión.

En el Capítulo I, el estudio de las condiciones en las que se desenvuelve el capital, nos permite observar que en la década que va del año de 1920 al de 1929, la formación económico-social en-

México, enfrentó las condiciones de un predominio de la hacienda capitalista, debido en parte al respeto casi absoluto que se ofreció a las unidades territoriales constituidas en la fase porfirista; además, si bien en la actividad agropecuaria el capital mexicano tenía una alta --proporción de las inversiones, el capital extranjero dominaba las haciendas más rentables y la comercialización de los productos; asimismo la producción en el campo contó con fuerza de trabajo libre, derivada de rápido proceso de proletarización del campesinado que se observa en ese período.

En la industria, el capital extranjero monopolizaba el petróleo y la minería, cuyos productos se orientaban en su mayor parte al mercado externo; por su parte, en las manufacturas de gran consumo interno también predominó el capital foráneo. Así, la orientación de áreas productivas básicas, el dominio de las mismas por parte del capital imperialista y la aguda extirpación de excedentes que de ello --deriva, fueron factores que, por un lado, limitaron un proceso autónomo y expansivo de acumulación de capital en el país, la extensión de la división social del trabajo y, por ende, del mercado interno; por otro, dichos elementos ligaron estrechamente el funcionamiento de la economía mexicana en los años 1920-1929, al movimiento sinuoso del ciclo --de los negocios en el exterior, principalmente de los Estados Unidos.

Al seguir, en el Capítulo II, la evolución del funcionamiento de la economía y la política estatal en la década 1920-1929, nos muestra que al iniciarse la década de los veinte, ante el deterioro de gran parte del aparato productivo y del monopolio de la burguesía externa sobre las áreas más dinámicas, la política económica -- estatal está determinada por las necesidades de "remodelación" de una burguesía nacional, así como por las de fomento y protección a la actividad exportadora, debido a que en esos años se consideraba como la actividad central de generación de recursos y demanda con efectos multiplicadores para la economía en su conjunto.

Esta política mixta de apoyo a la burguesía nacional y concesiones al capital extranjero, expresada en conflictos entre el gobierno mexicano y la burguesía extranjera, desembocó por un lado en el fracaso de su intento por fortalecer una burguesía nacional sobre la cual sustentar con éxito el proyecto burgués nacionalista de desarrollo contenido en la constitución de 1917; por otro, se experimentó un mayor control de la economía por parte del capital extranjero, durante la década referida.

En los resultados de esta política, influyó en forma determinante la crisis intermedia de los años 1921-1922 y el contínuo deterioro de la industria petrolera, factores que impidieron el financia-

miento necesario de las actividades estatales; asimismo, la política gubernamental se topó con una economía fuertemente impregnada de resabios pre-capitalistas, y con el desplazamiento de la incipiente burguesía mexicana de las áreas más rentables, a manos de la extranjera, principalmente norteamericana.

Partiendo de la premisa de que tiene lugar un ciclo mundial de acumulación de capital a nivel mundial, en el Capítulo III estudiamos las características del papel que juega la economía mexicana en la crisis de los años 1930-1933. A este respecto, se observa que la depresión se ensambla en una economía nacional caracterizada por una industria petrolera erosionada y por la persistencia de una estructura productiva altamente dependiente del mercado externo para su funcionamiento y expansión, en un momento en que el comercio internacional experimentó una caída sin precedente.

En esta situación de crisis aguda de principios de la dé cada de los treinta, el gran capital se sobrepone a sus efectos a costa de la contracción del salario, el desempleo masivo, el paro casi absoluto de la reforma agraria, la brutal represión del movimiento popular, así como del cierre parcial de numerosas empresas medianas y pequeñas.

Las consecuencias de esa problemática sobre la población mayoritaria y segmentos de la pequeña burguesía, se intentó -- contrarrestarlos, sobre todo a partir de 1932, mediante un cambio en la política económica anticrisis en favor de la burguesía que atendía el mercado interno; con esta política se pretendía enfrentar la caída de la economía exportadora, así como la agudización de la extracción de excedentes hacia el exterior, atribuible a la ampliación del dominio de la economía por parte del capital foráneo, a raíz de la contracción del número de los negocios nacionales.

En el Capítulo IV, tratamos las reformas cardenistas, bajo la perspectiva global de que, por un lado, responden a la necesidad de enfrentar con reformas profundas el embate de las masas que exigía reivindicaciones, que incluso podrían desembocar en una transformación radical del sistema; por otro, las reformas cardenistas y las medidas de política económica, reorientan y crean las condiciones propicias para incrementar la rentabilidad del capital.

El impacto de la política económica cardenista, sobre la actividad económica y los ingresos de la población, que podría calificarse como exitoso, también se constituyó en un peligro para el sistema, ya que pudo haber sido una de las bases para que el proletariado rompiera el encajonamiento a que lo sometió Cárdenas, para que el --

proceso de reformas se transformara en una revolución proletaria. -  
 Esta tesis se comprueba al observar el brutal contrataque de la gran  
 burguesía nacional y extranjera, que, incentivadas por la expropia--  
 ción del petróleo en marzo de 1938, tejieron todo un boicot y un blo-  
 queo contra la economía nacional y aún fraguaron un golpe de estado  
 pocos meses después de la expropiación petrolera.

En el último apartado, presentamos las conclusiones -  
 e impresiones surgidas del estudio.

#### Reconocimientos:

El complejo e interdependiente contexto en el cual se --  
 desenvuelve la vida individual del hombre y, sobre todo la que corres-  
 ponde a su formación profesional (17 años como mínimo), hacen prácti-  
 camente imposible enumerar a las personas que, de una manera o de --  
 otra, contribuyeron a hacer realidad una tesis para obtener un grado -  
 de licenciatura.

De manera particular por cuanto se relaciona de manera  
 más cercana con la realización de la tesis, agradezco la contribución a  
 mi formación académica y a la consecución de esta investigación, pri--  
 mero como alumno y después como Director de la misma, al Licencia-  
 do Raúl González Soriano; al Maestro Gilberto Arguello López y al - --

Licenciado Ricardo Torres Gaytán, quienes leyeron nuestro trabajo y dieron confianza de su contenido. Asimismo, agradezco la ayuda de mi esposa Magdalena Jiménez quien recopiló la información estadística, realizó una parte importante de la investigación y obtención de material hemerográfico y me alentó en los momentos de depresión anímica, así como al Arquitecto Pascual Jiménez quien diseñó la portada.

Nuestro trabajo no hubiera tenido expresión sensorial tangible, de no ser por la ayuda de la Señora Isabel Ita quien dió traducción mecanográfica a los manuscritos; y de la Señora Alicia Rodríguez quien distribuyó y dió presentación a este trabajo. Quiero asentar que los errores en que se incurrió son de mi absoluta incumbencia.

Con gran emoción y cariño dedico: a mi Padre Feliciano Salazar González; a mi Madre Socorro Bueno Mendoza; a mis Hermanos Filemón, Estela, Voltaire y Moisés; a mi esposa Magdalena y a mi hija Nadiezhda; a todos ellos dedico los esfuerzos vertidos en la realización de esta tesis profesional.

Villa Coapa, D. F., junio de 1978.

## CAPITULO I

### LAS CONDICIONES DE REPRODUCCION DEL CAPITAL

#### SOCIAL EN MEXICO, 1920-1929

La economía mexicana durante la década de los veinte, enfrentó las condiciones de una economía apuntalada por las actividades exportadoras, principalmente la minería, la industria petrolera y la agricultura de cultivos rentables. Estos alimentos y materias primas, con escaso o ningún proceso interno de industrialización, salían al mercado externo para constituirse en elementos del capital constante y variable en las economías centro, principalmente E. U. ; país con el que México llevó a cabo el 85% de sus relaciones económicas externas.

En el campo, la hacienda capitalista experimentó un auge a raíz de la creciente demanda externa de productos agropecuarios y del respeto casi absoluto que, durante el proceso de reforma agraria, se ofreció a su extensión territorial. Además, el proceso de proletarianización de parte del campesinado, enraizado por métodos extraeconómicos durante el porfiriato, y liberado por el reparto agrario, lubricó la actividad de aquellas haciendas, principalmente las del Norte del país.

Si bien el grueso de las inversiones (60%) en el campo correspondían a mexicanos, el capital extranjero, principalmente -- norteamericano, ocupaba lugares estratégicos que le permitieron el control y apropiación del excedente agrícola generado. Por un lado, el capital foráneo domina los cultivos de mayor densidad económica, que generalmente coinciden con los de exportación; por otro, aún no siendo propietario de inversiones en la producción, controlaba el proceso de comercialización.

Las dos áreas básicas en todo proceso de acumulación de capital, ésto es, el petróleo y la minería se encuentran igualmente dominadas por capital extranjero y orientadas hacia los requeri- - mientos de la demanda externa. Estas actividades y las concentraciones urbanas, generaban una capacidad de consumo atendida por la industria manufacturera, en cuyos rubros de mayor demanda (textil, -- alimentos, bebidas) predominan grandes empresas, por lo demás, propiedad de extranjeros.

Aquellos dos elementos, o sea, la orientación de áreas básicas al mercado externo y su dominio por parte de la burguesía extranjera, limitaron un proceso autónomo y expansivo de acumulación de capital, de la división social del trabajo y, por tanto, del mercado

interno, Esta situación y la cuantiosa extirpación de excedentes hacia el exterior, constituyeron los factores que ligaron estrechamente el funcionamiento de la economía mexicana al movimiento sinuoso del ciclo de los negocios en el exterior, principalmente de los Estados Unidos.

1. El predominio de la hacienda capitalista.

Una de las características de la economía en la década 1920-1930, fue la gran concentración de la tierra, 1/ parte de estas -- tierras constituían unidades capitalistas, cuya actividad se llevó a cabo bajo condiciones económicas y políticas propicias, que les permitió recuperar los niveles de producción registrados en su época de oro hacia los últimos quince años del porfiriato y alcanzar un nuevo auge -- hasta 1929. Por su parte, algunas haciendas "tradicionales" se vieron sometidas a un proceso particular de transformación de su estructura económica.

La mayoría de estas haciendas no utilizaban la totalidad de su territorio para producir, sólo una parte, casi siempre la más -- fértil, y el resto la subdividían para darla en aparcería, en arrenda- -

1/ "La atrasada estructura económico-social del país se caracterizaba por la concentración de la tierra en manos de los latifundistas terratenientes. La Revolución de 1910-1917 no trajo cambios visibles en la redistribución de la tierra". - Anatoly Shulgovsky, México en la - encrucijada de su Historia. - México, Ediciones de Cultura Popular, 1972. P. 114.

miento, la que entregaban en usufructo (pejugales) algunos de los peones y otras que se daban "libres de partido" a labradores para que las desmontaran a fin de hacerlas cultivables. 2/

La columna vertebral del proceso de acumulación de capital en el campo, estaba constituida por haciendas que se encontraban diseminadas por todo el territorio nacional de acuerdo a las distintas zonas de cultivos, de las que Andrés Molina Enríquez nos presenta una descripción concisa. 3/

Dominaban el tipo de cultivos más redituables como lo eran las materias primas y alimentos, de origen agropecuario, de gran demanda sobre todo externa. Su peso específico lo ilustra el hecho que si bien apenas cosechaban una superficie correspondiente al -

2/ Con más detalle véase a F. Tannembaum. "La Revolución Agraria México", en PAIM, Vol. IV. Núm. 2, Abril-Junio de 1952.

3/ Esta descripción si bien se refiere a la época del porfiriato, en el período analizado no varió sustancialmente. Para él, la altiplanicie del centro y una parte del sur, constituían la "zona fundamental de los cereales" o de "sustentación" porque produce cereales (maíz, trigo, arroz y frijol) en tal cantidad que exceden el consumo de esta zona y alcanzan a cubrir las deficiencias cualitativas y cuantitativas del resto del país que también produce cereales, pero se especializa en otras actividades. La mesa del norte es principalmente ganadera y productora de fibras de gran industria; la del sur, de cultivos semitropicales como el azúcar; la zona de descenso de las costas, es productora de cereales, productos semitropicales (tabaco) tropicales (hule y vainilla), maderas preciosas y he nequén en la Península de Yucatán, única zona productora en el mundo. En la costera del pacífico norte hay cultivos de gran demanda externa como el tomate. Los grandes problemas nacionales, citado por Edmundo Flores. Tratado de Economía Agrícola, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, P. 175.

CUADRO N° 1  
CONFIGURACION DEL SISTEMA PRODUCTIVO RURAL, 1925-1929

	SUPERFICIE COSECHADA (HAS)	PARTICIPACION %	VALOR DE LA PRODUCCION (MILES DE - PEBOS)	PARTICIPACION %
T O T A L	5 408 093	100.00	472 189.7	100.00
I.-CEREALES	4 450 047	82.3	199 775.6	42.3
MAIZ	3 048 447	56.4	139 980.5	29.6
TRIGO	507 661	9.4	38 871.2	8.2
FRIJOL	893 939	16.5	20 920.9	4.4
II.-MATERIAS PRIMAS 1/	623 739	11.5	152 946.8	32.4
III.-ALIMENTOS 2/	334 307	6.2	119 467.3	25.3

1/ HENEQUEN, CAÑA DE AZUCAR, ETC.

2/ JIYOMATE, GARBANZO, ARROZ, ETC.; INCLUYE TABACO.

FUENTE: ELABORADO CON DATOS CONTENIDOS EN "CONSUMOS APARENTES, 1925-1971",  
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS AGRICOLAS, S.A. Y B.

18% del promedio total cosechado para los años 1925-1929, generaban el 52% del valor agrícola producido en ese período, según puede constatarse en el Cuadro número uno; además, dieron gran importancia al norte del país, sobre todo respecto a la del centro que sembraba, principalmente, cultivos menos rentables como los cereales, según se aprecia en el Cuadro número dos. 4/ Se incluye dentro de esta sección capitalista en el campo mexicano, algunas haciendas productoras de maíz y trigo, principalmente aquellas que rodeaban la zona urbana del Distrito Federal, y a las zonas mineras e industriales de - - Guanajuato, Veracruz, Jalisco, entre otras.

La mayor parte de las propiedades capitalistas correspondían a un tipo de hacienda mediana, ya que, de las 30 mil unidades con una extensión mayor a las 300 hectáreas, conocidas en 1923, 95% eran menores de 10 mil hectáreas y, aproximadamente, un 82% ocupaban terrenos de 300 a 3 mil hectáreas. Correspondía el dominio territorial a 1598 haciendas con más de 10 mil hectáreas cada una de las -

---

4/ Según datos de Clark W. Reynolds, la participación de la región norte en el valor de la producción agropecuaria total en 1929 era del 19%, 20 para el golfo y 16 para el pacífico norte que, sumados, representan el 45% mayor al 35 con que participaba la zona centro. "Cada año, a partir de 1907, las dos regiones del norte y el golfo han sostenido las posiciones más altas en la productividad rural, - en tanto que el centro y el pacífico sur han competido continuamente por el último lugar". Clark W. Reynolds, la Economía Mexicana: Su Estructura y Crecimiento en el Siglo XX. México, F. C. E. 1973. P. 139.

CUADRO N° 2

RENDIMIENTO PROMEDIO EN VOLUMEN Y VALOR DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS,  
1925 - 1929

	KG. POR HECTAREA	PESOS POR HECTAREA.	SUP. COSECHADA (HECTAREAS)
<b>I.-MATERIAS PRIMAS.</b>			
ALFALFA VERDE	36 871	554	47 391
CAÑA DE AZUCAR	44 499	373	6 743
COCOTERO 1/	9 289	326	12 212
HENEQUEN	1 114	293	118 852
ALGODON PLUMA	1 171	279	8 292
VAINILLA	287	261	190 867
CEBADA EN GRANO	17 779	255	4 550
<b>II.-ALIMENTOS Y TABACO.</b>			
MANZANA Y PERON	28 364	2 609	841
MANGO	28 410	1 970	3 678
UVA	6 563	1 807	1 564
UVA	14 418	1 414	1 582
UVA	12 441	893	8 297
SANDIA	7 470	672	3 074
PLATANO HOATAN	18 427	655	11 651
CIRUELA DEL PAIS	7 660	536	3 243
CAFE	507	369	100 305
JITOMATE	2 909	305	27 162
TABACO	650	282	16 609
ARROZ	1 754	223	46 836
GARBANZO	603	73	118 628
<b>III.-ALIMENTOS DE CONSUMO-</b>			
<b>MASIVO.</b>			
TRIGO	686	766	507 669
MAIZ	643	46	3 048 447
FRIJOL	190	23	893 939

1/ PERIODO 1927-1929.

FUENTE: ELABORADO CON DATOS CONTENIDOS EN "CONSUMOS APARENTES -  
1925-1970" DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS AGRICOLAS,-  
S.A. y G.

que tan sólo un centenar poseían 100 mil o más hectáreas cada unidad. 5/

Las haciendas capitalistas, se vieron beneficiadas por el proceso particular de movilización a que se sometió una parte de la mano de obra rural a raíz del movimiento armado y el reparto agrario que creó una gran cantidad de semi-proletarios, según tendremos oportunidad de ver más adelante. 6/ Además, la manipulación del reparto agrario, creó un ambiente de respeto hacia los dominios de las unidades agrícolas tanto capitalistas como tradicionales. 7/ Por su parte, importantes montos de la inversión pública se dirigieron a obras de fomento agropecuario. 8/

En esta década de los veinte, y en relación a la situación pre-revolucionaria, el capital extranjero expande su control sobre

---

5/ Según datos del Censo de 1921, citados por F. Tannenbaum. "La Revolución Agraria en México", en PAIM. Vol. Núm. 2, Abril de 1952.

6/ Véase infra p. p. 12 y siguientes.

7/ Véase infra, inciso 2 P.

8/ Es ilustrativo mencionar el aumento del Gasto Público destinado a la agricultura e irrigación, que en 1918 representaba el 2.4% del gasto total efectivo, hasta llegar al 10.8% en 1928 y 7.3% un año después. "Calles puso su énfasis en el desarrollo de la producción agropecuaria más que en la distribución de la tierra... contrariamente, los presidentes quienes enfatizaron en la distribución agraria, generalmente, dieron menos importancia a los fondos dedicados al mejoramiento de la agricultura e irrigación". James W. Wilkie, The Mexican Revolution. Federal Expenditure and Social change since 1910. Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1967. -- P. 32.

la producción y circulación de los cultivos más redituables, principalmente el capital norteamericano. Como ilustración de ello tenemos que en 1929 la inversión norteamericana llegó a 58.9 millones de dólares que en relación a la de 1902 cuando era de 28 millones de dólares y de 40 millones en 1908, 9/ es mayor en 110% y 47%, respectivamente.

En el caso del henequén, antes de 1910 su producción estaba en manos de capitalistas mexicanos y españoles, ligados fuertemente al capital bancario extranjero y a las casas comerciales principalmente en manos de norteamericanos; 10/ luego de la Revolución, los productores ejidatarios y capitalistas se vieron de nuevo supeditados a una organización bancaria norteamericana-canadiense para el financiamiento de la comercialización de la producción de henequén pero también, dicha organización bancaria invirtió directamente en plantaciones de propiedad privada. 11/

Con base en investigaciones directas, Sherwels afirma que el 92% del valor de las exportaciones de frutas frescas y secas, --

---

9/ Véase el cuadro de Inversión Directa de Estados Unidos en México,

10/ Al respecto ver a Friedrich Katz, "El Sistema de Plantación y la -- Esclavitud. (El cultivo del henequén de Yucatán hasta 1910)", en -- Ciencias Políticas y Sociales, Revista de la E. N. C. P. S., México, -- año VIII, Núm. 27 Enero-Marzo de 1962. p. p. 103-136.

11/ Butler Sherwels, "México Capacity to pay. A general analysis of the present international economic position of México", Washington, -- 1929 (mimeografiado) p. 31.

eran producidas en empresas agrícolas propiedad de extranjeros. -- También en la industria del café que en 1910 estaba dividida proporcionalmente entre mexicanos, españoles y capital extranjero; en los veinte, norteamericanos y alemanes dominaban el 50% de la industria y controlaban la exportación a través de agencias comerciales -- instaladas en el interior del país. 12/ mientras la otra mitad quedó en manos de mexicanos y españoles.

La producción de algodón en 1926, según el autor citado, era en un 86% del total propiedad de norteamericanos, alemanes e ingleses. Y el guayule, bananas y chicle eran en su totalidad producidas en unidades de propiedad extranjera principalmente norteamericana; en iguales condiciones se encontraban las empresas productoras de tomate, sobre todo el de exportación. 13/

Después de esto es fácil comprender por qué la superficie territorial en manos de extranjeros alcanzaba la cifra de 32 millones de hectáreas, que representó 20% de las tierras de propiedad privada; de aquella extensión, 52% estaba en manos de norteamericanos, 19.5% en las de españoles, quedando a los británicos el 16.6%, -

---

12/ Ibidem, p. 33.

13/ "En 1926, las exportaciones de tomate constituían el 8% del total del valor de los productos agrícolas exportados, mientras que en 1910 eran prácticamente insignificantes. La industria tomatera-invernal de México fue iniciada en la costa occidental por colonizadores y capitales norteamericanos en los últimos años de el -- régimen de Porfirio Díaz". ibidem, p. 24.

CUADRO N° 3  
INDICADORES DEL COMPORTAMIENTO DE LA AGRICULTURA Y  
GANADERIA 1920-1929

AÑOS	INDICE DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION AGRICOLA LA 1/ (1900=100)	PIB TOTAL	PIB AGRICULTURA	PIB GANADERIA
1920	99.7	—	—	—
1921	82.8	11 273	1 441	905
1922	98.1	12 917	1 644	1 033
1923	112.2	12 273	1 643	1 032
1924	116.5	12 481	1 813	1 139
1925	124.5	14 816	2 421	1 521
1926	141.8	16 622	2 811	1 766
1927	132.6	15 794	2 606	1 637
1928	138.3	16 124	2 760	1 734
1929	113.9	16 115	2 540	1 573

FUENTE: PARA EL INDICE DE LA PRODUCCION AGRICOLA 1920-1925, HUMBERTO-  
C. ANGULO "INDICES DE PRODUCCION AGRICOLA", REVISTA DE ECONOMIA VOL. IX. NUM 1; 1926-1929, SUBDIRECCION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE NAFINSA, PARA PIB TOTAL Y POR SECTORES, LEOPOLDO SOLIS, LA EVOLUCION ECONOMICA DE MEXICO A PARTIR DE LA REVOLUCION DE 1910".

Alemanes 3.7% y Franceses el 4.7%. Acaparaban tierras principalmente en 11 Estados, entre ellos el de Chihuahua donde concentraban el 42.7% de los predios rurales, en Nayarit 42%, Campeche - - 39%, Sinaloa 21%, Sonora 27%, Durango 19%, entre otros. 14/

Por otra parte, la producción agrícola mantuvo una -- tendencia a elevarse a una tasa anual del orden del 7.6% en 1920-1928. Los primeros 3 años de la década no se alcanzaron los niveles de producción de 1900, pero a partir de 1923 se rebasaban alcanzando su -- máximo nivel en 1926, advirtiéndose una desaceleración a partir de 1927, siendo claro el estancamiento en 1929 que, influyó en su ritmo de crecimiento anual al reducirse hasta un 4.1% en el período - - - 1920-1929. La ganadería, a su vez, logró un notable crecimiento de 9.7%; lo que permitió aumentar su participación en el PIB del 8.0% en 1921 al 10.8 en 1928. 15/

2. - El respeto a la gran propiedad y la proletarianización del campesinado.

El campo mexicano, luego de la guerra civil, estuvo sometido a un proceso económico-político, caracterizado por la presión-

14/ F. Tannenbaum. "La Revolución Agraria en México".

15/ Véase el cuadro Núm. 3.

del campesinado para instaurar la vía campesina o farmer del capitalismo en el campo, y la necesidad de proteger la forma "junker" existente en parte de las haciendas y en las plantaciones, como base para la reconstrucción del país. \*/

El instrumento y manifestación clara de aquella problemática, sería un particular proceso de reforma agraria llevada a cabo en los años '20 cuyo resultado general habría de ser el fortalecimiento de la hacienda-plantación capitalista y la proletarización -- gradual de una parte del campesinado. Junto a la defensa de los propios terratenientes hicieron de sus tierras a sangre y fuego, tuvo lugar una política gubernamental de claro respeto a la estructura agraria heredada del porfiriismo. En efecto, el presidente Alvaro Obregón la definió en la Cámara de Diputados, arguyendo que no se debería "destruir la gran propiedad con la idea de crear numerosos propietarios" pues, inmediatamente, se perderían impuestos gubernamentales, comenzaría un período de hambruna y se erradicaría el capital --

---

\*/ "Para Lenin hay dos caminos en el desarrollo capitalista de la -- agricultura:

- 1) La antigua economía terrateniente, ligada a la servidumbre, se transforma lentamente en una economía empresarial capitalista (tipo "yunker"), merced a la evolución interna del latifundio.
- 2) Un proceso revolucionario destruye a la antigua economía terrateniente, a las formas de gran propiedad y a los sistemas de -- servidumbre, dando paso al desarrollo de la pequeña hacienda -- campesina (farmer), la que a su vez progresivamente se irá descomponiendo ante el combate del capitalismo". Roger Bartra. - Estructura Agraria y Clases Sociales en México. México, Edit.

extranjero "el cual necesitamos más que nunca". Lo anterior sirvió de base para "recomendar" a los legisladores a seguir un procedimiento más "gradual y menos destructor". Esto era posible, según él porque, si el país tenía 50 millones de hectáreas productivas y 16 millones de habitantes, de los que 3 millones eran jefes de familia, un millón de ellos no podrían cultivar con sus métodos primitivos más de 6 millones de hectáreas. John Foster Dulles el autor que recoge estos testimonios, infería que, como consecuencia de ello, Obregón "vio una cantidad suficiente de tierra disponible para la resolución del problema sin la necesidad de crear tan serios trastornos. 16/

La superficie territorial total en manos de propietarios privados era de 159.1 millones de hectáreas, la que en 1923 se encontraba distribuida constituyendo unidades productoras con las extensiones descritas en el Cuadro No. 4.

Según estas cifras, aproximadamente 78 903 propiedades privadas rústicas (8.7% del total) eran mayores a 50 hectáreas, -- las que no debían declararse ilegales de acuerdo a los deseos del presidente Alvaro Obregón, no obstante que acaparaban más de las 3/4 partes del territorio nacional. Dentro de esas unidades encontramos ranchos, haciendas capitalistas y otras precapitalistas.

16/ J. F. Dulles, Yesterday in Mexico. A Chronicle of the Revolution 1919-1936, Austin, University of Texas Press, 1967.

CUADRO No. 4

DISTRIBUCION POR TAMAÑOS DE LAS PROPIEDADES  
RURALES EN 1923

Extensión en Has.	Número de Propiedades	Participación %
I. Menores de 100	<u>658 507</u>	<u>91.4</u>
menos de 1	151 264	
de 1 a 5	216 152	
de 6 a 10	65 958	
de 11 a 50	109 836	
de 51 a 100	25 197	
II. De 100 a 1 000	<u>40 924</u>	<u>6.6</u>
de 101 a 200	17 720	
de 201 a 500	15 722	
de 501 a 1 000	7 482	
III. Mayores a 1 000	<u>12 782</u>	<u>2.1</u>
de 1 001 a 5 000	9 506	
de 5 001 a 10 000	1 678	
de 10 000 a menos de 100 000	1 464	
de 100 000 o más	<u>114</u>	<u>100.0</u>

FUENTE: F. Tannenbaum. "La Revolución Agraria en México". p. 30

Los ranchos eran pequeñas fincas rurales explotadas -- por el mismo propietario ayudado por sus familiares inmediatos. Prac- ticaban la agricultura y la ganadería en pequeña escala principalmente- maíz, frijol, chile y muy poco el trigo y la caña de azúcar. Utilizaban

la casi totalidad de sus tierras laborables, en tanto que su "prosperidad le permite agrandar sus pequeñas extensiones o acumular suficiente tierra para formar una hacienda. 17/ Es importante señalar que esporádicamente utilizaba trabajo ajeno y los rancheros menos prósperos vendían estacionalmente su fuerza de trabajo en las grandes haciendas o en las zonas urbanas; en tanto que otros, arrendaban y tomaban en aparcería terrenos de otras unidades.

La parte más avanzada de la estructura agraria mexicana en los veinte, correspondía a unas 8 000 unidades con extensiones variadas, promediando alrededor de 3 200 hectáreas cada una. -- Son las unidades capitalistas a las que nos hemos referido en el anterior inciso.

Por último, aún persistieron haciendas donde pervivían relaciones, cuya expresión sería la aparcería y el arrendamiento, que implicaban un sistema de servidumbre en las tierras que se encontraban en la periferia de la superficie que directa y efectivamente explotaban la hacienda; ésta, además de utilizar el trabajo de estos aparceros y arrendatarios, sujetaban permanentemente mano de obra a través del conocido sistema por deudas.

---

17/ Mc. Cutchen Mc. Bride. "Los Sistemas de Propiedad Rural". - - PAIM. Vol. III, Núm. 3, 1951. p. p. 57 a 67

CUADRO No. 5  
PROMEDIO DE AFECTACION

Extensión de los predios afectados (1)		Superficie Nacionalizada (2)	% (3=2/1)
Ranchos	313	116	37.2
Haciendas Capitalistas	825	274	33.2
	3 217	1 005	31.2
Haciendas Feudales	45 662	5 544	12.1

NOTA: Estos calificativos de ranchos, haciendas capitalistas y feudales, no aparecen en la fuente citada. Fueron colocados por el autor de ésta tesis, a manera de ayuda para comprender la política agraria.

FUENTE: Dirección General de Estadística. Secretaría de la Economía Nacional. "La Reforma Agraria..."

Estas unidades fueron afectadas por el reparto agrario, de la siguiente manera: En 1930, se habían expropiado 6.9 millones de hectáreas, que representaron sólo el 17% del total de 41 millones de hectáreas que acaparaban los hacendados. 18/ De éstas las que fueron tocadas por la Reforma Agraria, eran aquellos terrenos que -- acaparaban superficies menores a 10 mil hectáreas, como puede observarse en el cuadro anterior. Una hipótesis que puede derivar de esto,

18/ Dirección General de Estadística. "La Reforma Agraria en México". México, Secretaría de la Economía Nacional, 1934.

es que, varios ranchos les correspondía esa extensión, por tanto, al verse mermados en más de un tercio de su campo, se redujo su capacidad de producción, ya que, el rancharo era un verdadero agricultor que cultivaba la totalidad de sus tierras y mejoraba su calidad, lo que determinó en parte la baja en la producción de cultivos como el maíz, registrada en la fase analizada. 19/

Por su parte, la oligarquía monopolizadora de la tierra, se mantuvo sin cambio sustancial pues únicamente se nacionalizó un poco más de la quinta parte del territorio que acaparaban. Además, los terratenientes extranjeros, hasta 1926, se les habían arrebatado menos del 1% de sus tierras y sólo en Durango y Zacatecas a través de la legislación estatal. 20/

El reparto de estas tierras a los pueblos, tuvo su mayor intensidad luego de la Ley del 6 de enero de 1915, decretada por Carranza, hasta 1920. Surgió como la forma inmediata de reparto agrario, tan sólo para sancionar la expropiación que por sí mismos habrían llevado a cabo los campesinos. 21/ De haber seguido adelante

19/ Contrariamente a la tendencia observada en los cultivos con alto contenido de valor, otros como el maíz y el frijol disminuyó su producción en 40 y 31% respectivamente, entre 1907 y 1929. Con más detalle véase a Clarck W. Reynolds. La Economía Mexicana: Su Estructura y Crecimiento en el Siglo XX, p. p. 133-136.

20/ F. Tannenbaum. "La Revolución Agraria en México", p. 118.

21/ M. Gutelman. Capitalismo y Reforma Agraria en México. México, Ediciones Era, 1973. p.p. 87 y 88.

este proceso, es decir, que los campesinos tomaran sus tierras y la ley sancionara "su restitución", la mayoría de las haciendas y buena parte de su territorio hubiera sido re-expropiado por los campesinos, ya que, en la época porfirista habían ampliado sus dominios a costa del despojo contra pueblos y pequeños agricultores. Había pues que practicar la forma más flexible y manejable por parte de los grupos dominantes para "no destruir las unidades económicas".

El método de dotación agraria sería el instrumento idóneo para ello, convirtiéndose así en la vía más intensiva de reparto. En efecto, hasta 1928 se habían otorgado, por dotación, el 70.9% del total de tierras al 90% de los jefes de familia beneficiados. 22/ La dotación desvirtuó la expropiación espontánea por parte de los campesinos, al contener en sí misma la característica de dar en usufructo tierras que no correspondían, en términos geográficos y de fertilidad, a las que originalmente les habían sido arrebatadas. En otras palabras, este método permitió nacionalizar, por un lado, la parte menos fértil de las haciendas y, por el otro, las tierras sin dueño que no eran de muy buena calidad y menos de localización económica 23/, con el fin de dar una parcela a los campesinos.

22/ F. Tannenbaum, op.cit., p. 104

23/ "... el aumento de las tierras de propiedad nacional ha sido el cambio más importante en la cuestión de la tierra, al pasar sus propiedades de 11.6% en 1910 al 19.4% en 1927 del total de la superficie del país, pero, ha sido en lugares de escasa población (por tanto -- sin dueño aunque alguna gran hacienda las reclamara) y en lugares de tierras más o menos desérticas, no afectando así la distribución de la propiedad". ibidem. p.p. 103 y 104.

Interesa destacar que, el número de propietarios de - hasta 10 hectáreas pasó de 433 mil en 1923, a 1 034 mil entre 1923-1933. Número de campesinos que se convirtieron en semi-proletarios, ya que la escasa fertilidad que en general caracterizó a las tierras repartidas, el atraso tecnológico en su explotación y, sobre todo, su tamaño antieconómico, 24/ generaron un ingreso insuficiente para el campesino y su familia que tuvo que completarlo con la venta de su fuerza de trabajo.

En el centro del país donde se concentraba la mayor parte de la población, la actividad productiva de las haciendas semi-feudales, estaba basada en el trabajo de los campesinos que residían permanentemente en ellas y en el de campesinos utilizados temporalmente de acuerdo al tiempo de trabajo agrícola, que podían ser aparceros, arrendatarios y muy pocos trabajadores libres; mientras que las haciendas y ranchos privados de tipo capitalista, utilizaban preferentemente mano de obra cualitativamente diferente a la que residía en las haciendas, es decir, que tuviera un menor costo al remunerarlos con bajos salarios; además, utilizado sólo en el tiempo de trabajo y no sostenerlos durante todo el tiempo de producción.

24/ De los 4.2 millones de hectáreas entregadas hasta 1929, tocó en usufructo a cada uno de los agricultores, una parcela que varió de 1 a 10 hectáreas en promedio. Fueron mayores en Campeche (19 hectáreas), Yucatán (16), Tabasco (12) y de extensión menor en el centro del país como el D. F. (0.4 hectáreas), México (1.2), Hidalgo (1.6), Tlaxcala y Oaxaca (2.1), y Puebla (2.6).- Dirección General de Estadística, "La Reforma Agraria en México", Véase el comentario a la lámina No. 2.

Entonces, los pequeños campesinos semi-proletarios, creados por el reparto agrario, fueron ocupados tan sólo en el tiempo de preparación, siembra y cosecha, arraigándoles en su propia -- parcela mientras la naturaleza ejercía su acción sobre el campo--sembrado o en la fase de descanso del mismo.

A este proceso de semi-proletarización, se sumó el de proletarización patente en la migración de la población interna. Hacia 1921, luego de la guerra civil, un autor estima en 50 mil los campesinos que huyeron a las ciudades y hacia la capital de la república unas 100 mil personas más procedentes de las capitales de otras entidades. 25/ Además, parte de la población que se encontraba inmovilizada por las haciendas, emigró a los pueblos libres; prueba de ello es que, -- mientras en 1910 las comunidades de hacienda totalizaban una población de 5.5 millones de habitantes, para 1921 fue de 3.9 millones con lo que la población que albergaban los pueblos libres aumentó del 51% a 58.2% del total de la población, en los años referidos. Más importante aún es el hecho de que los poblados industriales y minerales aumentaron de 160 a 224 habitantes en promedio, cada uno. 26/ También, importantes contingentes de la población campesina emigraron a los estados agrícolas al Sur de los Estados Unidos, debido a los mejo-

25/ José Covarrubias. "La Trascendencia Política de la Reforma -- Agraria", PAIM, pp. 17 a 22.

26/ F. Tannenbaum. "La Revolución Agraria en México", pp. 125-127.

res niveles de salarios y a la inestabilidad que vivió el país en esos años. 27/ Este movimiento poblacional del campo a las zonas económicas más dinámicas, determinó que la población ocupada en la agricultura disminuyera su participación en el total de la población económicamente activa, de 71% en 1921 al 70% en 1930.

Al mismo tiempo tuvo lugar un movimiento migratorio de la población en la dirección opuesta, es decir hacia el campo, ya que, la población ahí ocupada en el período 1920-1930, se mantuvo -- por encima del 70% de la total, comparable con el 68.3% en 1910. -- Esto no sólo estuvo determinado por el crecimiento natural de la población sino, también el campo "absorbió" la mano de obra que los sectores no agrícolas fueron incapaces de emplear.

D. B. Keesing atribuye el aumento de la población ocupada en el campo, a la revolución tecnológica en manufacturas, el -- transporte y la minería que tuvo lugar desde los últimos años de la etapa porfirista, ya que, resultó ser "ahorradora de mano de obra", 28/ -- por lo cual muchas personas regresaron a sus lugares de origen en las

27/ Carreras de Velasco, M. Los Mexicanos que devolvió la crisis -- 1929-1933. - Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Tercera -- época; Obras y Monografías, Tlatelolco México, Secretaría de -- Relaciones Exteriores, 1973. Vol. 2.

28/ D. B. Keesing, "Structural change early in development. México's changing industrial and occupational structure from 1895 to 1950", The Journal of Economic History, Vol. XXIX, Núm. 4, december, 1960, p. 273

zonas rurales. Este movimiento se vio, a su vez, incentivado por la atracción que significó el proceso de Reforma Agraria, pues el poseer en usufructo o en propiedad individual -como es el caso de las tierras entregadas para colonizar ciertos lugares-, contribuyó a que los campesinos permanecieran en el campo y aún otros regresaran a él deseosos de recibir una parcela; ésto es más cierto cuanto que los propietarios independientes, según datos censales, pasaron del 2% en 1910 a 4.4% en 1921. 29/

Aquel movimiento de la población y la proletarización gradual de los campesinos que lo caracterizó, benefició a las unidades agropecuarias comerciales y a las zonas industriales, ya que, se contó con una mayor cantidad de mano de obra "libre". Además, sobre todo en el segundo quinquenio de los '20, tuvieron lugar apoyos directos del gobierno a la productividad de las haciendas capitalistas, mediante obras de infraestructura y canalización de crédito público.

En efecto, la inversión gubernamental en obras de fomento agropecuario se inició en 1926, dirigida totalmente a crear infraestructura de irrigación en grandes propiedades. Esta inversión representó el 19.6% del total de la inversión pública federal en ese

---

29/ J. Covarrubias. "La Trascendencia Política de la Reforma Agraria", páginas citadas.

año, 20.6 en 1927, 20.2 un año después, reduciéndose a casi la mitad en 1929 (10.2%). 30/

Se creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola, comenzando a funcionar en marzo de 1926 con un capital de 20 millones de pesos y, dos meses después, se abrieron sucursales en Hidalgo, Guanajuato, Michoacán y Durango con capital de 200 mil pesos cada una. Con estos recursos se apoyó a políticos influyentes que buscaban hacer grandes negocios en el campo y a grandes agricultores. 31/

Por último, conviene agregar que las relaciones precapitalistas en grandes propiedades, aceleraron su descomposición, tanto por la paulatina destrucción de su fuente creadora de excedentes al convertirse el arrendatario o aparcerero en usufructuario (ejidatario), así como por las corrientes migratorias de campesinos tanto a los pueblos agrícolas libres como a las ciudades. Descomposición que tuvo lugar, no obstante el respeto casi absoluto que, durante la

30/ Dirección de Inversiones Públicas. México; Inversión Pública Federal 1925-1963. México, Secretaría de la Presidencia, 1964.

31/ Jesús Silva Herzog. El Agrarismo Mexicano. México, Fondo de Cultura Económica, 1973 p. 338. A su vez, el órgano informativo de los comunistas noticiaba en una de sus páginas: "... no obstante que el banco se fundó para mejorar la competitividad del pequeño campesino frente al campo industrializado por los grandes propietarios, sólo prestó dos millones de su capital a campesinos pobres y cinco mil a los ferrocarrileros y a los políticos prominentes creadores de la nueva burguesía". El Machete, órgano informativo del Partido Comunista de México, año IV. Núm. 129 septiembre 10. de 1928, p. 2.

década, se ofreció a la gran propiedad en términos de la superficie que acaparaban las haciendas semif feudales.

3. El dominio de la industria por el capital extranjero.

La conformación de la industria en los años veinte, mostró características propias de una acumulación de capital basada en los requerimientos de materias primas y alimentos para el mercado externo, producidos en unidades con rasgos de gran empresa capitalista monopolista, principalmente propiedad de capitales extranjeros de las cuales fueron ejemplo claro las industrias petrolera y minera.

Al lado de ellas, se encontraban empresas dedicadas a actividades complementarias, como serían la eléctrica, la de fundición de hierro y acero, construcción de piezas y maquinaria simple y talleres de reparación. También, obedeciendo a la localización de los polos de desarrollo creados por las industrias extractivas, por la agricultura comercial y las concentraciones urbanas, encontramos numerosos establecimientos productores de bienes de consumo como los textiles, cerveza, cigarros, entre otros. En cada una de estas ramas, dominaban grandes empresas, principalmente en manos del capital extranjero, junto a las cuales existían pequeñas plantas manufactureras, talleres artesanos e industrias familiares.

El comportamiento de los distintos sectores industriales, lo muestran los guarismos del Cuadro Núm. 6. Como se puede observar, las manufacturas aumentaron escasamente su participación en el PIB de 14.8% en 1921 al 15.1% en 1929. La minería, fue el renglón más dinámico, ya que, casi duplicó el producto generado en los años estudiados, mientras que el generado por la actividad petrolera se redujo en más de 3 veces, por lo que de generar 15.6% del producto interno en 1921, 8 años después tan sólo fue de 3.5%.

Los renglones industriales de menor importancia en la economía, corresponden a la construcción y electricidad, pero a lo largo del período observan una tendencia a aumentar su participación en el PIB.

a) Sus dos puntales: el petróleo y la minería.

La industria petrolera llegó a estar constituida por -- unas 500 empresas, de las cuales una decena producía más del 90% -- del petróleo, desde que se inició la extracción de crudos hasta la expropiación de la industria en 1938. 32/ Eran empresas de propiedad

32/ Hacia 1873 se instala la primera empresa petrolera importadora de petróleo crudo de E. U. , que lo refina para los ferrocarriles mexicanos y sólo hasta 1901 se comienza a extraer petróleo de -- suelo mexicano. Lorenzo Meyer, México y los Estados en el -- Conflicto Petrolero (1917-1942). México, el Colegio de México, -- 1968. p. 13.

CUADRO No. 6  
 PRODUCTO INDUSTRIAL 1921-1929  
 (Millones de Pesos de 1950)

AÑOS	FIB TOTAL	MINE-- RIA	PART. %	PETRO- LEO	PART. %	MANUFAC TURAS	PART. %	CONSTRUC CION	PART. %	ELECTRI CIDAD	PART. %
1921	11 273	620	5.5	1 733	15.6	1 669	14.8	140	1.2	35	0.3
1922	11 917	843	7.1	1 633	13.7	1 688	14.2	162	1.4	44	0.4
1923	12 273	1 078	8.8	1 612	13.1	1 687	13.7	186	1.5	54	0.4
1924	12 481	1 081	8.7	1 465	11.7	1 618	13.0	202	1.6	68	0.5
1925	14 316	1 087	7.3	1 268	8.6	2 085	14.1	257	1.7	85	0.6
1926	16 622	1 258	7.6	1 114	6.7	2 330	14.0	267	1.6	106	0.6
1927	15 744	1 441	9.2	750	4.8	2 350	14.4	254	1.6	116	0.7
1928	16 124	1 508	9.4	618	3.8	2 298	14.3	304	1.9	115	0.7
1929	16 115	1 611	10.0	561	3.5	2 427	15.1	292	1.8	115	0.7
P.M.C. 1921-- 1929	4.6%	12.7%		-13.1%		4.8%		9.6%		16.0%	

FUENTE: Leopoldo Solís "La Evolución Económica de México a partir de la Revolución de 1910", p. 3 y 4.

extranjera, principalmente norteamericana. 33/ En efecto, la inversión norteamericana en la industria petrolera aumentó fuertemente en la segunda década del Siglo XX, ya que de representar en 1914 el 14.5% del total de la inversión directa en México, aumentó al 77% en 1921.

El comportamiento de la extracción de petróleo en suelo mexicano afectaba directamente a la economía de Estados Unidos, ya que, cualquier disminución importante se traduciría en un aumento de precios del petróleo y derivados norteamericanos, así como de otros productos fabricados en empresas que utilizaban ese combustible, lo cual restaría competitividad a la producción norteamericana. 34/ Esta situación era cada vez más importante en razón directa de los niveles crecientes de extracción y producción de petróleo mexicano, que llegó a representar el 15% de la producción mundial y en 1921 cuando se alcanzó el nivel de producción más alto en la historia de la industria petrolera en México, aumentó al 25% 35/ de la oferta mundial. Además, el petróleo mexicano tenía una posición estratégica político-militar. 36/

---

33/ Según datos hasta el 31 de diciembre de 1934, las inversiones norteamericanas representaron el 52.7% de la inversión total en la industria petrolera, las anglo-holandesas el 46.2%, las mexicanas el 1% y otras el 1.13%. Miguel Manterola, La Industria del Petróleo en México, México, S. H. y C. P., 1938, p. 41.

34/ Véase un artículo del periódico neoyorkino The Wall Street Journal, citado en sus partes importantes por "Excelsior", 3 de abril de 1921, p. 11.

La producción de petróleo se aceleró luego de 1910, al descubrirse importantes mantos petroleros, sobre todo en la zona del Golfo, 37/ debido al incremento de la demanda a raíz de la producción en serie del automóvil y la gran guerra mundial de 1914-1918. 38/ Este gran auge de la producción de petróleo alcanzó su cenit en 1921, - - prolongándose hasta 1925 con niveles de producción aún por encima de los 100 millones de barriles anuales, como puede verse en la siguiente serie estadística.

CUADRO No. 7

PRODUCCION DE PETROLEO, 1920-1929  
(Miles de Barriles)

1920	157 069
1921	193 398
1922	182 278
1923	149 585
1924	139 678
1925	115 515
1926	90 421
1927	64 121
1928	50 151
1929	44 687

La desaceleración en la producción de petróleo originó

35/ L. Meyer. México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero 1917-1942. p. p. 20 y 21.

36/ "México, Venezuela y Colombia tienen el petróleo sin el cual es imposible mover los acorazados, los tanques y los aviones de guerra", además de que los campos petroleros del Golfo de México, le dan una posición ideal de "base naval en caso de guerra". El Machete, año IV Núm. 130, septiembre 8 de 1926 p. 3

los niveles más bajos desde 1926 llegando a registrarse en 1929 menos de la quinta parte de la producción alcanzada en 1921. Lorenzo Meyer, atribuye esta caída de la producción petrolera a factores de índole técnico-económica, descartando el factor político de que el gobierno era hostil a los intereses petroleros. 39/

En efecto, la técnica petrolera aún no alcanzaba el nivel suficiente para evitar que el agua salada invadiera los pozos; 40/ lo cual determinó que no pudieran ser reemplazados pozos como los de la zona "Faja de Oro", primera región productora del mundo. 41/ También el mercado petrolero mundial cayó ante una gran oferta de petróleo efecto del descubrimiento de importantes depósitos en Texas, Oklahoma y California y las inversiones norteamericanas se concentraron en Venezuela, cuya producción en gran medida reemplazó a la mexicana, ya que en 1929 producía el 86.6% de la producción mexicana obtenida en 1921. 42/

37/ En 1924, la zona de Tampico y Tuxpan produjeron el 92.8% del total de la producción mexicana de petróleo.

38/ L. Meyer o. p. cit. p. 20

39/ L. Meyer o. p. cit. p. 20-23

40/ "... las compañías petroleras del distrito de Tampico, que producen más del 80% del petróleo mexicano, se encuentran actualmente en una situación crítica debido a la aparición de agua salada en los pozos, elemento que parece extenderse día a día". Excélsior, lo. de abril de 1920. p. 11.

41/ Lorenzo Meyer. op. cit. p. 22

42/ Véase el cuadro estadístico citado en "El Desarrollo Económico de México, estudio elaborado por la Secretaría de la CEPAL, reproducido en PAIM, No. 3. Vol. III, Julio-septiembre de 1951. -- p. 130.

La menor importancia que, hacia finales de la década, observó la industria petrolera, en parte fue reemplazada por la minería, por lo que ésta pasó a ser la actividad en torno a la cual giró el funcionamiento de la economía mexicana poco antes de la crisis mundial.

En la minería, se presentó con más claridad el proceso de centralización de capital que tuvo lugar durante la Revolución de 1910-1917, que perjudicó más a las empresas mexicanas respecto a la gran empresa extranjera, acabando por absorber a aquellas que operaban en pequeña escala y que habían entrado en franca bancarrota 43/; además, la gran guerra mundial 1914-1918 en la que se vieron envueltos los países europeos, fue aprovechada por el capital norteamericano para absorber también a empresas extranjeras.

Esto lo demuestra el hecho de que en el período 1914-1918, las propiedades inglesas pasaron de 50 a 19 compañías y su capital se redujo de 8.6 millones de dólares a 7.6 millones 44/ mientras la norteamericana pasó de 302 millones de dólares en 1914 a 222 millones en 1919, incrementándose a 248.8 millones en 1928. 45/

---

43/ Clark W. Reynolds. La Economía Mexicana: Su Estructura y --  
Desarrollo en el Siglo XX. México, F. C. E. 1972. p. 243.

44/ Marvin Bernstein. Mexican Mining Industry. N. Y., State University  
of New York, 1964.

45/ ibid. p. 43 véase también el cuadro sobre inversión norteamericana  
en México, en el apéndice estadístico.

La producción de metales transformó su configuración de las centurias pasadas, al aumentar la importancia de la extracción y refinación de metales industriales y reducirse relativamente la de los metales preciosos. 46/ Estos incrementos se vieron influenciados por los precios internacionales de estos metales, los que como puede observarse en el Cuadro Núm. 9, a raíz de la crisis mundial de 1920-1922, cayeron y sólo se recuperaron entre los años 1924-1926, sin alcanzar los niveles del período 1914-1920.

Esta situación de las cotizaciones, se compensó a través de incrementos en la ganancia debido a mejoras en el proceso de trabajo. Tal es el caso de la técnica de flotación que permitió tratar minerales de baja ley, 47/ la cual, al extenderse rápidamente en las empresas mineras a raíz de la exención de tarifas sobre equipo y materiales, permitió que mientras en 1920, con la técnica de la flotación se obtenía el 17% de la producción minera total, aumentando al 32% en 1928. 48/ Por último, la minería se adaptó más a la política interna del país. 49/

---

46/ Como puede observarse en el Cuadro Núm. 8, la producción de fierro creció a una tasa anual de 17.7%, el zinc 31%, plomo 13% y cobre 5.6%; mientras que la de oro se reducía en 1.3% anual y la plata crecía en 5.6%.

47/ Esta técnica permitió explotar más intensamente las minas existentes, y monopolizar aún más la producción, ya que tan sólo 2 minas se abrieron luego de 1918.

48/ Con más detalle véase a Marvin Bernstein. The Mexican Mining Industry, p.p. 137-142.

CUADRO N<sup>o</sup>. 8  
 PRODUCCION MINERA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS 1920-1929  
 -TONELADAS METRICAS-

AÑOS	ORO <u>1/</u>	PLATA <u>2/</u>	COBRE	PLOMO	ZINC	MINERAL DE -- FIERRO
1920	22 864	2 068.9	49 192	82 518	15 651	26 034
1921	21 275	2 005.1	15 228	60 513	1 257	34 110
1922	23 276	2 521.8	26 978	110 496	6 142	41 574
1923	24 162	2 824.6	53 372	155 720	18 481	50 694
1924	24 647	2 844.1	49 113	165 063	24 659	52 448
1925	24 541	2 890.1	51 336	178 662	51 795	127 492
1926	24 033	3 057.3	53 763	210 794	105 367	92 982
1927	22 556	3 252.7	58 672	243 346	137 724	64 000
1928	21 745	3 376.0	65 113	236 486	161 747	80 243
1929	20 276	3 381.0	80 560	248 500	174 050	112 749
<hr/>						
T.M.C.-- 1920-1929	-1.3	5.6%	5.6%	13.0%	31.0%	17.7%

1/ Kilogramos.

2/ Miles de Kilogramos.

FUENTE: Elaborado con datos de México: 50 años de Revolución.  
 Vol. I. "La Economía".

COMITÉ NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS  
 -Centavos de dólar por libra-

AÑOS	OCBRE	NOVIO	DICO	ENERO 1/
1910	12.738	4.446	5.370	53.486
1911	12.376	4.720	5.086	53.304
1912	16.341	4.471	6.799	60.835
1913	15.209	4.370	5.504	59.791
1914	13.002	3.062	5.061	54.811
1915	17.275	4.673	13.054	49.684
1916	27.202	6.858	12.634	65.661
1917	27.180	8.787	8.813	81.417
1918	24.628	7.413	7.890	96.772
1919	18.691	5.579	6.988	111.122
1920	17.456	7.957	7.671	100.900
1921	12.502	4.545	4.655	62.654
1922	13.382	5.734	5.716	67.528
1923	14.421	7.267	6.607	64.873
1924	13.024	8.097	6.344	66.281
1925	14.042	9.020	7.822	69.065
1926	13.795	6.427	7.333	62.107
1927	12.920	6.755	6.242	56.370
1928	14.570	6.305	6.027	58.176
1929	18.107	6.833	6.512	52.923

1/ Centavos de dólar por onza troy.

FUENTE: Engineering and Mining Journal metals week.  
 Citado por revista Canimex, (Cámara Mine-  
 ra de México), Vol. II num. 1  
 ene-feb. de 1975. p. 19.

b) En la industria de transformación.

Esta industria se configura por las ramas alimenticias, textil y algunas materias primas y electricidad, la que también estuvo prácticamente controlada por grandes empresas capitalistas, propiedad de extranjeros, aunque existían un sinnúmero de pequeñas empresas familiares y artesanales. 50/

CUADRO No. 10

INVERSION Y VALOR DE LA PRODUCCION DE LAS PRINCIPALES INDUSTRIAS MANUFACTURERAS EN 1929

(Miles de Pesos)

	<u>Inversiones</u>	<u>Valor de la producción</u>
I. - Bienes de consumo.		
Productos alimenticios.	229 966	289 762
Textiles.	195 246	194 941
Tabaco.	34 756	35 396
Construcción de vehículos.	742	720
II. - Bienes de producción.		
Electricidad.	295 980	68 030
Metalurgia y productos metálicos manufacturados.	41 269	64 554
Química.	37 269	64 554
Papel.	17 344	17 320
Fabricación de materiales de -- construcción.	15 663	15 152
Cuero y pieles.	10 047	15 579
Vidrio.	3 992	3 495
Cerámica.	3 404	2 585

FUENTE: Censo Industrial de 1930; datos citados en López Malo, -- op.cit. p. 77 y 78. Arreglo del autor de esta tesis.

La producción de alimentos, principal renglón de las manufacturas como puede observarse en el cuadro anterior, estaba constituida por 14 530 establecimientos en donde daban ocupación al 18.2% de la población ocupada en la industria manufacturera. Las principales ramas que la componen según el cuadro, estaban en posesión de extranjeros, como ejemplo cabe citar el caso de las fábricas de tabaco que en 1926 de una inversión de 22.4 millones de pe--

CUADRO No. 11

VALOR DE LA PRODUCCION DE LAS PRINCIPALES  
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS EN 1929  
(Millones de Pesos)

Azúcar	52.9
Molinos de trigo	52.9
Molinos de Nixtamal	43.8
Cerveza	43.1
Panaderías y Biscocherías	35.5
Tabaco	35.4
Beneficiadoras de arroz	18.8

FUENTE: Censo Industrial de 1930, citado por López Malo, Ensayo sobre la localización de la industria en México. p. 79

49/ "La política petrolera a pesar de ejercer más presión tuvo menos éxito que la minera, pues la petrolera retrasó su éxito durante 20 años y la minera se adaptó más y evitó en gran parte el enfrentamiento directo con el gobierno, pues toleró paulatinamente el aumento de salarios e impuestos". Lorenzo Meyer, Los Grupos de Presión Extranjeros en el México Revolucionario 1910-1940. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Tercera Epoca. Obras Monográficas, Tlatelolco México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973, Vol. I, p. 89. Véase también a Marvin Bernstein. The Mexican Mining Industry, p.p. 137-142.

sos, poseían el 85% y de la cervecera el 84%, 51/ y la azucarera se - la repartían un 50% alemanes y norteamericanos y la otra parte mexicanos y españoles.

La industria textil que desde tiempo atrás fue una de las que gozaron de mayor proteccionismo 52/ también poco a poco fue controlada por capital extranjero, cuya inversión en 1926 fue de 126 millones la que, dentro del total de la inversión en la industria textil registrada en 1929, representó el 64%. 53/ En conjunto, la industria textil ocupó en 1929 a 93 456 personas, es decir, al 15% de la mano de obra, que sumada a la ocupada por la alimenticia, representaron el 33% del total de la mano de obra en la industria de transformación.

La producción de materias primas y bienes de capital, se circunscribió principalmente a las necesidades de funcionamiento de las actividades exportadoras, y de las industrias que se formaban a su sombra, más allá de lo cual no tuvo lugar el establecimiento de nuevas áreas de producción. En otras palabras, la ampliación de la división social del trabajo estuvo seriamente limitada por la orientación de los principales elementos de la acumulación interna de capi

---

50/Ernesto López Malo, Ensayo sobre la Localización de la Industria en México.

51/Butler Sherwels, Mexico's capacity to pay. p. 45

52/Dawn Keremitsis, La Industria Textil Mexicana en el Siglo XIX, -- México, Editorial Sep-Setentas Núm. 67, 1973. "Países como Argentina y Brasil aceptaron su papel "natural" de productores de materias primas y de importadores de productos manufacturados. México por su parte, trató de establecer su propia industria textil de algodón como la base para industrializarse, imitando el ejemplo inglés". p. 9.

tal (materias primas y alimentos) hacia las necesidades de la acumu-  
lación en los países "centro". 55/

La industria química estuvo configurada por empre-  
sas químico-farmacéuticas subsidiarias de firmas alemanas, estado  
unidenses, suizas y francesas, 56/ la que en 1920 estaba conformada  
principalmente por 20 laboratorios que obtenían agua destilada y acon-  
dicionaban productos importados de esos países. 57/

En los años veinte tiene lugar el desplazamiento del --  
capital mexicano y del inglés en la industria eléctrica, por parte del  
capital norteamericano. En efecto, como se observa en el Cuadro -  
Núm. 12, el capital mexicano que representaba el 8.6% de la inver-  
sión total en 1910, aumentó en 66.7% en 1920, mientras que el inglés  
lo hacía en 137.5%, alcanzando un total de 190 millones de pesos en -

53/ ibidem. p. 235. En efecto, según el último estudio sobre la inver-  
sión extranjera elaborado por la Cámara Regional Textil en 1930,  
de 205 fábricas, 75 eran propiedad de mexicanos y el resto eran  
de extranjeros. Dawn Keremitsis. op.cit. p. 235. Los españoles  
poseían el 47% de las empresas propiedad de extranjeros.

54/ Véase el Cuadro: Población Económicamente Activa en la Indus-  
tria 1920-1940.

55/ Ejemplo claro de ello fue el inicio de una nueva industria como la  
de ácido sulfúrico. Así, la compañía petrolera "El Aguila", ini-  
ció en 1924 la producción de ácido sulfúrico "destinada a satisfa-  
cer las necesidades propias de la refinera". Por su parte, algu-  
nos abonos químicos eran producidos por la casa Beick Felix y Cía.,  
como el superfosfato simple y doble, además de producir ácido sul-  
fúrico para la producción de acero desde 1925. Oscar Becerril y --  
Alejandro Cervantes O. "Fabricación de Acido Sulfúrico" Banco de  
México, S. A., Departamento de Investigaciones Industriales, 1951.

ese año. En los siguientes años, la inversión inglesa disminuyó, -- quedando circunscrita al monopolio del mercado del centro del país a través de empresas "regenteadas por la Mexican Light and Power Company", 58/ mientras que la mexicana volvía a los niveles de -- 1910 cuando ya de por sí había sido desplazada en relación a su participación de fines del Siglo XIX. 59/

CUADRO No. 12  
INVERSION EN LA INDUSTRIA ELECTRICA  
(Miles de Pesos)

Años	Total	Mexicana	Inglesa	Norteamer- ricana
1910	140 000.0	12 000.0	80 000.0	-
1920	-	20 000.0	190 000.0	-
1924	270 000.0	-	-	-
1926	-	-	-	30 799.9
1928	-	12 866.0	-	-
1930	295 852.5	-	-	-
1934	-	-	-	90 000.0
1935	347 334.0	-	-	-

FUENTE: Elaborado con datos manejados por Ernesto Galarza. La Industria Eléctrica en México,

56/ Patricio García C. "La industria química de México, algunos -- aspectos de su desarrollo". Tesis, ENE. 1965. p. 12.

57/ M. Cristina Lamadrid. "Productos y Materias Primas de la Industria Farmacéutica", Banco de México, S. A., Departamento de Investigaciones Industriales, 1959. p. 21.

58/ Ernesto Galarza, La Industria Eléctrica en México, México, -- F.C.E., 1941, p. 76

59/ Entre 1890 y 1905 prácticamente eran mexicanas todas las pequeñas empresas que prestaban el servicio eléctrico a las poblaciones del interior del país y a las capitales de los estados. ibidem. p. 73

La menor participación del capital inglés y del mexicano, y la total desaparición del capital alemán 60/ en la industria eléctrica, que como hemos visto se hizo más patente en la segunda década de los veinte, fue el resultado de una política sistemática de centralización por parte del capital norteamericano, mismo que casi triplicó su capital entre 1926 y 1934.

La gran capacidad de consumo final que caracterizaba la concentración de más de la mitad de la población nacional en el centro del país, así como la de las zonas en donde se encontraban las actividades exportadoras, mineras, petroleras y agropecuaria, influyó decisivamente en la concentración de la actividad industrial, según lo ilustra el cuadro siguiente:

CUADRO No. 13

CONCENTRACION DE LA INDUSTRIA EN 1929  
- En Porcientos

Centro	52.1
Norte	23.2
Pacífico Norte	7.7
Golfo de México	14.5
Pacífico Sur	2.5

FUENTE: López Malo. Ensayo sobre la localización de la industria en México. --  
p. 89

60/ A cambio de ello, el capital alemán se convirtió en el principal abastecedor de maquinaria y equipo electrónico, mientras el capital francés sólo se interesó en la industria eléctrica en la medida de sus empresas textiles por lo que su capital no excedió de los 12 millones de pesos.

En ese período, se reconstituyó gran parte del aparato productivo de la industria manufacturera que había destruido la revolución y aún se amplió la capacidad instalada. Un indicador de - - ello es el valor del volumen físico de las importaciones de maquinaria y equipo, que alcanzó un promedio de 120 millones de pesos anuales en el período 1925-1929, 61/ nivel que no se alcanzó en los años treinta y aún entrada la siguiente década. Esta capacidad instalada - adicional, aunada a la que se había ya reconstruido fue utilizada plenamente en los años treinta. 62/

Respecto al sistema financiero, persiste la idea generalizada que la revolución prácticamente liquidó el sistema financiero que se constituyó durante el porfiriato y que la inestabilidad que - siguió a la guerra civil no permitió un desarrollo del mismo. 63/ -- Nuestra hipótesis es que, en los años veinte tuvo lugar un tipo de organización bancaria acorde con las características de el aspecto - - "real" (industria y agricultura) que hemos descrito anteriormente.

En efecto, la banca estaba constituida por filiales de bancos extranjeros y algunos bancos organizados en México con ca-

---

61/ Véase el cuadro correspondiente en el apéndice estadístico.

62/ Clark W. Reynolds. op.cit. p. 203.

63/ Leopoldo Solís "El Sistema Financiero y el Desarrollo Estabilizador", Conferencia dictada en el Colegio Nacional, 17 de -- mayo de 1977.

pital extranjero, cuya inversión estimada en 1926 era de 9.2 millones de pesos. <sup>64/</sup> Además, según datos sistematizados por E. Moore, <sup>65/</sup> de un total de 113.6 millones en depósitos a la vista existentes en 1925, el 54% estaba en manos de bancos extranjeros y el 94% de los depósitos en moneda extranjera, mismos que sumaron 26.9 millones de pesos en ese año.

CUADRO No. 14

CONJUNTO DE INSTITUCIONES DE CREDITO  
- Millones de Pesos -

	Dic. 31 de 1925	Dic. 31 de 1930
RECURSOS:		
Disponibilidades	140.4	139.4
Créditos a corto plazo	87.2	181.0
Créditos a largo plazo	36.3	44.2
Deudores diversos	218.3	95.2
Inversiones	98.8	70.0
Total		
OBLIGACIONES:		
Billetes en circulación	1.4	1.2
Obligaciones a la vista	160.8	232.0
Obligaciones a plazo	32.1	78.5
Cuentas antiguas	132.4	204.0
Otras cuentas	254.5	534.8

FUENTE: E. Moore, op. cit., p. 45

<sup>64/</sup> Butler Sherwell, "México's capacity to pay", p.p. 43 y 44.

<sup>65/</sup> Ernest Moore, Evolución de las Instituciones Financieras en México, México, CEMLA, 1969, p. 44.

Este sistema bancario apoyó a la actividad productiva de las empresas agrícolas e industriales que aseguraban el pago y la rentabilidad suficiente de los créditos concedidos, actividades que -- por lo demás estaban en manos del gran capital extranjero y en menor medida, nacional.

Además, el financiamiento se canalizó fundamentalmente al pago de salario y a la realización de las mercancías por parte de esas empresas, es decir, otorgó créditos reembolsables en un -- corto plazo, 66/ ya que la inversión en capital fijo, tenía como base la capacidad financiera de filiales de poderosas matrices extranjeras.

Vemos entonces como el sistema financiero no fue liquidado, sino se circunscribió a la actividad más rentable y segura -- en la que predominaba el capital extranjero. Frente a esta situación el objetivo y fundación del Banco de México surgió como la mejor po-

---

66/ Esta hipótesis de que el financiamiento era de corto plazo principalmente, se aproxima a su comprobación si observamos las estadísticas en el cuadro Núm. 14, donde mientras el crédito a largo plazo aumentaba de 36.3 millones de pesos en 1926 a 49.2 millones en 1930, es decir un aumento relativo de 35.0%, los créditos a corto plazo crecieron en 107.6%, en esos años, mismos -- que en 1930 representaron el 33.8% del total de recursos del conjunto de las instituciones de crédito, mientras que los créditos a corto plazo sólo participaban con el 9.2%.

67/ En el discurso de apertura de las sesiones extraordinarias del -- Congreso en 1921, Alvaro Obregón señalaba la necesidad de una ley que regulara el sistema bancario, ya que la República "ha sufrido por falta de un régimen bancario sólidamente establecido, -- que derrame a través de todo el país los beneficios del crédito -- mercantil..." Luis González y González, Los Presidentes de México ante la Nación, México, H. Cámara de Diputados, p. 422.

sibilidad de ampliar el número de usuarios de crédito. 67/ Esta situación desde nuestro punto de vista, explica el hecho de que hasta antes de 1932 las actividades del banco hayan sido directamente con el público y por tanto no operó como banco de bancos desde su fundación en 1925. 68/

c) La formación del mercado interno.

El período 1920-1929, es bastante corto para detectar cambios sustanciales en el número de ramas y subramas, es decir, en la división del trabajo; pero, si es posible afirmar que unas cuantas ramas de la producción agrícola e industrial fueron integradas plenamente al proceso de acumulación de capital a través de la capacidad de consumo, de alimentos y materias primas, generada por las actividades exportadoras y la concentración de la población en el centro del país.

En una muestra bastante representativa manejada por Ernesto López Malo 69/ la industria eléctrica, la alimenticia y la textil, concentraban el 73.6% de las inversiones, el 56.9% de los es-

---

68/ Para fundarse un banco único de emisión, debieron lograrse ciertas condiciones técnicas como unificar la moneda, regular la situación de los bancos existentes y equilibrar el presupuesto nacional. Por tanto, también hay razones técnicas que debían cumplirse para que funcionara como banco de bancos, los que no tuvieron lugar por las condiciones en que operaba el sistema bancario, de las cuales hemos dado las principales.

tablecimientos y el 57% de la mano de obra ocupada en la industria de transformación. Además, dentro de la industria alimenticia el valor de la producción conjunta de azúcar, molinos de nixtamal, cerveza, panaderías y biscocherías representaron el 78.7%.

En otras palabras, no tuvo lugar una expansión de la división del trabajo, es decir, una creciente subdivisión en ramas y subramas de las actividades productivas, sino sólo el crecimiento de aquellas ya existentes; crecimiento que estuvo condicionado por la demanda externa de petróleo, minerales y productos agrícolas, a través de su capacidad de consumo de algunas materias primas y alimentos para la mano de obra que ocupaban, así como la demanda generada por la población y concentrada en el centro del país y por la industria, gobierno y servicios. La consecuencia principal de ello fue que no se impulsó la base del mercado interno, es decir, la creciente subdivisión de ramas y subramas.

Y ésto es más cierto cuanto que el crecimiento del mercado interno y de la producción capitalista como ha demostrado V. Lenin, "no se efectúa tanto a cuenta de los artículos de consumo como a cuenta de los medios de producción". 70/ En el período es-

---

69/ Es un resumen estadístico de las características fundamentales de los establecimientos censados en 1929 por clases industriales, La Localización de la Industria en México, p. 72 y 78.

tudiado, prácticamente no existe un sector productor de medios de -- producción, sólo de unas cuantas materias primas y de éstas, las fun damentales en la acumulación capitalista como el petróleo y los mine rales industriales, están principalmente orientadas hacia el mercado externo.

El otro factor esencial en el crecimiento del mercado interno lo constituye la descomposición del campesinado, ya que este proceso, propio del capitalismo, al separar al productor de la posesión o usufructo de los medios de producción, determina que los elementos para su subsistencia deben ser adquiridos en el mercado.

71/ Al respecto, la proletarianización que tuvo lugar en los años veinte, no tuvo como contrapartida su ocupación total en la industria, es decir, no se expandió la industria de tal forma que creara mercan--

---

70/ Partiendo del análisis de la reproducción simple y ampliada, se puede observar cómo, necesariamente, una mayor producción de medios de producción permite la inversión en bienes de consumo y de producción, y por tanto en nuevas ramas y subramas, con lo cual se amplía el mercado interior. V.I. Lenin, El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. El proceso de la formación de un mercado interior para la gran industria. México, Ediciones de Cultura Popular, 1971, p.p. 29 a 36.

71/ Un concepto erróneo es afirmar que la ruina de los productores reducen el mercado interno, ya que, "olvidan que liberar a una parte de los productores de sus medios de producción supone -- necesariamente el paso de estas últimas a otras manos, su -- transformación en capital; supone, por tanto, que los nuevos -- dueños de esos medios de producción producen en forma de me ncías los mismos productos que antes eran consumidos por el productor mismo, es decir, amplían el mercado interior". V.I. Lenin, op.cit. p. 20

cías para la población que antes por sí misma elaboraba. Un indicador de ello es que, la población económicamente activa sólo creció a una tasa media anual de 0.6%, entre los años que van de 1921-1930, inferior a la de crecimiento de la población que era de 1.6%. La mano de obra ocupada en las industrias extractivas creció a una tasa -- anual de 6.9%, pero no alcanzó el nivel de ocupación de 1910.

El número de obreros ocupados en la industria en esos años aumentó en 113 mil, de los que 90 mil fueron absorbidos por la industria de transformación y, el restante, fue absorbido por las industrias extractivas principalmente la minería, así como por la industria eléctrica. Incluyendo el aumento en la ocupación en 154 mil personas en el campo, el comercio y los servicios; la población activa -- pasa de 4.9 millones de personas en 1921 a 5.2 en 1930.

Esta escasa capacidad de generación de empleo por parte del aparato productivo nacional en los años veinte, es más clara si observamos el gran exodo de mano de obra a los Estados Unidos. -- Como nos lo muestra plásticamente el Cuadro No. 15, entre 1920 y 1929, salieron del país 498 945 personas a emplearse sobre todo en la agricultura que tenía lugar en el sur de los Estados Unidos; ésta gran inmigración de mexicanos no tiene paralelo en períodos anteriores, y --

significa frente a los 267 mil obreros que empleó la economía mexicana en esos años, que de cada 10 obreros aproximadamente 6.5 -- salían y encontraban trabajo en los Estados Unidos y sólo 3.5 en el interior del país.

CUADRO No. 15

INMIGRACION DE TRABAJADORES MEXICANOS A  
E. U. POR PERIODOS

- Personas -

<u>A ñ o s</u>	<u>T o t a l</u>	<u>Promedio A n u a l</u>
1900-1910	49 879	4 534
1911-1919	166 643	18 516
1920-1929	498 945	44 895

FUENTE: Elaborado con datos de U.S. Bureau of Census, Historical Statistics of the United States, Colonial times to 1957, Washington, 1960 p. 58; tomado de J. CH. Elac. The employment of Mexican Workers in U.S. Agriculture, 1900-1960. A Binational economic analysis; thesis doctor of Philosophy in Economics, Los Angeles, University of California, 1961, p. 8.

Por su parte, el número de beneficiados por la Reforma Agraria que entre 1920 y 1934, aumentó el número de propietarios con unidades productivas menores a 10 hectáreas, de 133 mil a más de un millón, prácticamente vivieron de su parcela en un nivel

de autosuficiencia. 72/ En efecto, el aumento de la población activa en las actividades primarias sólo fue de 136 mil entre 1921 y 1930, que contrasta significativamente con las cifras antes señaladas por lo que los usufructuarios de la tierra, sólo se ocupaban estacionalmente en la agricultura o en zonas urbanas. Además, el bajo nivel de utilización de maquinaria, prácticamente impidió que realmente los nuevos propietarios demandaron bienes de consumo y producción al mercado capitalista.

A lado del mercado capitalista y fuertemente integrado a él, tenía lugar una circulación de productos creados en procesos de producción no-capitalista. El destino era principalmente el mercado local. 73/

Si bien es cierto que la circulación de productos en ese mercado no influía en los precios y por tanto en el mercado nacional, si tuvo la función en ser la contrapartida del producto que las áreas -

---

72/ En un estudio de la época se criticaba que el reparto antes de - - Cárdenas sólo tuvo una misión política, dado que la pequeña extensión de la parcela impedía explotarla "económicamente". Véase - Marco Antonio Durán, Los Sofismas de la Reforma Agraria.

73/ "El mercado parroquial atrae comerciantes desde puntos lejanos... (llegan) arrieros con mulas o burros cargados con artículos, frutas y hortalizas... van de un mercado pueblerino a otro transportando productos de lugares distintos climas diferentes... Todos los productos oriundos de las diversas localidades circunvecinas se - - hallan representados en el mercado. Son parte de una economía local parroquial, con reducida trascendencia en el mercado nacional". F. Tannemaum, "Mexico: la lucha por la paz y el pan", en PAIM, Vol. III, Núm. 4 p. 101.

capitalistas, orientadas al mercado externo, no regresan a las no-capitalistas de las cuales sí obtienen mano de obra. Es decir, la oferta de mercancías se canaliza a los centros de consumo cercanos a las actividades capitalistas; no obstante, el consumo de gran parte de la población o bien lo generó su economía de subsistencia o el intercambio de productos, quizá el trueque, en el mercado parroquial. 74/

Así, la necesidad de ampliar el mercado interno, requería la destrucción de estos "microorganismos locales". Cuando se logró parcialmente durante la década, las unidades productivas no ofrecieron los productos en forma de mercancías, que el antiguo productor directo se allegaba a sí mismo, 75/ situación que se convirtió en un freno a la expansión de la división del trabajo.

#### 4. La Vinculación de la Economía Mexicana al Ciclo de Acumulación Mundial.

En la década de los veinte, la vinculación de la actividad económica mexicana al proceso de acumulación de capital, se --

---

74/ Aquella hipótesis explica la afirmación de Tannembaum de que en ese intercambio local, los pobladores han logrado una especie de equilibrio entre el nivel de las actividades artesanales, los recursos locales y la población total, denominándolos "microorganismos locales" ibidem. p. 102

75/ Aun persistieron en los años veinte pequeños pueblos dispersos, donde "los campesinos producían sus propios artículos alimenticios, construyen sus propias casas, confeccionan el mísero mobiliario que constituye su ajuar; en muchos casos tejen las telas de sus vestidos..." ibidem. p. 99

estrecha fuertemente con el fin de cubrir la demanda generada por el auge económico que experimentan las economías centro, luego de la crisis 1921-1922 que siguió a la terminación de la guerra de 1914-1918. Al principio de la década, esta ligazón se materializa a través de la exportación de petróleo y minerales preciosos, principalmente plata; situación que se transforma, ya que a finales de la misma, la vinculación se da a través de la minería tanto de plata como industriales y de algunas mercancías de origen agropecuario, deteriorándose gradualmente las cuentas con el exterior. 76/

El Cuadro No. 16 nos muestra que las "materias minerales", eran el renglón más importante de las exportaciones al representar en 1921 91% del total; dentro de ellas el peso fundamental correspondía al de petróleo y derivados (76%); pero, a raíz de la continua caída en la producción petrolera, para 1929 su participación se redujo drásticamente a 16%. Por su parte, una tendencia opuesta se observa en las ventas externas de metales industriales cuyo crecimiento medio anual de 13.6%, le permitió aumentar su par

---

76/ El intercambio de mercancías entre la economía nacional y el resto del mundo en los años 1920-1929, arrojó saldos favorables para el país por un promedio anual de 142.6 millones de dólares. Luego de que en los primeros años de la década se alcanzan los máximos niveles en las exportaciones, tiende a un escaso aumento hasta 1926, a partir de cuando empiezan a reducirse; lo que determinó que en los años 1927, 1928 y 1929, el nivel del saldo favorable fuera 4.7%, 21% y 32%, menos al promedio mencionado. Véase Cuadro No. 16.

CUADRO NO. 16  
 EXPORTACIONES 1/, 1920-1929  
 -Participación Porcentual-

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928 †	1929
<b>Total:</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>I.-Materias animales.</b>	0.8	0.3	0.7	0.8	0.8	1.4	2.0	3.1	1.3	0.1
Animales vivos .....	0.2	0.06	0.1	0.1	0.07	0.2	0.7	0.9	0.4	0.4
Animales muertos .....	0.03	0.02	0.06	0.05	0.06	0.3	0.3	0.6	1.4	0.4
Despojos de animales .....	0.5	0.2	0.5	0.6	0.6	0.8	0.8	1.2	1.4	1.1
Productos animales .....	.04	0.02	0.02	0.03	0.04	0.2	0.3	0.4	0.3	0.3
<b>II.-Materias vegetales.</b>	12.3	8.0	10.4	13.1	15.6	17.7	21.3	25.5	28.9	24.5
Fibras textiles .....	6.8	4.9	4.5	4.8	6.9	6.9	9.2	9.2	10.3	9.0
Productos alimenticios .....	2.2	1.7	3.6	4.8	5.4	7.1	8.0	11.4	14.0	11.1
Materias vegetales diversas ...	0.9	0.6	1.0	1.4	1.5	1.4	1.0	1.0	1.1	0.9
Productos vegetales diversos ..	2.5	0.8	1.3	2.0	1.9	2.1	3.1	3.8	3.6	3.5
<b>III.-Materias minerales.</b>	85.1	91.2	88.3	85.3	83.0	80.3	75.9	70.3	66.7	71.6
Oro y plata .....	15.7	11.9	17.1	20.5	19.9	19.9	13.0	13.7	15.1	15.9
Materiales industriales .....	8.9	3.0	7.2	17.1	15.3	17.5	29.8	34.4	35.6	40.7
Varios .....	0.1	0.0	0.0	0.2	1.1	.07	0.1	0.1	0.2	0.1
Combustibles mineros y sus derivados .....	60.4	76.1	64.0	47.5	47.7	42.8	32.9	22.1	15.9	14.8
<b>IV.-Manufacturas diversas.</b>	1.8	0.6	0.6	0.9	0.5	0.6	0.8	1.2	0.9	0.8
Alcoholes, bebidas y tabacos ..	.04	0.01	0.03	0.02	0.02	0.04	0.03	0.01	0.01	0.01
Diversos .....	1.7	0.6	0.6	0.8	0.5	0.5	0.07	1.2	0.9	0.8

1/ La clasificación corresponde a los capítulos y grupos de la Tarifa Arancelaria de esos años.

FUENTE: Elaborado con datos del "Anuario Estadístico de Comercio Exterior y Navegación", años 1920 a 1927; Departamento de Estadística Nacional, Talleres Gráficos de la Nación; y "Estadísticas del Comercio Exterior" del año de 1929, Dirección General de Estadística, Secretaría de la Economía Nacional, - México 1934.

ticipación en las exportaciones de 9% en 1920 al 41% en 1929; por tanto, sustituyendo en parte la caída de las ventas externas de petróleo y algunos derivados. 77/

Las exportaciones agropecuarias, que entre 1920-1924 prácticamente permanecieron constantes, a partir de 1925 aumentan más rápidamente. Las ventas al exterior de ganado y sus productos, en 1920-1929, aumentaron a una tasa anual de 2.2% y las materias agrícolas de representar el 12.3% en 1920 en 1929 ascendieron al 24.5%, al crecer anualmente en 3.6%. Estos resultados, contrastan con las tasas anuales negativas de -3.8%, -18.0% y -12% que registraron las exportaciones de metales preciosos, petróleo y derivados y manufacturas, en todo el período 1920-1929, respectivamente. 78/

Por tanto, la actividad en las unidades capitalistas del campo y la minería se convirtieron en el soporte del funcionamiento de la economía en la segunda parte de la década de los veinte, principalmente a través de las exportaciones de minerales industriales y --

---

77/ La importancia de estos cambios trascienden en el funcionamiento de la economía en la década, por la pérdida de ingresos para el Estado, al reducirse la producción y exportación de petróleo, y dar un trato preferencial a la minería, ya que ésta quedó como actividad dinámica exportadora hacia fines de la década. En efecto mientras los ingresos del Estado por concepto de impuestos a la industria petrolera, pasaron del 28% en 1921 al 7% del gasto federal presupuestado en 1929. Por su parte, si bien los impuestos pagados por la minería aumentaron de 16 millones de pesos en 1920 a 27 millones en 1929, su participación relativa en el gasto federal presupuestado se reducía del 12% al 10% en esos años.

78/ Véase el Cuadro No. 17.

productos agropecuarios como henequén, vainilla, algodón, jitomate, café, garbanzo y frutas frescas, según vemos en el Cuadro No. 17.

CUADRO No. 17  
PRODUCCION EXPORTADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS  
-Participación Porcentual-

	1925	1926	1927	1928	1929
I. - Materias Primas.					
Henequén.	95.9	89.9	86.0	100.0	95.3
Vainilla.	100.0	100.0	100.0	100.0	87.7
Algodón.	27.4	36.1	65.9	68.2	31.6
II. - Alimentos.					
Jitomate.	63.9	58.3	68.7	58.5	30.5
Café.	50.8	42.6	50.5	59.6	56.9
Frijol.	5.2	0.7	3.3	5.5	9.6
Garbanzo.	25.1	41.0	36.9	50.7	46.7
Azúcar.	1.2	2.1	0.5	0.0	0.0
Arroz.	4.7	10.9	13.3	8.8	11.7
Ajo.	19.7	27.6	4.7	9.2	21.8
Tabaco.	2.1	1.2	1.5	2.1	0.9
Melón.	-	-	-	16.9	-

FUENTE: Elaborado con datos de "Consumos Aparentes, 1925-1970",  
Dirección General de Estadísticas Agrícolas, S. A. y G.

En lo que concierne a las importaciones,<sup>79/</sup> el renglón principal lo constituía las manufacturas minerales y metales industria

<sup>79/</sup> Véase el Cuadro No. 18.

lizados, al representar más de la quinta parte del total de importaciones durante el período 1920-1929. Esto es, el país exportaba productos con ningún o escaso contenido de transformación en las empresas situadas en México, e importaba ese tipo de metales ya sea más refinados y sobre todo, convertidos en manufacturas.

También se hacían importantes compras al exterior de alimentos de origen agropecuario, estimadas entre el 15 y el 20% del total de las importaciones. La insuficiente oferta en los grandes mercados internos de este tipo de alimentos, lo ilustra el hecho que según la estadística siguiente del Cuadro No. 18, las importaciones de maíz en 1922 que eran de 0.1% hacia 1927 se elevaron al 6.5%.

El nivel bastante consistente, que en los veinte mantuvieron las importaciones de maquinaria y equipo, muestra la modernización de las plantas industriales, en la minería, agricultura, transporte, principalmente; la reconstrucción de las plantas destruidas por la revolución y la ampliación de las mismas, todo lo cual creó una sobrecapacidad industrial de producción, que se utilizaría luego de la crisis de 1929-1933.

Lo antes descrito, así como el fuerte dominio de los sectores más dinámicos de la economía por parte del capital extranje-

CUADRO No. 18  
PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS, 1920-1929  
-Participación Porcentual-

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929
Total Importaciones:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
I. Productos Animales	9.7	10.8	13.9	12.4	10.9	12.7	12.6	11.0	11.2	10.5
Manteca de Cerdo	2.5	2.6	3.8	3.6	3.3	4.3	4.1	3.8	4.3	4.2
II. Materias vegetales- Alimenticias:	3.9	6.3	4.6	4.4	4.5	5.3	7.5	4.3	4.1	4.7
Trigo	-	-	0.3	1.7	1.3	1.3	2.6	1.3	1.4	2.4
Maíz	-	-	0.1	0.1	0.5	1.4	2.1	6.5	-	-
III. Tejidos de Algodón	8.7	10.7	9.8	7.9	8.4	9.4	8.1	6.3	6.7	5.7
IV. Materias Minerales	23.2	19.5	18.5	22.3	22.5	21.2	20.4	26.0	21.4	23.1
Hierro y Acero	12.5	11.5	9.8	12.4	10.4	9.7	9.7	9.8	9.7	10.1
Aceites Minerales y sus derivados	1.5	1.5	1.2	3.1	5.6	3.3	2.7	5.6	3.1	3.4
V. Maquinaria, partes- suelas y refaccio- nes para la indus- tria y la agricultu- ra	11.9	12.3	9.9	11.2	11.2	10.2	10.3	11.8	13.1	13.5

FUENTE: Elaborado con datos de los "Anuarios Estadísticos de Comercio Exterior y Navegación, 1920-1927", - Departamento de Estadística Nacional, y "Estadísticas de Comercio Exterior, 1929", Dirección General de Estadística, Secretaría de la Economía Nacional.

ro, determinaron una cuantiosa transfusión de capital hacia el exterior; es decir, la economía mexicana no sólo se vinculó al ciclo de acumulación mundial a través de la exportación de elementos físicos integrantes de capital constante y variable, es decir, materias primas y alimentos, sino también a través de las salidas de capital monetario materializado como ganancias o pagos por importaciones, -- hacia los países centro, principalmente E. U.

Para ilustrar esta última información vamos a seguir la investigación "conservadora" de Butler Shewels, para presentar -- una aproximación de la capacidad real de pago del país en 1926. 80/. El autor estima el valor de las exportaciones que realmente se quedaba en el país por concepto del pago de salarios, impuestos, gastos de transporte y utilidades en el caso de que los productos exportados fueran obtenidos en unidades productivas propiedad de capitalistas mexicanos. Según ésto, de un valor nominal de las exportaciones por 691.8 millones de pesos en 1926, se quedó en el extranjero el -- 34%, que representaba la ganancia de las empresas exportadoras en manos de extranjeros. Esta situación determinó que el saldo nomi-

---

80/ "Mexico's capacity to pay. A general analysis of the present -- international economic position of México", Washington, 1929, -- (mimeografiada).

nal favorable en la balanza comercial por 310.5 millones de pesos, - el país realmente sólo pudiera aprovechar 76 millones, es decir, - sólo 25% de ese saldo favorable en la balanza comercial, registrado en las estadísticas oficiales.

CUADRO No. 19  
BALANZA COMERCIAL, REAL Y NOMINAL  
-Millones de Pesos-

	1910	1926
Valor nominal de las exportaciones.	260.5	691.8
Valor que realmente quedó al país.	205.1	457.3
Diferencia absoluta.	55.4	234.5
Importaciones.	194.9	381.3
Saldo nominal en balanza comercial.	65.6	310.5
Saldo real en balanza comercial.	10.2	76.0

FUENTE: Elaboraciones del autor de la tesis con datos - de Butler Sherwels, "México's capacity to pay".

La exportación de capital se advierte más claramente, según el Cuadro Estadístico No. 19, en donde la ganancia del capital extranjero por concepto de exportaciones se cuadruplicó entre 1910 y 1926 al pasar de 55.4 millones de pesos a 234.5 millones, 81/ como

81/ En términos de dólares, que nos ayuda a deflacionar los datos, -- tenemos la misma relación. En efecto, las ganancias de las empresas exportadoras propiedad de extranjeros pasaron de 27.6 millones de dólares en 1910, a 113.3 millones en 1926.

consecuencia de la expansión del dominio de la economía nacional -- por el capital extranjero, en la década de los veinte en relación a la fase porfirista.

En cuanto a la balanza de servicios, hubo fuertes entradas de divisas provenientes de los emigrantes mexicanos por - - 28.4 millones de pesos en 1926, según el Cuadro No. 20 sobre balan

CUADRO No. 20

BALANZA DE PAGOS 1910-1920

-Miles de Pesos-

	1910	1920
I. - Balanza Comercial	10 260.8	76 029.3
Exportaciones <u>1/</u>	205 126.6	457 292.3
Importaciones	194 865.8	381 263.0
II. - Balanza Corriente	- 92 391.7	- 17 289.8
Pasajes internacionales	-	500.0
Turismo y extranjeros residentes	-	2 750.0
Agentes gubernamentales y extranjeros	-	1 750.0
Organismos evangélicos	-	2 594.0
Emigrantes mexicanos	8 200.0	28 350.0
Otros	-	400.0
Pago por servicio del capital extranjero (-)	89 601.2	102 879.2
Pago de la deuda pública (-)	26 251.3	26 733.4
III. - Inversión extranjera (+)	-	16 000.0

1/ Es el valor neto de las exportaciones, es decir, quitando las ganancias del capital extranjero por concepto de esas exportaciones y que no regresa al país.

FUENTE: Butlher Sherwels, "Mexico's capacity to pay". Washington 1929. Arreglo y elaboraciones del autor de la tesis.

za de pagos. Estas entradas y las de divisas por diversos conceptos y el saldo comercial (76 millones de pesos) sumaron 112.3 millones de pesos que realmente recibía el país en 1926.

Sin embargo, en ese año salieron remesas de capital por un valor de 129.6 millones de pesos, de los cuales el 83% eran utilidades enviadas al exterior para el pago de la inversión extranjera directa y el 17% para el pago de la deuda. Con ésto, como se observa en las estadísticas anteriores la cuenta corriente arrojó un saldo negativo de 17.3 millones de pesos, mientras las inversiones estimadas por Sherwels en ese año sólo fueron de 16 millones de pesos.

En conclusión, en el año de 1926, salió capital creado dentro del país por un total de 746 millones de pesos que estimamos representó 15% del producto interno bruto, compuesto por las ganancias que obtuvo el capital extranjero por concepto de ventas al exterior, utilidades a la inversión extranjera directa e indirecta, salidas para saldar el déficit en la balanza mexicana de pagos y por las importaciones que llevó a cabo el país en ese año.

Por su parte, entradas de capital efectivas para el país en 1926 sólo fueron de 493.6 millones de pesos, constituidas por el valor neto 82/ de la exportación turismo, remesas de los me

xicanos que trabajan en el extranjero y otros servicios. Como conclusión, la diferencia entre las salidas por 746 millones de pesos y las entradas por 494 millones, fue de 252 millones de pesos; es - - decir, una suma equivalente al 81% de los ingresos estatales en el año mencionado, salió del país en 1926. Si ésta suma la comparamos con las inversiones extranjeras estimadas por 16 millones, tenemos que cada peso que metía al capital extranjero, ayudado por -- sus inversiones acumuladas a lo largo del tiempo, sacaba 16 pesos.

Esta transferencia de excedentes a través de las relaciones comerciales y financieras del país con el exterior en 1926, - es seguro tuvo lugar a lo largo de la década y, es posible, se haya - profundizado hacia finales de la misma, agravadas por prácticas especulativas que se traducían en exportaciones masivas de oro en monedas hacia el exterior.

## CAPITULO II

### EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMIA Y LA POLITICA

ECONOMICA, 1920 - 1929

Al término de la Revolución de 1910-1917, la economía mexicana se caracterizaba por el deterioro y la desorganización de una parte del aparato productivo; principalmente sufrido por pequeñas y medianas empresas y extranjeros que huyeron del país. Por otro lado, el sector menos afectado y aún fortalecido por la centralización del capital, fue el exportador en manos del capital extranjero, cuya actividad se vio incentivada por la demanda de materias primas generada por el conflicto mundial de los años 1914-1918.

Así, a principios de la década de los veinte, el país emerge con una economía monopolizada en las áreas más dinámicas y orientadas hacia el mercado externo. Ante este sistema, la política económica se orienta hacia la "remodelación" de una burguesía nacional, y al fomento de la actividad exportadora, que se concebía como la única capaz de generar recursos y demanda con efectos multiplicadores para la economía en su conjunto.

Esta política mixta de apoyo a la burguesía nacional y concesiones al capital extranjero, enfrentó las consecuencias del saqueo

irracional que llevó a cabo el capital extranjero en la más importante industria exportadora de entonces: la industria del petróleo. También, los efectos de la crisis de 1921-1922 y factores de índole interna impidieron el fortalecimiento-creación de una burguesía nacional sobre la cual sustentar el proyecto burgués nacionalista de desarrollo emanado de la Constitución de 1917, no así el mayor dominio y control de la economía por parte del capital extranjero, durante la década referida.

1. La "reconstrucción" de la economía, 1920-1924.

La intransigencia de Venustiano Carranza a otorgar -- concesiones a las masas populares y terminar la Revolución, llevó al poder al General Alvaro Obregón en 1920, quién habría de evitar una nueva explosión revolucionaria 1/ e iniciar la "reconstrucción" de la economía de acuerdo a las necesidades capitalistas en el país.

El problema de "cómo terminar una revolución" 2/, --

1/ "El golpe de Estado realizado por Obregón en la primavera de -- 1920, durante el cual fue asesinado Carranza, fue una especie de acción preventiva con el fin de evitar el desarrollo revolucionario de los acontecimientos y detener el aumento del descontento en el país". Anatoly Shulgovsky, "El Caudillismo después de la Revolución, 1917-1930", Historia y Sociedad, No. 9 primavera de 1967, p. 4.

2/ "La Revolución Mexicana duró 30 años, el tiempo de una generación a la que la historia habría de darle el más grande problema a resolver: cómo terminar una revolución", Jean Meyer, La Revolution Mexicaine, París, Calmann Lévy, 1973. p. 8.

adquirió su plena expresión a principios de la década de los veinte, - debido a que aún no se vislumbraba una solución práctica a las demandas populares después de 4 años de haber terminado formalmente la - guerra civil; 3/ además, la reconstitución del capitalismo en el país - sobre la base de la creación de una nueva burguesía modernizante, -- enfrentó la crisis mundial de 1921-1922 en el orden externo y, en el - interno, las características de una economía fuertemente impregnada de resabios precapitalistas, el funcionamiento del Estado fuertemente ligado al ciclo de los negocios de exportación y el continuo despla--zamiento de la incipiente burguesía mexicana de las áreas más rentables básicas en todo proceso de acumulación capitalista, a manos de la ex--tranjera, principalmente la norteamericana.

Tan pronto como asumió el poder Alvaro Obregón, im--primió como objetivos centrales de su administración "reconstruir el país y moralizar la administración". 4/ Guiado por su pensamiento -

---

3/ A no ser el reparto que los campesinos hicieron de las tierras por sí mismos, y que la Ley del 6 de enero de 1915 y posteriormente - el Art. 27 Constitucional, expresados prácticamente en "restitu--ciones", tan sólo estaban sancionando la Reforma Agraria a la ma--nera de los autores de la Revolución.

4/ Discurso de Apertura de Sesiones Extraordinarias en el Congreso - de la Unión, 7 de febrero de 1921, Luis González y González, et al., Los Presidentes de México ante la Nación, 1921-1966, XLVI Legis--latura de la Cámara de Diputados, México, 1966, T. III, p. 422. - - "Sobre las ruinas que iba dejando la violencia, Alvaro Obregón ini--ció la reconstrucción de México", Manuel González Ramírez, apén--dice en Alvaro Obregón: Ocho Mil Kilómetros en Campaña, Méxi--co, F. C. E. p. 513.

"modernizante", que consistía en eliminar las trabas que impedían - la extensión y consolidación del capitalismo, insistió al Congreso a - concentrarse en la elaboración de una ley que resolviera el problema de los bancos de emisión, la creación del seguro obrero, una ley - - agraria y, en materia de petróleo, pugnar por una "autonomía nacional para incorporar al progreso económico todas las fuerzas vivas y todos los elementos de la riqueza de la República". 5/

La modelación de una burguesía "nacional" que sirviera de base para la reconstrucción y la instauración del capitalismo, - requería el respeto de las unidades de producción en el campo, a través de la destrucción dirigida de algunas haciendas. 6/ Esto le entendió Obregón, por lo que inició la paz política en el campo evitando que el reparto agrario que los propios campesinos practicaban, expropiando las tierras que la hacienda les había arrebatado previamente. En efecto, las leyes decretadas por Obregón, representaron un - laberinto burocrático que impedían hacer uso del derecho del campesino a recuperar sus tierras; e impusieron los métodos de dotación - y colonización que permitieron repartir tierras distintas a las que - originalmente poseía el campesino, con lo que se respetó casi íntegramente la gran propiedad, creándose, ahora sí, un ambiente de "paz" para las actividades de los empresarios.

---

5/ ibidem. - p.p. 422 y 423.

6/ Véase supra, p. 15.

Además, intentó fortalecer a la burguesía rural, a través de una política de irrigación consistente en la concesión de uso de aguas federales destinadas al riego, proporcionando maquinaria en condiciones ventajosas a los agricultores, fomentando el incremento de la productividad a través de su adiestramiento, reparto de semilla mejorada, apoyo a la investigación agrícola, facilidades a la importación de ganado de registro, principalmente. 7/

En materia hacendaria, intentó aplicarle al sistema impositivo heredado del porfirismo, "las enseñanzas de la vida moderna", con el fin no sólo de aumentar los ingresos sino también para darle "al Estado la mejor oportunidad de intervenir sin provocar perturbaciones sociales".8/ No obstante, como él mismo lo afirmó, en 1922 la crisis mundial ha "dificultado extraordinariamente en este ramo la (refiriéndose a la Secretaría de Hacienda), labor reconstructiva..."9/ También, las medidas fiscales fueron aisladas, tan sólo eliminando -- cobros que perturbaban la actividad económica y/o que eran administrativamente improductivos; algunos minerales en plena crisis fueron exentados temporalmente del pago de impuestos a la exportación; "aumentó la cuota de ciertos impuestos sobre importación y exportación,

7/ Véase sus Informes de Gobierno.

8/ A. Obregón 2o. Informe de Gobierno, lo. de Sep. de 1922. Luis - González op. cit. p. 503.

9/ ibidem. 3er. Informe, lo. de Sep. de 1923. p. 557.

atendiendo a las fluctuaciones del mercado, a la necesidad de restringir la entrada de artículos nocivos y a la salida de productos necesarios que una exportación excesiva pueda hacer escaso y a la conveniencia de proteger ciertas industrias indígenas". 10/

La medida "más radical" sería la creación del impuesto del centenario 11/ en 1921 y, en 1924, la Ley que recaudaba impuestos sobre sueldos, salarios, emolumentos, honorarios y utilidades de las sociedades y empresas, "antecedente directo de la legislación en materia de impuesto sobre la renta", creada, al siguiente año. Según la obra citada, su principio fue modesto ya que sólo recaudó 3 millones de pesos, cifra inferior al 1% de los ingresos del Gobierno Federal. 12/ Pero, además, los ingresos estatales se encontraban fuertemente ligados a las actividades de exportación y el desequilibrio presu

---

10/ Alvaro Obregón, Primer Informe de Gobierno, lo. de Sep. de 1921, en op.cit. p. 442.

11/ Fue un impuesto extraordinario aplicado a ingresos al capital y al trabajo, recaudado a través de estampillas que precisamente celebraban el centenario de la independencia, ya que contenía la fecha "1821-1921" y el busto del cura Hidalgo. Su destino sería el financiamiento de la construcción de barcos para la creación de una marina mercante. Para ver más de cerca las características de la Ley del Centenario o más exactamente, el "Decreto estableciendo un Impuesto Federal, extraordinario y pagadero por una sólo vez, sobre los ingresos y ganancias particulares", véase: Carlos J. Sierra y Rogelio Martínez Vera, A 50 Años de la Ley del Centenario, 1921-1971, México, Publicaciones del Boletín Bibliográfico, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1971. Y para ver su trascendencia en la estructura tributaria del país a Ignacio Pichardo -- Pagaza, "Cambios en la Estructura Jurídica Tributaria de México", en Comercio Exterior, p. 870-879 Bancomext 1968.

12/ Ignacio Pichardo op.cit. p. 873.

puestal que existió durante su mandato, impidió liberar recursos para lograr una intervención directa de apoyo a la clase empresarial.

La dependencia de los ingresos del Estado a las actividades exportadoras, aparece bastante clara en lo que se refiere a la industria petrolera. En efecto, las posibilidades de aumentar los ingresos del Estado a partir de una mayor imposición a la industria petrolera, se debieron al creciente dinamismo que venía experimentando; por lo que, en 1921 cuando alcanza sumidad, se creó un impuesto especial a la exportación de petróleos y derivados, cuya administración arrojó ingresos para el Estado por 12.1 millones de pesos, que sumados a los 50.6 recaudados en ese año por concepto de impuesto a la producción petrolera, representaron más de la quinta parte de los ingresos presupuestales efectivos del Gobierno Federal en ese año. 13/

Más tarde, según el Informe de Gobierno de 1922, creó un impuesto extraordinario a la producción de petróleo que pagaría la industria a la Secretaría de Hacienda en efectivo o en títulos de la Deuda Pública; el cual se aplicaría íntegramente al pago del servicio de la deuda, ya que, según consideraciones de Obregón: "la industria más próspera y menos perjudicada por la Revolución, reportara canti--

---

13/ Según puede observarse en el Cuadro No. 21.

dades mayores para que la nación pagara a sus acreedores", con lo -  
cual se convertiría a la industria en uno de "los auxiliares de la polí-  
tica iniciada para redimir la deuda". 14/

También, en la asonada golpista de De la Huerta a fi-  
nales de 1923 y que se prolongó a los primeros meses del siguiente,  
diversas industrias petroleras aportaron en préstamo de 12.7 millo-  
nes de pesos que representaron el 33% de la cooperación de varias -  
entidades públicas y privadas para que el gobierno hiciera frente a -  
los gastos extraordinarios en que incurrió para sofocar la rebelión -  
15/.

Sin embargo, por poco tiempo la actividad petrolera -  
habría de considerarse como fuente estable y creciente de ingresos -  
para el Estado. En efecto, la crisis mundial de 1921-1922, al deter-  
minar fuertes reducciones en las exportaciones agropecuarias y de -  
la industria minera, prácticamente hizo depender el funcionamiento -  
de la economía de la producción y exportación de petróleo, ya que --  
esta industria alcanzó sumidad en 1921. Pero a partir de esos años,  
la excesiva explotación de los mantos petrolíferos y la irracionalidad  
del saqueo por parte de las empresas extranjeras que no hizo nada --  
por evitar que el agua salada invadiera los pozos, disminuyó drástica

---

14/ A. Obregón, Segundo Informe de Gobierno., 1o. de Sep. de 1922.  
Luis González, *op.cit.* p. 505

15/ Véase su último Informe de Gobierno, de 1924.

mente la producción. En efecto, si bien entre septiembre de 1920 y mayo de 1924 el número de pozos en producción aumentó de 335 a -- 860, su rendimiento se redujo de 4.8 millones de barriles a 1.4 millones; en otras palabras, mientras que en 1920 cada pozo producía -- en promedio 14 328 barriles diarios, en 1924 sólo 1 628 barriles diarios. 16/

La depresión que causaba una situación en la que la -- mayor parte de las actividades fueron golpeadas por la crisis y la -- más floreciente (petróleo) en franca decadencia, hicieron crítica la labor reconstructiva de Obregón, ya que, la menor actividad de la industria petrolera conforme pasaba el tiempo, aportaba menos ingresos al erario. En efecto, para 1922 la recaudación de impuestos a la producción y exportación representaron el 33% de los ingresos efectivos, -- pero en 1924 sólo fue de 20.3%. 17/

Esta situación deterioró las finanzas estatales, por lo -- que al 30 de septiembre de 1923, el déficit presupuestal se elevó a -- 42.4 millones de pesos debido al costo extraordinario que significó el -- intento de golpe de estado del entonces ex-secretario de Hacienda y ex-candidato presidencial que sucedería a Obregón, Adolfo de la Huerta. -

16/ Estos datos son los que aportó la Secretaría de Industria y Comercio y el trabajo para los respectivos Informes Presidenciales de -- los años mencionados.

17/ Véase el Cuadro No. 21.

CUADRO No. 21

IMPUESTOS COBRADOS A LA INDUSTRIA PETROLERA, POR  
CONCEPTO DE PETROLEO CRUDO Y DERIVADOS <sup>1/</sup>  
-Moneda Nacional-

	A LA PRODUC CION (1)	A LA EXFOR PACION (2)	TOTAL (3=1+2)	INGRESOS <sup>2/</sup> (+)	PARTICIPACION EN- LOS INGRESOS (5=3/4)
1919	16.7	-	-	-	-
1920	+2.5	-	-	-	-
1921	50.6	12.1	62.7	279.8	22.4
1922	58.4	27.6	86.0	261.2	32.9
1923	42.2	18.4	60.6	267.0	22.7
1924	39.0	15.7	54.6	268.7	20.3
1925	30.4	11.8	42.5	318.2	13.4
1926	24.7	10.1	34.8	312.0	11.2
1927	13.3	5.8	19.0	306.9	6.2
1928	7.2	4.1	11.3	310.7	3.6
1929	5.3	3.4	8.6	322.3	2.7
1930	5.3	2.6	7.9	299.5	2.6
1931	4.0	2.5	6.4	256.1	2.5
1932	5.0	2.5	7.4	212.3	3.5
1933	5.5	2.4	8.0	228.0	3.5
1934	8.9	2.5	11.5	309.1	3.7
1935	7.3	2.3	9.6	330.6	2.9
1936	9.0	2.9	11.9	385.2	3.1
1937	10.6	2.8	13.4	+51.1	3.0

<sup>1/</sup> Datos Directos de el Departamento de Impuestos Especiales, S.H. y C.P.

<sup>2/</sup> Ingresos Presupuestales efectivos del Gobierno Federal.

FUENTE: Miguel Manterola (Monografía Económica y Fiscal) La Industria de Petróleo en México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General Técnica de Ingreso. Oficina de Investigaciones Económicas. Los ingresos se obtuvieron del Instructivo Condensado de la contabilidad de la Hacienda Pública Federal, S.H.yC.P., 1968. p.p. 20 y 21.

Esta revuelta que duró cerca de 3 meses, costó al erario público - - 39.4 millones de pesos, o sea, cerca del 73% de la recaudación total de los impuestos obtenidos de la industria petrolera en 1924.

Este déficit hacendario que a fines de 1923 significaba una erogación mensual de 3 mil millones de pesos, obligó al gobierno obregonista a atraerse fondos para la "reconstrucción" a través de la acuñación de la plata. El monto de esta acuñación alcanzó la suma de 112.2 millones de pesos entre 1921 y 1924, 18/ superior en 19% a la de oro, lo cual determinó una crisis monetaria al pasar la depreciación de la plata frente al oro, de 3.5% en el primer semestre de 1924 a 8.5% y 10% en julio. Esto según Obregón, se debía a que la excesiva acuñación creó un mercado negro que "provocó la -- aparición de síntomas ficticios o reales de superabundancia de monedas de plata". 19/

Intentó recuperar el reconocimiento del gobierno por parte de Washington y el crédito del país frente a la banca internacional, a través de las negociaciones para la reanudación del pago del -- servicio de la deuda. Esta deuda de la federación en 1921, la estimaba Obregón en 563.5 millones de pesos, de los cuales 287 millones -

18/ Según datos de la Memoria de la Casa de Moneda (1935), citada por Ricardo Torres Gaitán, "Política Monetaria Mexicana", tesis profesional UNAM, p. 139.

19/ A. Obregón 4o. Informe de Gobierno, lo. de Sep. de 1924, Luis González, op.cit. p. 163

Esta revuelta que duró cerca de 3 meses, costó al erario público - - 39.4 millones de pesos, o sea, cerca del 73% de la recaudación total de los impuestos obtenidos de la industria petrolera en 1924.

Este déficit hacendario que a fines de 1923 significaba una erogación mensual de 3 mil millones de pesos, obligó al gobierno obregonista a atraerse fondos para la "reconstrucción" a través de la acuñación de la plata. El monto de esta acuñación alcanzó la suma de 112.2 millones de pesos entre 1921 y 1924, 18/ superior en 19% a la de oro, lo cual determinó una crisis monetaria al pasar la depreciación de la plata frente al oro, de 3.5% en el primer semestre de 1924 a 8.5% y 10% en julio. Esto según Obregón, se debía a que la excesiva acuñación creó un mercado negro que "provocó la aparición de síntomas ficticios o reales de superabundancia de monedas de plata". 19/

Intentó recuperar el reconocimiento del gobierno por parte de Washington y el crédito del país frente a la banca internacional, a través de las negociaciones para la reanudación del pago del servicio de la deuda. Esta deuda de la federación en 1921, la estimaba Obregón en 563.5 millones de pesos, de los cuales 287 millones

18/ Según datos de la Memoria de la Casa de Moneda (1935), citada por Ricardo Torres Gaitán, "Política Monetaria Mexicana", tesis profesional UNAM, p. 139.

19/ A. Obregón 4o. Informe de Gobierno, 1o. de Sep. de 1924, Luis González, op.cit. p. 163

correspondían a la externa. Posteriormente el convenio con el Comité Internacional de Banqueros el 22 de junio de 1922, llamado el Convenio Lamont-De la Huerta, obligó al país a reconocer una deuda externa de 490.6 millones de pesos, es decir, casi el doble del estimado por Obregón en 1921. El servicio acumulado desde 1913 al primer semestre de 1924, ascendía a 230.6 millones de pesos. Esta situación pesó bastante sobre el gobierno de Obregón, al no poder cumplir esos tratos, y sólo en 1923 se pagó el servicio anual de 15 millones de dólares, suspendiéndose en 1924.

Además la burguesía mexicana, base explícita de la "reconstrucción" era débil, se encontraba desarticulada y prácticamente se reducía, en la industria, a algunas fábricas medianas y talleres artesanos; en la agricultura, poseía el 60% del capital, pero constantemente era desplazada por el capital extranjero quien además monopolizaba la comercialización de los productos agropecuarios. Esta debilidad de la burguesía nacional hacía más necesario un gobierno fuerte como única opción para fortalecerla y expandirla. Pero, el Estado mismo estaba limitado, sobre todo en el aspecto de sus ingresos, según hemos visto anteriormente.

Estos factores principales que impedían al Estado cumplir su misión y el "auge" parcial que la economía experimentó entre

1924-1926, que se prolongó hasta 1928 para algunas actividades exportadoras como la minería y productos agropecuarios, obligaron e hicieron posible reformas burguesas más profundas, como la llamada "revolución hacendaria" 20/ y el afianzamiento del poder de Calles, en los años 1924-1928.

## 2. Auge económico y poder de Calles, 1924-1928.

A partir del 10. de diciembre de 1924, Plutarco Elías Calles asumió la presidencia del Estado en un ambiente económico y político muy distinto al de su predecesor. Por un lado, los campesinos comenzaban a ser sometidos debido a su desarme sistemático durante el mandato de Obregón y, principalmente, luego de que aquellos fueron el factor central en el apaciguamiento de la revuelta Delahuerista; además, se había iniciado y se continuó una política de represión y mediatización de los obreros a través de sus dirigentes, sobre todo de Morones líder de la CROM, la central sindical más poderosa entonces. 22/

20/ José Iturriaga de la Fuente, "La Revolución Hacendaria. La Hacienda Pública con el Presidente Calles", México, Sep-Setentas - No. 282, 1976.

22/ "Tanto para los extranjeros como para los mexicanos, nada representó mejor la volubilidad de la política mexicana que el poder y la influencia de que disfrutó la CROM en el período 1924-1928, -- cuando los líderes sindicales fueron Gobernadores de Estados, los diputados laboristas llenaban el Congreso de la Unión y Luis Morones, para entonces ministro, ejercía una influencia solamente -- comparable a la del mismo presidente de la República", Barry Carr. El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929, México, Sep-Setentas, No. 257, 1976, T. II. p. 29.

Por otra parte, desde 1924 la economía comenzó a --  
presentar mejores resultados en lo que se refiere a la producción, --  
el consumo y las transacciones comerciales con el exterior, situación  
bonancible inducida por la creciente demanda externa originada por la  
recuperación de los países imperialistas, al salir de la depresión de -  
1921-1922.

El apoyo principal de la economía, durante su gobierno,  
lo constituyó la agricultura, sobre todo de cultivos de gran densidad --  
económica y la minería; mientras, continuaba el hundimiento de la in--  
dustria petrolera y, por tanto, ya no representó un elemento seguro de  
apoyo para las tareas estatales, como ocurrió en los primeros años de  
la década. 23/

Además, varias medidas de política económica instru--  
mentadas por Obregón, encontraron terreno fértil en la situación bo--  
nancible de los años 1924-1926. Tal es el caso de la sobre-acuñaación  
de monedas de plata que en un primer momento, dieron elasticidad a -

---

23/ Situación que obligó al presidente Calles a prescindir de los ingre--  
sos generados por la industria petrolera, en las proyecciones del  
Programa Financiero de 1928. "En éstos cálculos, el gobierno ha  
creído de sana política financiera retirar de sus planes presupues--  
tales los renglones de ingresos que provienen de la industria del -  
petróleo, por el carácter alcatorio que tienen, toda vez que su --  
productividad en el futuro dependerá de circunstancias ajenas a la  
acción del gobierno". P. Elías Calles, Tercer Informe de Gobier--  
no, Excelsior, 2 de septiembre de 1927, segunda sección p. 7.

la corriente circulatoria de mercancías y servicios 24/ y, después, fue un instrumento que junto al "auge económico" y las constantes amenazas de insubordinación por parte de los últimos caudillos militares, exacerbaron la especulación monetaria sobre todo a finales de 1926 y 1927. 25/

También, el impuesto sobre sueldos, salarios y emolumentos y utilidades de sociedades y empresas, instrumentado y puesto en práctica por Obregón, ampliado por Calles de dos a siete cédulas 26/ y convertido así en impuesto sobre la renta, compensó en alguna medida los ingresos estatales que se dejaban de percibir por la baja en la actividad petrolera. 27/

El elemento central de la política económica aplicada -

---

24/ "No es exagerado afirmar que a ellas, (refiriéndose a las acuñaciones llevadas a cabo durante el gobierno obregonista) se deben en parte el aumento en la actividad económica nacional" y esto porque "... las acuñaciones de plata una vez que desalojaron buena parte del oro de la circulación, fueron las que dieron elasticidad al sistema monetario a falta del crédito suficiente y a la ausencia del billete, al mismo tiempo que estimulaban el proceso productivo al elevar ligeramente los precios..." Ricardo Torres Gaitán, "Política Monetaria Mexicana", Tesis UNAM, 1942 p.p. 142 y 144.

25/ Según el Banco de México, dos elementos monetarios dieron la "nota característica" en 1926: por un lado la gran demanda de divisas y la disparidad entre el valor de monedas de oro y plata, que no se justificaban por elementos puramente económicos. Informe Anual 1926, p.p. 27 y 28

26/ Cada cédula gravaba en orden numérico; al comercio, a la industria, a la agricultura, a la colocación de dinero, valores, créditos, depósitos y cauciones, a las explotaciones del subsuelo o concesiones; a sueldos y salarios y el ejercicio de profesiones libres.

por Calles, fue el ejercicio de importantes montos de inversión pública, constituida por recursos excedentes sobre los gastos corrientes del Estado. En efecto, desde su primer año de gobierno impuso medidas de equilibrio presupuestal, como la reducción en 17% de las erogaciones por concepto de sueldos al personal burocrático, que permitieron cerrar el año fiscal con un superávit de 23.1 millones de pesos. Esta situación, redujo el déficit acumulado que le heredó el gobierno de Obregón, de 58.7 millones de pesos a 14.3 millones; de éstos se pagaron 5.7 millones y la diferencia o sea, 8.6 millones, "murió" con el numerario en circulación que entonces era de 9.6 millones de pesos. 28/

Esta rehabilitación hacendaria, fue la base para liberar recursos para la fundación del Banco de México, para reanudar el servicio de la deuda y, sobre todo, iniciar las obras de irrigación y de caminos a nivel nacional. 29/ En 1926, se agregaron otros gas-

27/ Según datos de Calles, el impuesto sobre la renta rindió 3 millones de pesos en 1924, 13.2 millones en 1925 y 13.4 en 1926; - mientras, los impuestos cobrados a la industria disminuyeron en 6 millones, 12 y 7 millones de pesos en esos años, respectivamente. P.E. Calles 2o. Informe de Gobierno, Luis González, op. cit., p. 732. Para los datos sobre impuestos al petróleo véase el Cuadro No. 21.

28/ Luis González op. cit., p. 731. 2o. Informe de Gobierno del Presidente Plutarco Elías Calles.

29/ Los recursos para la construcción de una red nacional de caminos, se obtuvieron de un impuesto especial a la gasolina, del cual se recaudó menos de 400 mil pesos, obligándose el gobierno a completar dicha cantidad hasta un millón de pesos anualmente, para cumplir con los planes de construcción de carreteras.

tos de inversión que se dirigieron a la creación de la banca nacional agropecuaria, y a la construcción y reparación de obras públicas. - El total de esa inversión, según Calles fue de 93.3 millones de pesos, 30/ es decir, 30% de los ingresos efectivos del gobierno federal. 31/

El éxito relativo de la política económica aplicada por Calles, responde a los grandes esfuerzos por parte del Estado para lograr su institucionalización y, sobre todo, para eliminar las limitantes que condicionaron el período de "reconstrucción" con Obregón, -- como es el caso de una evidente debilidad de una burguesía "nacional", sobre todo en la industria.

Ante ello, Calles centró su política de apoyo para la -- formación y fortalecimiento de una clase empresarial en el campo. -- Por ejemplo, en 1926 canalizó 20 millones de pesos para la construcción de obras de irrigación en grandes propiedades, suma que contrasta con la dedicada al fomento a la pequeña y mediana economía campe-

---

30/ Véase su 2o. Informe de Gobierno en Luis González, op. cit. p. 730.

31/ Para Calles ésto era el "reflejo de una situación bonancible que -- indujo al Gobierno a establecer una política de inmediata utilización del exceso de los ingresos sobre los egresos ... se abandonaba así la gestión pasiva de los ingresos como elemento destinado únicamente a cubrir los servicios públicos rutinarios para adoptar una conducta de inversión eficaz... en obras de desarrollo económico..." Tercer Informe de Gobierno, Excélsior, septiembre 2 - de 1927, p. 7.

sina (ejidal) a la que sólo se otorgaron créditos de avío por 82 mil pesos y refaccionarios por 79, es decir, menos del 1% de aquella inversión para irrigar grandes propiedades.

Además, durante su mandato la reforma agraria mostró su verdadera naturaleza, o sea, dejar intacta la estructura agraria e incluso se intentó terminar el reparto de tierras. 32/ Situación que parece tener su explicación en dos factores: por un lado la economía agropecuaria se estaba convirtiendo en un apoyo al funcionamiento de la economía mexicana, principalmente los cultivos de exportación, apoyo que se hacía más necesario, en aquel entonces, ante el desvanecimiento de la actividad petrolera. Por ello, el sojuzgamiento de los campesinos para evitar la destrucción y la "incertidumbre" en los propietarios, sólo era posible eliminando en lo posible, el reparto de los latifundios. 33/

---

32/ Política que delineó en sus declaraciones al "World" de Nueva York en febrero de 1926.

33/ Como hemos dicho, los trámites burocráticos y los métodos de dotación, hicieron posible repartir tierras que no cultivaban, las haciendas y tierras nacionales improductivas; por tanto, no eran las originalmente despojadas a los campesinos, con lo que se mantenía intacta la propiedad de los terratenientes. Tomando en cuenta esto, es posible entender la política antiagrarista de Calles y el hecho de que entregó tierras en forma definitiva por 3 millones de hectáreas, es decir, 1.7 millones más que las entregadas conjuntamente por Carranza y Obregón que sumaron 1.3 millones de hectáreas.

Por otro lado, si gran parte de la agricultura comercial estaba en manos de capitalistas extranjeros, la destrucción de unidades capitalistas y precapitalistas en el campo con el fin de crear una "clase media agraria" y ampliar el mercado para la industria, significaba reducir aún más el área de base para crear esa clase empresarial mexicana en las actividades agropecuarias. Así, destruir unidades de producción existentes y el reducido campo de acción que dejaba el capital extranjero a los capitalistas mexicanos en la explotación de los cultivos de gran densidad económica, dieron mucho que pensar a Calles para estorbar en lo posible la reforma agraria.

A principios del mandato Callista tuvo lugar un relativo distanciamiento con el gobierno norteamericano, el cual lo llegó a tildar de bolchevique 34/ y le creó conflictos tan sucios como todos los que llevó a cabo la diplomacia del dólar. No obstante, Calles aparecía como un fiel guardian de los ideales populares surgido de la Revolución de 1910-1917, sólo para apaciguar y manipular las presiones internas; por lo que en realidad, se amoldó a las presiones y necesidades del capital extranjero y nacional. 35/

La economía del país basada en la dinámica de las in-

34/ Véase a Barry Carr. El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929. T. II, p.p. 46 y 47.

35/ Esto es bastante claro en el conflicto entre E. U. y México acerca del petróleo. Véase a L. Meyer. México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero, Capítulo I.

Por otro lado, si gran parte de la agricultura comercial estaba en manos de capitalistas extranjeros, la destrucción de unidades capitalistas y precapitalistas en el campo con el fin de crear una "clase media agraria" y ampliar el mercado para la industria, significaba reducir aún más el área de base para crear esa clase empresarial mexicana en las actividades agropecuarias. Así, destruir unidades de producción existentes y el reducido campo de acción que dejaba el capital extranjero a los capitalistas mexicanos en la explotación de los cultivos de gran densidad económica, dieron mucho que pensar a Calles para estorbar en lo posible la reforma agraria.

A principios del mandato Callista tuvo lugar un relativo distanciamiento con el gobierno norteamericano, el cual lo llegó a tildar de bolchevique 34/ y le creó conflictos tan sucios como todos los que llevó a cabo la diplomacia del dólar. No obstante, Calles aparecía como un fiel guardian de los ideales populares surgido de la Revolución de 1910-1917, sólo para apaciguar y manipular las presiones internas; por lo que en realidad, se amoldó a las presiones y necesidades del capital extranjero y nacional. 35/

La economía del país basada en la dinámica de las in-

---

34/ Véase a Barry Carr. El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929. T. II. p.p. 46 y 47.

35/ Esto es bastante claro en el conflicto entre E. U. y México acerca del petróleo. Véase a L. Meyer. México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero, Capítulo I.

dustrias petrolera, minera y en la agricultura, actividades que generaban una demanda de bienes intermedios y de consumo abastecida - por la manufactura; hacia finales de 1926 y sobre todo en 1927, entraba en una crisis generada por la continúa pérdida de dinamismo de la industria petrolera y por una menor actividad de la minería de metales preciosos.

Esta situación provocó un menor nivel de ingresos estatales, 36/ agravado por el cambio en el carácter de la política arancelaria que trató de fomentar la actividad comercial a costa del sacrificio de su fin puramente recaudatorio, ante lo cual el gasto público gradualmente fue dependiendo de los gravámenes a la renta nacional. Esta situación, como es de notarse respondía a las exigencias de reducción de obligaciones fiscales en las actividades exportadoras, en general en manos del capital extranjero, a costa de los ingresos de asalariados, profesionistas y medianos y pequeños productores nacionales, situación que sin duda presionó a la baja en el nivel de demanda interna.

Como ya hemos visto el deterioro de las finanzas públicas es claro, ya que, mientras los ingresos a la producción-exporta-

---

36/ "Los ingresos... han sufrido una reducción muy sensible, especialmente en los capítulos de importación, exportación y explotación de recursos naturales". Informe de Gobierno de 1927, - -- Excélsior 2 de septiembre de 1927, 2a. Sección p. 7.

ción de petróleo disminuyeron en 23 millones de pesos entre 1925-1927 el impuesto sobre la renta sólo aumenta en 3 millones de pesos. 37/ - La política de mantener el equilibrio entre ingresos y gastos vía reducción del gasto corriente, agravó aún más la depresión de la economía.

También, la menor actividad económica generó mayo--res excedentes de monedas de plata que agravaron la especulación, --ante lo cual Calles tomó medidas como la eliminación de la acuñación y reacuñación de monedas de un peso y 50 centavos además de desmonetizar 5 millones de monedas de plata a partir del 25 de agosto de --1927. 38/ A pesar de que se controló la especulación y el tipo de - -cambio se estabilizó, 39/ los efectos depresivos de esas medidas se --dieron a través de restricciones a la demanda popular, a que conlleva la restricción de monedas de baja denominación.

La inestabilidad política que caracterizó a la segunda - parte de la década de los veinte, también afectó severamente la actividad económica. En efecto, la amplitud que llegó a alcanzar los tres - años de la "guerra cristera", se tradujo en un alto costo social por la pérdida de bienes, vidas humanas y la interrupción de la actividad eco

---

37/ Véase supra nota 28.

38/ Véase Informe de 1927, Excélsior 2 septiembre 1927. p. 7.

39/ Esto fue posible al reducir la disparidad entre el valor del oro y la plata de 11.8% en febrero de 1927 a 3.97% en 1928. Véase, --Banamex. Examen de la Situación Económica de México, Núm. 31, abril 30 de 1928, p. 10 y 11.

nómica en los focos de rebelión. 40/ La sucesión presidencial también creó cierta inquietud, agravada por la muerte en 1929, del candidato ya elegido, Alvaro Obregón.

Por otro lado, la política de centralización del poder político llevada a cabo por Calles 41/, se coronaba con el asesinato de Obregón, ya que, eliminaba un fuerte vestigio del caudillismo en México, 42/ y dejaba a Calles como el único sobreviviente, además de todo el poder acumulado, del "triángulo sonorense" (Huerta-Obregón-Calles) que tomó el poder desde 1919 hasta 1934. Situación que Calles "aprovecharía", 43/ reforzado posteriormente con la fundación del Partido Nacional Revolucionario en 1929, según él para "orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida

---

40/ "La guerra, al efectuar el corazón agrícola del viejo México, precipitó la crisis de la agricultura alimenticia y dejó sentir su influencia, incluso al nivel global... En 1927, a causa de la guerra, las superficies sembradas disminuyeron en un 50% en el Municipio de Arandas... En 1928-1929 el 35% de la cosecha se perdió por igual causa y en Zacatecas la cosecha de 1929 fue la peor del siglo, después de la de 1907. "J. Meyer. La Cristiada. Los Cristeros. - T. III., México, Siglo XXI, 1974. p.p. 267 y 268.

41/ El crecimiento de las organizaciones obreras y campesinas en la década 1920-1930 estuvo íntimamente ligado a la lucha emprendida por el gobierno central para inventar mecanismos políticos que sometieran a los funcionarios estatales y locales a la autoridad del gobierno central" Barry Carr. El Movimiento Obrero y la Política en México, T. III. p. 64.

42/ En un mensaje político de gran trascendencia ante el Congreso, -- que se hizo llegar por radio a la población, mientras el de los resultados obtenidos por la administración Callista en 1928 sólo se entregó por escrito, el Presidente decía: la muerte de Obregón, creó un vacío político y administrativo "pero la misma circunstancia de que, quizá por primera vez en su historia, México se enfrenta con una situación en la que la nota dominante es la falta de caudillos..." Excelsior. 2 de septiembre de 1928. p. 1.

institucional, procurando pasar de la condición histórica del "país de un hombre a la de "nación de instituciones y leyes". 44/

El nombramiento de un Presidente Interno (Emilio Portes Gil), quien habría de convocar a elecciones para nombrar el nuevo presidente, todo ello bajo tutela de Calles, era la prueba más clara de que se había materializado el principio del Maximato Callista. 45/

### 3.- En la antesala de la crisis.

La vulnerabilidad del sistema económico, expuesta en el anterior punto, mostró su cruda realidad en 1929. La estructura productiva había sufrido una transformación importante, ya que, en 1920 las industrias minera y petrolera generaron más de la cuarta parte del producto industrial, reduciéndose a sólo 13.5% en 1929, correspondiendo el mayor peso a la minería (10%). Por su parte, la industria manufacturera prácticamente permanece constante al pasar su par

43/ "El problema más inmediato que tuvo que enfrentar Calles al ser asesinado Obregón fue el de designar un sucesor. El hecho de que la Constitución no permitiera la reelección para períodos consecutivos en circunstancias normales, alentó a Calles a seleccionar una política que él mismo pudiera manipular entre bastidores... (y le permitiera) calmar la furia de ciertos obregonistas prominentes". Barry Carr, El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929, T. II. p. 146.

44/ Informe de Gobierno de 1928, Excélsior. p. 1.

45/ Se atribuyó el calificativo de "jefe máximo de la revolución" a Luis de León, gerente de "El Nacional", diario propiedad del Partido Nacional Revolucionario, quien al referirse a Calles en sus Artículos lo calificaba del jefe máximo. "Activities seemed to confirm the title". S. F. Dulles. Yesterday in Mexico. Achronicle of the revolution, 1919-1936. p. 538.

ticipación de 14.8% a 15.1% es decir, sólo un incremento de 3 décimas, en los años referidos.

Es así como el funcionamiento de la economía mexicana, inició la década fuertemente ligada a las actividades minera y petrolera; al pasar los años, la industria del petróleo pierde importancia, por lo que, hacia finales de la década de los veinte, el funcionamiento queda supeditado a la minería y la actividad agropecuaria, en las áreas de mayor rentabilidad.

No obstante hacia 1928, la minería sobre todo en el rubro más importante como lo era la extracción de plata, comienza a ser fuertemente golpeada por la caída de la demanda, al desmoronarse los sistemas monetarios que tenían como base el metal blanco, -- principalmente en China y la India. 46/ Además, la crisis del capitalismo experimenta su desenlace fatal con el crac de la bolsa de valores de Nueva York en octubre de 1929. Estos dos elementos determinaron una sensible reducción de 47% en las cotizaciones internacionales de la plata respecto a 1920 y de 9% respecto a 1928.

---

46/ El senado norteamericano, atribuyó la depreciación de la plata a la transformación de compradores a vendedores de algunos países, principalmente la India quien de consumir la mitad de la oferta mundial, ahora se convertía en vendedor al desmonetizar la plata. El Economista. Periódico Financiero Quincenal. Tomo VII, Núm. 51, mayo 1° de 1931. p. 6.

La producción agrícola de exportación, también se -- vio fuertemente mermada primero por la desaceleración en la demanda externa y luego el claro estancamiento en el último trimestre de -- 1929. Así, el porcentaje de la producción exportado de henequén -- bajo del 100% al 95%, el de vainilla del 100% al 88%, el de algodón -- del 68.2% al 31.6%, el de jitomate del 59% al 31%, entre otros. 47/

Por su parte, los efectos de la Reforma Agraria practicada durante la década, al surtir de tierras generalmente improductivas y de tamaño antieconómico, la destrucción de cultivos por la -- guerra cristera y las sequías del año de 1929, hicieron aún más crítica la producción de cereales que consumía el grueso de la población. Así, en 1929 la producción de maíz se redujo en 34%, y la de frijol -- en 46% respecto a un año antes. 48/

El equilibrio presupuestal que durante toda la década fue el objetivo de los presidentes en turno, en 1929 dejó un saldo superavitario de 24 millones de pesos, con una liquidez de 18 millones en la Tesorería de la Federación. 49/ No obstante, la inversión pública se re-

---

47/ Véase el Cuadro No. 17.

48/ Anuario Estadístico de 1938.

49/ "En 1929 las finanzas públicas, a pesar de la relación Escobarista en el mes de marzo, registraban un superávit de 24 millones de -- pesos... Las necesidades económicas originadas por la rebelión, -- tuvieron el efecto de obligar a darle una mayor atención a la recaudación de impuestos. Los impuestos al tabaco fueron incrementados. Los impuestos a la renta, cuya cuantía en estos días representa cerca del 7% del ingreso neto, fueron simplificados". J. F. -- Dulles Yesterday in Mexico. Achronicle of the Revolution, 1919-1936. p. 500.

dujo en 1% mientras que en 1928 se incrementaba en 3.2%. El principal renglón afectado fue la agricultura, pues la inversión en obras de irrigación se redujo en 50%. 50/

Así, en 1929 se presentaban con más claridad los efectos que trajo aparejada la función de la economía mexicana en la fase de recuperación (1920-1929) de las economías "centro". Rol que consistió en abastecedor de componentes de capital constante (materias primas) y variable (alimentos), así como crecientes excedentes monetarios. Al iniciarse el crac del ciclo mundial la economía mexicana es refuncionalizada para cumplir su papel ahora en la fase crítica del ciclo de los negocios que tuvo lugar en los años 1930-1933, lo cual, -- intentaremos seguir de cerca en el siguiente capítulo.

---

50/ Véase el Cuadro de Inversión Pública Federal, 1925-1940.

### CAPITULO III

#### EL PAPEL DE LA ECONOMIA MEXICANA EN LA CRISIS DEL SISTEMA CAPITALISTA, 1930 - 1933

Al iniciarse la depresión mundial con la crisis anunciada por la caída catastrófica de precios en la bolsa de valores de Nueva York en octubre de 1929, la configuración de la economía mexicana es muy distinta a la existente al término de la Revolución y principios de la década de los veinte. En general, la crisis sorprende al país en una situación caracterizada por la erosión de la principal fuente de materias primas como era el petróleo, y por una alta vulnerabilidad de la economía mexicana, consistente en que había quedado supeditada la producción por el mercado interno a las actividades exportadoras ya en decadencia, y que se habían reducido sólo a la exportación de metales industriales, la plata y algunos productos agrícolas.

La crisis y depresión tanto a nivel mundial como en particular en nuestro país, se expresa en los principales indicadores, a través de niveles bajos sin precedente, que constituyen la prueba más firme de la crisis crónica y general en que había entrado el sistema capitalista en "el período de entre-guerra", es decir el lapso que va de 1918 a 1939.

En la fase depresiva del ciclo que tiene lugar en los años 1930-1932, la economía mexicana cumple una función bastante activa. Por un lado, permite la sobrevivencia de la gran empresa extranjera asentada en el país, así como el suministro de alimentos y materias de origen agrícola, que si bien respondía a una demanda externa debilitada, dentro del total de exportaciones, aumentaron su participación respecto a la década de los veinte, para lo cual fue necesario proteger la gran propiedad rural, practicando sistemáticamente un proceso de contra-reforma agraria, frente a las exigencias de tierra para subsistir, por parte del proletariado agrícola.

Este reacomodo de la economía exportadora durante el período de crisis y depresión, tuvo lugar a costa del desempleo, la contracción del salario, la depresión de los negocios nacionales y la represión brutal del movimiento obrero y campesino. Frente a ello, en esos años depresivos parece experimentarse un cambio en la política anticrisis en favor de la burguesía industrial, lo cual tiene significación ya que es la expresión del acceso o institucionalización parcial de la burguesía en el poder estatal; su institucionalización definitiva la alcanzaría en el período Cardenista.

1.- Indicadores de la Crisis y la Depresión, 1929-1932.

La crisis y posterior depresión que sufre la continui-

### CAPITULO III

#### EL PAPEL DE LA ECONOMIA MEXICANA EN LA CRISIS DEL SISTEMA CAPITALISTA, 1930 - 1933

Al iniciarse la depresión mundial con la crisis anunciada por la caída catastrófica de precios en la bolsa de valores de Nueva York en octubre de 1929, la configuración de la economía mexicana es muy distinta a la existente al término de la Revolución y principios de la década de los veinte. En general, la crisis sorprende al país en una situación caracterizada por la erosión de la principal fuente de materias primas como era el petróleo, y por una alta vulnerabilidad de la economía mexicana, consistente en que había quedado supeditada la producción por el mercado interno a las actividades exportadoras ya en decadencia, y que se habían reducido sólo a la exportación de metales industriales, la plata y algunos productos agrícolas.

La crisis y depresión tanto a nivel mundial como en particular en nuestro país, se expresa en los principales indicadores, a través de niveles bajos sin precedente, que constituyen la prueba más firme de la crisis crónica y general en que había entrado el sistema capitalista en "el período de entre-guerra", es decir el lapso que va de 1918 a 1939.

dad del proceso de acumulación de capital en todo el mundo, a partir del crack de la bolsa de valores de Nueva York, se caracterizó por una caída catastrófica de los precios al mayoreo, por la disminución de la producción industrial y el incremento del desempleo y por la -- contracción del comercio exterior. Como nos lo muestra el Cuadro - No. 22, la actividad industrial mundial se redujo en 1932 hasta 37% - respecto a 1929, mientras que el empleo caía en 16%, experimentán

CUADRO No. 22

INDICES INTERNACIONALES DE LOS NIVELES DE EMPLEO Y DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

1929 = 100

	1930	1931	1932	1933	1934
El mundo no incluyendo a la U.R.S.S.					
Actividad Industrial	93	84	75	78	84
Grado de Empleo	87	75	63	71	76
Europa no incluyendo a la -- U.R.S.S.					
Grado de Empleo	96	88	80	81	85
Actividad Industrial	93	81	71	77	85
América del Norte					
Grado de Empleo	88	75	62	66	75
Actividad Industrial	81	68	54	64	67

FUENTE: Nogaró Bertrand. La crise économique dans le monde et en France. p. 54

dose los niveles más graves en América del Norte, por cierto, punto inicial 1/ de la crisis y prueba de que el centro del sistema mundial se había ya transferido de Inglaterra a los Estados Unidos.

El colapso que sufre el capitalismo en 1929, como nos dice un autor, constituyó la más severa crisis conocida hasta entonces; el papel, por decirlo así, eliminador de las unidades "ineficientes" que las crisis tenían hasta 1928, ahora la de 1929 caló los ci- mientos de grandes y pequeñas unidades productivas, eficientes e ine- eficientes, ante lo cual "el capitalismo no pudo oponer más la terapéu- tica tradicional de la crisis". 2/ La crisis de 1929 no estuvo caracterizada por los rasgos de las crisis cíclicas tradicionales, que esta- llaban en el momento en que los precios alcanzaban su máximo nivel. Ahora, se experimenta una baja en los precios desde 1925, 3/ y fue sólo hasta octubre de 1929 cuando tiene lugar el "crac" de la continui- dad capitalista.

1/ André Philip. La crise de l'économie dirigée. París, Editions de Cluny, 1935, véase el inciso dos del capítulo primero "La crise - Américaine".

2/ Ch. H. Borognes. "Por una teoría del Imperialismo", traducido de la revista: Críques de l'économie politique, Núms. 4 y 5 julio-diciembre de 1975 p.p. 164-176, por Salvador Rodríguez y -- Rodríguez, Mimeografiado y compilado en el Digesto de Teoría -- Económica VI, 1975.

3/ Nogaró Bertrand. La crise économique dans le monde et en France, p. 32 y 33. Otro autor nos habla de una estabilidad de precios en Estados Unidos y la caída de los mismos en Europa durante el período 1926-1929. André Philip, La crise de l'économie dirigée, p. 9.

Debemos observar también que el capitalismo se encuentra ya avanzado en su fase monopolista, lo cual había agudizado las contradicciones del sistema transformando así el movimiento cíclico que tenía lugar periódicamente, por un estado de crisis general desde 1914 4/ y que prácticamente duraría hasta la guerra en los años de 1939-1945. 5/ Además, el crédito no había jugado el mismo papel de causa inmediata en las crisis anteriores a la de 1929, particularmente en 1921 cuando no tuvo nada que ver en la brusca contración, la estrangulación a que conlleva la especulación bursátil, 6/ -- como sucedió sobre todo en la bolsa de valores de Nueva York el 24 de octubre de 1929.

Como antecedente inmediato, la crisis mundial comienza a dibujarse desde 1925. En los principales mercados de alimentos

---

4/ "Puede afirmarse que las fluctuaciones de la actividad económica -- no son el carácter esencial del capitalismo. Puede afirmarse que la característica esencial de la situación contemporánea consiste en la contradicción entre las relaciones sociales y la potencialidad de la producción, simultáneamente creadas por el capitalismo, y que ha conducido al sistema a un estado de crisis cada vez más -- grave, ahora general. De ahí que sea un error concentrar la atención en las oscilaciones del sistema; en lo único que debe insistirse es en el callejón sin salida a que ha sido arrastrado, pues el -- capitalismo ha vivido a partir de 1914, en un estado permanente -- de crisis. Esta crisis general y permanente, de la cual la guerra no fue sino su fase inicial, es algo, se afirma, completamente distinto de las muy conocidas crisis periódicas y aunque éstas no han desaparecido, su importancia ha sido colocada en segundo plano -- por la crisis general y constante de los últimos 20 años". John -- Strachey, Naturaleza de las Crisis. México, Ediciones El Caballito, 1973, p. 23.

(trigo, carne, azúcar, café) y materias primas (algodón, lana, seda, caucho, madera, henequén) se constata una misma tendencia; cuando cesan las hostilidades de 1914-1918 el consumo crece todavía más rápidamente y, frente a stocks de oferta insuficiente, se produce una alza "inaudita de precios" en 1920 que, junto al progreso técnico, estimula la producción rompiéndose el hechizo en 1929 y entonces "la producción es mayor al consumo". 7/ En los demás rubros, como la industria, sucede igual tendencia aunque estas actividades presentaron condiciones de producción y de organización del mercado bastante diferentes.

Con todo, la sobreproducción era evidente, ya que la --  
tendencia de los índices simples permiten constatar que la producción

5/ Véase Lester Vernon Chandler. América's greatest depression, -- 1929-1941. New York, Harper Row Publications, 1970. Con ello no queremos decir que se elimina la crisis general en que se encuentra el sistema capitalista, sino que la guerra significó una recuperación transitoria que, como todas las que se experimentaron posteriormente, llevan al capitalismo a un estado general de crisis cada vez más profundo.

6/ El crédito (en 1929) no ejecutó directamente la especulación, él re presentó, sin embargo, el principal elemento accidental de la crisis actual, pues: ... las características del desarrollo del crédito en América son la génesis del crac de la bolsa de Nueva York lo cual permite ver al crédito como el elemento accidental que ha provocado la ruina de la coyuntura. Nogaró Bertrand. La crisis économique dans le monde et en France, p. 32. Véase también: ---- Phillips, Banking and the business cycle. A study of the great depression in the US. New York, Mc. Millan. Co.

7/ Nogaró Bertrand op. cit. "La existencia de esta producción excedente en relación al consumo normal, en general se manifiesta a partir de 1925", p. 212.

entre 1923 y 1929, experimenta una tendencia netamente ascendente; los índices de precios, por el contrario, señalan una tendencia a la baja desde 1925. El desempleo es "anormal", mientras que los índices de comercio exterior no confirman la tendencia de los índices de producción. 8/

La crisis mundial de octubre de 1929 y la depresión -- que le siguió, se ensambló en una economía mexicana, altamente deteriorada por los efectos de su vinculación al auge de las economías capitalistas maduras en la década de los veinte. El producto interno bruto registraba en 1929 una baja de 7% respecto a 1928 y de 11% en relación al nivel más alto alcanzado en 1926. Asimismo, prácticamente hacia 1929, las principales variables macroeconómicas como son las del comercio exterior, precios y financieras, presentan marcadas reducciones en relación al año inmediato y sobre todo, respecto a los registrados en el período 1924-1926, cuando prácticamente se rebasaron los niveles de los mejores años del Porfiriato. 9/

La depresión de 1930-1932 se expresó mucho más profundamente en los principales indicadores económicos. Así, el produc

---

8/ Nogaró Bertrand, nos presente un análisis muy detallado de estos índices, para Estados Unidos, Europa, Francia y el mundo en su conjunto en los capítulos I y II. Véase también a André Philip. La crise de l'économie dirigée, Capítulo I "Historique de la crise", p.p. 7-42.

9/ Véase el inciso 3 "En la Antecámara de la Crisis", del Capítulo II de esta Tesis.

to interno bruto en 1932 se había reducido en un tercio del registrado en 1929. 10/ Durante los años depresivos (1930-1932), según se observa en el Cuadro No. 25, a la agricultura le corresponde el mayor porcentaje de generación del producto, aunque el comercio sea el -- principal extractor de producto, ya que éste, representa más de la -- quinta parte del producto total. La agricultura de alimentos de consumo masivo, fue el renglón más deteriorado mientras los de expor tación en algunos casos aumentaron en los años depresivos. 11/

Las actividades exportadoras como la minería y el pe tróleo, ya no generaron el producto de sus años de sumidad. El pe tróleo que en 1922 participaba con 13.7% en el producto interno bru to, en 1930 sólo lo hacía en 3.6% y en 1931 sólo era de 2.8%. Por -- su lado, la minería cuya bonanza se regi stró en 1929 cuando generó una décima parte del producto, se redujo a partir de entonces hasta -- alcanzar una participación de sólo 5.8% o un poco más de la quinta -- parte en 1933. En este comportamiento influyó definitivamente la -- caída de las exportaciones las que hacia 1932 se habían reducido tres cuartas partes de las registradas en 1929, según el Cuadro No. 24.

La industria manufacturera a excepción de 1932, prác

---

10/ Véase los Cuadros Nos. 23 y 24.

11/ Véase los Cuadros Nos. 37 y 38.

Cuadro No. 23  
Principales Indicadores Económicos de México 1930-1940  
Variaciones porcentajes respecto al año anterior.

Años	PIB	Índice de la producción de la Industria de Transformación.	Valor de la Producción Agrícola.	Índice General de Precios.	Gobierno		Exports.	Imports.	Tipo de cambio exterior
					Ingresos	Egresos			
1930	-4.0	5.3	-17.6	2.0	-7.1	1.3	-23.9	-8.8	-2.1
1931	-9.6	18.9	- 8.1	-10.5	-14.5	-18.8	-35.7	-46.2	-12.7
1932	-24.0	-27.6	- 5.0	- 6.0	-17.1	- 6.6	-41.5	-35.3	-23.4
1933	18.0	- 7.4	13.4	6.5	7.4	16.3	12.3	- 8.2	-10.2
1934	9.8	49.3	- 1.2	5.4	35.6	7.6	22.3	3.4	- 2.1
1935	9.4	- 2.7	12.1	- 0.2	7.0	13.9	38.5	22.8	-
1936	17.7	15.1	33.5	31.1	16.5	34.7	- 9.3	13.3	-
1937	27.2	4.7	-	20.0	17.1	17.9	17.7	32.8	-
1938	7.1	2.9	-	- 2.2	3.4	12.1	27.4	36.2	-20.2
1939	6.9	6.0	-	19.8	27.8	15.5	- 6.3	11.0	-12.7
1940	6.0	5.1	-	12.3	2.7	6.1	- 5.4	2.5	- 4.1

Fuentes: Producto Interno Bruto de "Estadísticas de la Oficina de Cuentas de Producción 1960-1976". Banco de México, S.A.; el Índice Industrial "México: 50 años de Revolución" Vol. 1, la Economía; Valor de la Producción Agrícola "Anuario Estadístico de los EUM, 1938"; el índice de precios, Ricardo Torres Gaitán, "Política Monetaria Mexicana", ingresos y egresos del Instructivo Condensado de la Contabilidad de la Hacienda Pública; exportaciones e importaciones. "América Latina: relación de precios del intercambio 1928-1976", Elaborado por la CEPAL, tipo de cambio, "Informes Anuales" del Banco de México.

ticamente mantiene la participación de la década de los veinte (14%), sobre todo basada en la utilización de la capacidad instalada durante la década de los veinte, y estimulada por la demanda que dejaba de ejercerse a favor de las importaciones, 12/ ya que en general la inversión mantuvo bajos niveles en estos años depresivos. 13/ La depresión también se reflejó en la construcción, los transportes y la energía eléctrica.

La tendencia de otras variables representativas de la coyuntura, muestran igualmente la gravedad de los efectos de la situación caótica del sistema capitalista en los años 1930-1932. Los precios en este último año se había reducido 16% respecto a 1929, los ingresos del Estado 34% y sus egresos 23%, mientras las exportaciones se habían contraído 71% y las importaciones 68%, respecto a 1929, el peso se había devaluado 41% en relación al cambio con el dólar de 1929. 14/

---

12/ Expresión de esta utilización de la capacidad ociosa durante la década de los veinte, en los años más críticos (1929-1932), es el aumento significativo del volumen de la producción de la industria de transformación en 1931 (25%), respecto a 1929, cuando las demás variables contabilizaban tasas negativas, véase el Cuadro No. 23.

13/ En el Cuadro de "Volumen Físico de los Principales Productos - Importados de Bienes de Capital", vemos que en promedio en el período 1930-1934 el total de importaciones de bienes de capital, principal componente de la inversión, fue menor 45% en relación al promedio del quinquenio 1925-1929.

14/ Nótese que en realidad el deterioro en el tipo de cambio no fue efecto de un déficit comercial, ya que exportaciones e importaciones prácticamente cayeron a igual nivel, por lo que creemos influyó más la política practicada por el gobierno en favor del gran capital exportador, así como la especulación, según veremos a lo largo de los siguientes incisos.

Como se observa en los Cuadros Nos. 23 y 24, la tendencia de las variables macroeconómicas descritas anteriormente, comienza a presentar en 1933 niveles superiores al año precedente, pero sin rebasar aún el año de 1929. Este se logra a partir de 1934 en la industria de transformación y hasta 1935-1936 en el caso del PIB, los precios y las finanzas públicas. -- El comercio internacional, reflejo de la crisis estructural del sistema capitalista mundial, continuó excesivamente contraído durante toda la década de los treinta.

La descripción anterior nos obliga a preguntarnos -- ¿Quién resintió más la crisis de 1929 y la posterior depresión? -- ¿Qué es lo que hay detrás de las tendencias cuantitativas que esbozamos anteriormente? ¿Por qué la crisis y depresión fue tan grave en nuestro país? Intentaremos darle respuesta a esas preguntas en lo que sigue de este Capítulo.

## 2.- Transmisión de la Crisis o Ciclo Mundial.

En este estudio de los efectos de las fluctuaciones del capitalismo de las economías "centro", sobre el funcionamiento de la economía mexicana, se intenta utilizar como en otra ocasión trata--

Cuadro No. 24

Principales Indicadores Económicos de México, 1930 - 1940

Variaciones porcentuales respecto a 1929

Años	PIR	Índice de la producción de la Industria de Transformación.	Índice de la Producción Agrícola.	Índice General de Precios	Gobierno		Exports.	Imports.	Tipo de Cambio Exterior
					Ingresos	Egresos			
1930	-4.0	5.3	-8.1	2.0	- 7.1	1.3	-23.9	-8.8	-2.1
1931	-13.2	25.2	15.9	-10.3	-20.5	-17.8	-51.0	-51.0	-14.6
1932	-34.1	- 9.3	1.1	-15.7	-34.1	-23.2	-71.4	-68.3	-34.5
1933	-22.2	-16.1	13.2	-10.2	-29.3	-10.7	-74.9	-70.9	-41.2
1934	-14.6	25.4	0.9	- 5.3	- 4.1	- 3.9	-69.3	-69.9	-42.4
1935	- 8.6	22.0	5.2	- 5.5	2.6	9.4	-57.5	-63.1	-42.4
1936	9.9	70.4	16.1	23.9	19.5	47.4	-61.4	-58.2	-42.4
1937	39.8	47.0	3.7	48.7	40.0	73.8	-54.6	-44.4	-42.4
1938	49.7	51.4	11.7	45.4	49.7	94.9	-67.0	-64.4	54.1
1939	60.0	60.5	23.4	79.2	85.0	125.2	-69.1	-60.5	-59.9
1940	69.6	68.7	18.4	95.6	89.9	138.9	-70.7	-59.5	-61.5

Fuentes: Producto interno bruto, "Estadísticas de la Oficina de Cuentas a la Producción 1960-1976", Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, Banco de México, S.A.; El índice de la producción industrial tomado de México: 50 años de Revolución Vol. 1. La Economía; Índice de la Agricultura Nafinsa Subdirección de Investigaciones Económicas, Índice de precios, Ricardo Torres Gaitán, "Política Monetaria Mexicana"; ingresos y egresos del gobierno del Instructivo Condensado de la Contabilidad de la Hacienda Pública; exportaciones e importaciones de tipo de cambio, "Informes Anuales" del Banco de México.

mos de hacerlo, 15/ un marco teórico de referencia distinto al de la corriente de interpretación más generalizada entre los economistas. Para la mayoría de ellos, las distintas fases del ciclo que sigue la acumulación capitalista en los países más avanzados y, particularmente, la etapa depresiva o descendente, es transmitida a las economías de la periferia a través del comercio de mercancías que tiene lugar entre éstas y las economías centro, a partir de lo cual, cada país experimenta un ciclo original. 16/

Consideran que el saldo en cuenta corriente tiene un -

15/ "Las motivaciones para abordar la problemática que representa la crisis en Estados Unidos y su impacto en la economía mexicana, tienen su origen en el objeto y los fines de un trabajo de investigación de mayor importancia y alcance: el desarrollo capitalista en México en el periodo 1920-1940. Y ello es así, por cuanto el mundo sufre en los años 1929-1933 la crisis más profunda conocida hasta entonces, la cual tiene un cierto impacto y expresión en la economía nacional. Por tanto, el conocimiento de la crisis actual en E. U. y su influencia en México, nos permitirá abordar la misma relación que tuvo lugar en los años 1929-1933", Feliciano Salazar Bueno, "La Recesión Económica en los Estados Unidos y su Trascendencia en la Economía Mexicana, 1974-1975", México, 1975. (Mimeografiado). p. l.

16/ "En las economías subdesarrolladas también se presentan ciclos, aunque las causas parecen ser diferentes a aquellas que las provocan en países industrializados. En estos últimos, se sostiene que son fluctuaciones en la inversión nacional las que generan variaciones en el nivel de actividad económica, mientras que la causa principal de los ciclos en los países subdesarrollados lo constituyen fluctuaciones de los ingresos en cuenta corriente provenientes del exterior". L. Antonio Aspra Rodríguez. "La Transmisión de las Fluctuaciones Cíclicas a la Economía Mexicana", México, Tesis E.N.E., 1964. pi. "De todos los sectores de la economía nacional el primero que resintió la crisis fue el sector comercial el cual se vio imposibilitado de vender sus mercancías... Esto nos lleva a una importante conclusión: la crisis en el sector externo sirvió de cable de transmisión para llevar ésta al interior del país..." M. Angel Calderón Rodríguez, "El Impacto de la Crisis de 1929 en México", Tesis E.N.E. 1976. p. 2. Véase también a Cecilia Rafalín Rosen. "Economías en Desarrollo y Perturbaciones Cíclicas", México Tesis, E.N.E. 1968.

Cuadro No. 25  
Producto Interno Bruto por Sectores, 1922, 1925 y 1929 - 1940.  
Participación porcentual

	Total	Agricultura	Minería	Petróleo	Manufacturas	Construcción	Energía Eléctrica	Transportes	Comercio
1922	100.0	13.8	7.1	13.7	14.2	1.4	0.4	3.8	19.6
1925	100.0	16.3	7.3	8.6	14.1	1.7	0.6	3.9	20.3
1929	100.0	15.5	10.0	3.5	15.1	1.8	0.7	5.0	23.1
1930	100.0	14.7	9.4	3.6	15.5	1.9	0.8	5.1	24.6
1931	100.0	16.5	7.6	2.8	14.3	1.7	0.8	4.7	22.0
1932	100.0	18.9	6.5	3.4	12.4	1.6	0.9	5.0	12.0
1933	100.0	18.7	5.8	3.2	14.2	2.0	0.8	3.7	22.0
1934	100.0	16.2	6.6	3.7	14.6	2.4	0.9	4.9	22.0
1935	100.0	16.1	6.3	3.5	15.7	2.0	1.0	4.2	22.0
1936	100.0	16.4	6.1	3.0	16.4	2.4	1.0	4.3	22.3
1937	100.0	15.7	6.6	3.2	16.0	2.8	1.0	4.4	22.7
1939	100.0	14.3	5.6	2.7	17.7	1.8	0.9	3.6	25.8
1940	100.0	12.7	5.3	2.6	20.3	2.2	0.9	4.1	29.4

Fuente: Elaborado con base a datos de Leopoldo Solís. "La evolución económica de México a partir de 1910". Págs. 3 y 4.

efecto multiplicador o depresivo, según sea positivo o negativo, de igual forma a como tiene lugar en los países capitalistas dominantes. Sin embargo, el principal elemento que se contrapone a dicha tesis es la existencia de estructuras diferentes en los países centro y en los de la periferia, lo cual determina que el multiplicador no tenga los mismos efectos (expansivo o depresivo) en unos y en otros. Esto es así, por cuanto que: las exportaciones y las importaciones en la fase depresiva disminuyen paralelamente; además, el multiplicador expansivo que se esperaría de un aumento de las exportaciones no tiene lugar, ya que según hemos visto 17/ parte de las utilidades se reexportan debido principalmente a que la mayor parte de las ventas al exterior están a cargo de empresas propiedad de capital extranjero.

Por tanto, partimos de la premisa de que no existe un ciclo en las economías centro y tampoco tiene lugar la transmisión de sus fases a la periferia en la cual, a su vez se genera un ciclo propio; en realidad tiene lugar un ciclo mundial, en el cual, la actividad económica de países como México juega un papel de importancia que permite suavizar la depresión e impulsar la recuperación de las economías capitalistas centro. 18/ Esta concepción nos permitirá -

17/ Véase el inciso 4 del Capítulo I.

rebasar el análisis cuantitativo que a través de los indicadores de precios, producción industrial, desempleo, comercio exterior, referidos a México, a otros países e incluso los que un autor integró conformando índices mundiales, 19/ advierten la siguiente tendencia: alza hasta 1925, desaceleración hasta 1929 y caída entre 1929-1933, siendo el punto más profundo el año de 1932. Por tanto, es necesario describir el rol de la economía mexicana en la fase depresiva y en la etapa posterior de relativa recuperación que tiene lugar en los años 1935-1940.

### 3.- La Crisis y el gran Capital.

El objetivo de este apartado y los siguientes, es llamar la atención sobre algunos elementos que nos permitan comprobar la hipótesis de que el gran capital, en estos años de depresión, -

18/ "...la coyuntura no es un fenómeno propio de los países desarrollados considerados aisladamente y luego transmitido a los países subdesarrollados, sino un fenómeno ligado al funcionamiento mismo del capitalismo en escala mundial... En realidad hay un sólo ciclo verdadero, el ciclo mundial en el cual los países subdesarrollados tienen un papel activo, pero diferente del que cumplen las economías capitalistas del centro desarrollado". Samir Amin. La Acumulación a Escala Mundial. Crítica de la Teoría del Subdesarrollo. México-Argentina, Siglo XXI, 1974, p. 544.

19/ Nogaró Bertrand. La crise économique dans le monde et en France. Symptomes, Causes et remèdes. París, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, 1936. Véase el Capítulo II "La crise actuelle et les indices de redressement dans le monde". p.p. 34-70.

es el menos afectado, debido a una serie de mecanismos que permiten traspasar la crisis sobre los productores directos, la pequeña y mediana industria y áreas subdesarrolladas. De esta situación se benefician algunas empresas medianas y pequeñas, mientras que -- otras quiebran, son absorbidas, o se asocian con otras unidades productivas, es decir, se agudiza el proceso de centralización de capital, sobre todo en favor del capital foráneo.

En plena etapa crítica, los grandes monopolios extranjeros en la minería sobreviven a las condiciones de baja rentabilidad impuestas por la caída de los precios, mientras que innumerables -- empresas medianas y pequeñas cierran sus puertas, 20/ debido en parte a que están apoyados en sistemas y maquinaria modernos de extracción de mineral y en la gran economía que resulta de operar, sobre masas considerables de mineral, ya que acaparan las mismas -- más ricas. 21/

Varios elementos se conjugan en estos años de crisis, que deprecian el precio de la mano de obra. En efecto, la devaluación del peso frente al dólar de casi un 40% entre 1930-1933, fue un factor de aliciente a las empresas exportadoras, ya que obtenían dó-

---

20/ "La crisis ha originado la paralización de la actividad en numerosos fundos en donde la extracción de minerales no resulta costosa, pero ha determinado un aumento en la explotación de otros..." El Economista. Tomo III, Núm. 30, 15 de noviembre de 1929, -- p. 6.

21/ Marvin Bernstein. The Mexican Mining Industry.

lares y pagaban salarios, impuestos, fletes, en moneda nacional. --  
Esto era así, ya que, con la devaluación del peso, las empresas obtenían más monedas de plata por cada dólar, con las cuales pagaban -- los gastos, sobre todo los salarios, que ocasionaba la explotación del mineral.22/ La misma Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo concebía que la depreciación de la moneda permitía una rentabilidad -- suficiente para la explotación de la plata a 24 centavos y asociada a -- ella el plomo a 3 centavos, pero "los pequeños propietarios tenían una opinión diferente. 23/

Es cierto que en 1930 y 1931 conforme se profundizaba la caída de los precios el aprovechamiento de la ventaja que ofrecía -- el deterioro del tipo de cambio, disminuyó paralelamente, 24/ pero -- en 1932 y 1933 cada dólar obtenía 29% y 12% más pesos mexicanos respectivamente. además, el salario se deterioraba aún más a consecuencia del aumento en el desempleo, ya que, éste comprimía el nivel del salario de la mano de obra que aún se encontraba ocupada.

La Dirección General de Estadística de la Secretaría de

22/ "... si por la venta (al exterior) se obtienen dólares, los principales gastos (mano de obra) se pagan con moneda de plata. Por tanto, la diferencia entre las monedas compensa en parte la baja en los precios". El Economista. 1o. de enero de 1931. p. 6.

23/ M. Bernstein. The mexican mining industry. p. 73

24/ Véase el Cuadro No. 26, en donde a través del recíproco de la cantidad de pesos por dólar, se obtiene el poder adquisitivo del dólar por pesos mexicanos.

CUADRO NO. 26  
TIPO DE CAMBIO MENSUAL EN EL  
PERIODO DE DEVALUACION 1930 - 1933  
(PESOS POR UN DOLAR)

	1930	1931	1932	1933
Enero	2.19	2.40	2.55	3.50
Febrero	2.19	2.44	2.67	3.52
Marzo	2.18	2.42	2.96	3.67
Abril	2.18	2.47	3.30	3.57
Mayo	2.18	2.58	3.71	3.47
Junio	2.20	2.53	3.59	3.60
Julio	2.21	3.38	3.49	3.56
Agosto	2.23	3.10	3.32	3.56
Septiembre	2.27	2.98	3.21	3.54
Octubre	2.32	2.74	3.21	3.54
Noviembre	2.42	2.57	3.09	3.59
Diciembre	2.51	2.57	3.09	3.60

FUENTE: Informes Anuales, Banco de México, S.A.

la Economía Nacional, formuló una interesante encuesta económica - de julio a septiembre de 1934, observando diariamente a 281 familias obreras de la metrópoli, obteniendo datos sobre alimentación, vestido, alojamiento, servicios domésticos, cultura, diversiones, gastos personales y gastos extraordinarios. 25/ Esta encuesta llegó a conclusiones como la de que "los salarios son demasiado bajos con relación al costo de la vida" y que "EL SALARIO OBRERO DEBE SER DE CUADRO PESOS para que los trabajadores puedan vivir en condiciones de confort e higiene". 26/

Si comparamos ese nivel de 4 pesos diarios mínimos - estimado para 1934, es decir ya reflejado el deterioro sufrido durante la depresión de 1930-1932, con el nivel establecido en 1933 para el salario del peón de campo (66 centavos), el minero (entre \$1.10 y - - 1.20) peso, el tejedor (1.50 a 1.60) y el trolero (1.90 a 2.00), 27/- vemos que estos últimos salarios eran menores en 83.5%, 67.5%, -- 61.3% , 51.2% al promedio mínimo señalado, lo cual se traducía en -

25/ "Las familias observadas fueron obreros que trabajan en 32 em--  
presas industriales distintas, observándose sus ingresos, los que se fijaron en un promedio de veinte pesos cuarenta y dos centavos semanarios, de los que correspondieron \$15.89 a los ingresos del sostén económico, \$3.88 ingresos de otros familiares; 89 centavos a envíos de fuera y \$1.75 a préstamos, empeños, etc., 19.78 son los ingresos que se deben únicamente al trabajo". Alberto - ----  
Bremauntz. La Participación en las Utilidades y el Salario en Mé-  
xico, México, D. F., Talleres Gráficos de la Nación, 1935. p. 41.

26/ Ibidem. p. 40.

27/ Datos de la Secretaría de Agricultura, citados por Alberto - - --  
Bremauntz, p. 39.

un mayor tiempo de trabajo excedente.

La contracción de la oferta por la vía del cierre parcial o definitivo de empresas, también beneficia a las grandes plantillas, ya que, la demanda por mucho que haya disminuído era abastecida por las unidades que no cerraban sus puertas. 28/ Esta situación también operó a nivel mundial, puesto que en esos años el país era -- el primer productor mundial de plata, la cual era abundante y se encontraba asociada a otros metales; además, la posición menos favorable de otros países productores, 29/ mejoró la participación del país -- en la oferta mundial, 30/ por tanto, una mayor demanda se ejerció a -- favor de la producción mexicana.

La industria minera recibió un trato preferencial en materia fiscal, al reducirle la tasa del impuesto a la producción y a la ex-

---

28/ "...la caída de los precios del plomo, cobre y zinc obligó a cerrar las minas en donde dichos metales, se encontraban asociados a la plata con lo cual se facilitó levemente el mercado de la plata". --- Marvin Bernstein, The Mexican mining industry, p. 73

29/ "...la minería mexicana de plata está constituida por fundos que -- en proporción de un 70% de su rendimiento total producen plata como producto básico y el resto como subproducto; y la inmensa mayoría de los demás países argentíferos se encuentran en este último caso". El Economista, lo. de agosto de 1930. p. 7.

30/ Desde 1870, el país no había alcanzado una proporción tan alta en la oferta mundial de plata como ocurrió en los años de la crisis -- cuando se mantuvo por encima del 40%; concretamente, la producción mexicana alcanzó el 44% de la producción mundial. El Economista. lo. de febrero de 1931. Véase al Cuadro No. 27.

Cuadro No. 27  
 La Producción Mexicana de Plata en Relación  
 Con la Producción Mundial, 1866-1940  
 (Millones de onzas troy)

Periodo y Años	Mundial	México	Porcentaje de Participación	Periodo y Años	Mundial	México	Porcentaje de Participación
1866-1870	215.3	93.7	43.59	1908	212.6	71.4	33.59
1871-1875	316.6	96.7	30.55	1909	227.3	71.1	31.30
1876	74.7	17.6	23.57	1910	240.2	77.7	32.34
1877	76.5	15.9	20.61	1911	254.2	51.0	20.06
1878	82.0	19.6	23.91	1912	250.9	81.2	32.50
1879	80.6	20.7	25.67	1913	223.9	70.7	31.57
1880	80.4	22.3	27.76	1914	160.6	27.5	17.14
1881	83.4	23.0	27.60	1915	155.4	39.6	25.48
1882	89.0	23.1	25.95	1916	165.7	29.5	17.64
1883	88.3	24.1	27.20	1917	174.2	42.0	24.12
1884	89.7	25.5	28.44	1918	197.4	62.5	31.67
1885	96.3	26.5	27.52	1919	176.4	65.9	37.17
1886	93.3	28.2	30.20	1920	167.8	66.5	39.64
1887	96.1	30.2	31.42	1921	164.6	64.5	39.15
1888	105.5	31.7	29.13	1922	206.1	51.1	24.79
1889	125.4	31.6	25.18	1923	234.5	90.5	38.73
1890	134.4	31.5	23.45	1924	240.9	91.4	37.95
1891	144.0	35.0	24.27	1925	241.6	92.9	38.45
1892	160.3	40.2	25.08	1926	250.7	98.3	39.21
1893	171.7	44.6	25.96	1927	254.6	104.6	41.07
1894	167.3	45.7	27.31	1928	258.0	108.5	42.07
1895	182.2	46.5	25.70	1929	261.3	108.7	41.62
1896	176.7	49.0	27.54	1930	245.5	105.2	42.80
1897	182.1	52.6	28.85	1931	195.6	86.1	44.01
1898	179.3	56.0	31.26	1932	168.7	69.8	41.35
1899	177.5	56.1	31.54	1933	169.7	68.1	40.13
1900	180.0	56.5	31.54	1934	186.5	74.1	39.73
1901	174.5	57.7	32.99	1935	214.5	75.6	35.24
1902	164.7	61.0	37.04	1936	252.8	77.5	30.66
1903	173.2	64.9	37.47	1937	275.6	84.4	30.62
1904	182.3	63.4	34.79	1938	263.8	50.7	19.21
1905	181.3	68.5	37.81	1939	257.9	75.9	29.43
1906	182.7	58.0	31.72	1940	273.4	82.6	30.21
1907	183.4	62.8	34.30	1941	261.6	78.4	29.97

Fuentes: Secretaría de la Economía Nacional.- Anuario de Estadística Minera, por lo que toca al período 1493 a 1932.  
 - Year Book of the American Bureau of Metal Statistics, por lo que se refiere a la producción mundial correspondiente a los años de 1933 a 1940 y de 1945 a 1973.

portación. Además en 1932, el Estado reinició la acuñación de monedas, para lo cual demandó 23 millones de onzas a la planta de - - Real del Monte en Hidalgo, propiedad de "The United States Smelting, Refining and Mining. Co.," norteamericana; cantidad que representó el 33% de la producción total en ese año. También el Convenio Internacional de la plata de 1933 estipulaba la compra de 29 millones de onzas en 1934. 31/

Todos los elementos antes señalados, explican la afirmación de un escritor de la época de que "algunas empresas" seguramente habían logrado reducir el costo de 10.1 pesos que en 1929 se requería para tratar una tonelada de mineral y obtener 300 gramos de plata, a 7 u 8 pesos por tonelada, que permitían la explotación rentable de algunas minas en estos años de desplome en los precios. Terminaba preguntándose "hasta qué punto la actual baja del precio de la plata, afecta a la minería nacional", aclarando que la pregunta era -- para llamar la atención acerca de a cuáles empresas en realidad afectó la baja de precios. 32/

---

31/ Marvin Bernstein; The Mexican mining industry. p. 73. La ayuda de este acuerdo significaba para México como primer productor mundial de plata, en parte se vio opacado por el proteccionismo que practicaron varios países demandantes. J. F. Dulles. Yesterday en México, p. 590 y 591.

32/ Editorial de Norberto Domínguez, en El Economista, 15 de noviembre de 1929. p. 10

La contracción de los costos permitió que la producción y las exportaciones de los monopolios no se deprimieran tan drásticamente, como ocurrió con los precios; pero, no estamos de acuerdo con la siguiente afirmación de un escritor de la época: "si... nuestras exportaciones no han registrado una baja proporcional de los precios, hemos estado desperdiciando nuestra riqueza, o lo que es lo igual, malbaratándola". 33/ Lo que en realidad sucedió fue que las grandes empresas se valieron del desempleo y la contracción del salario de los productores directos, para resarcir la caída de la tasa de ganancia provocada por la caída en los precios. Así, tuvo lugar una mejor posición del gran capital ante los efectos de lo más profundo de la crisis en 1932; por ello, cuando a partir de 1933 cambió la tendencia de los precios internacionales, 34/ se fortaleció aún más la gran empresa minera extranjera. 35/

La industria petrolera, ya monopolizada y propiedad de capital norteamericano e inglés principalmente, aprovechó la etapa de crisis para negociar y obtener concesiones del gobierno, sobre todo en materia fiscal y para explorar una mayor superficie de terre-

33/ El Economista, 16 de enero de 1932. p. 6.

34/ Véase el Cuadro "Producción y Precios de algunos Metales, 1929-1934".

35/ "Si la industria minera ... ha sufrido y resistido, en parte, bajas de precios que fluctuaron de 40 a 60% de los precios que regían -- hace poco más de un año y si han logrado reajustarse a tales promedios, fácil es suponer lo provechoso que sería el repunte de los precios". El Economista, 16 de enero de 1932. p. 6.

nos que guardaban potenciales de hidrocarburos. Además, continuó aumentando su capacidad instalada, ya que, por ejemplo "El Aguila" había invertido 7 millones de pesos en 2 refinerías que se terminaron de construir en julio de 1931; y en diciembre esta misma compañía anunciaba la terminación del oleoducto Atzacotalco, D. F., a Palma Sola Veracruz. 36/ Esta actividad de los monopolios petroleros, tenían como objetivo aprovechar al mercado externo e interno, cuando la depresión hubiera cesado. 37/ La política gubernamental había favorecido las peticiones de las petroleras, por lo menos hasta 1932; no obstante, ni las enmiendas a la legislación ni las medidas de fomento a la industria petrolera, habían cambiado la tendencia a la declinación de la producción; por ello, la burguesía industrial, logra a través del Estado cuestionar el fracaso de la industria petrolera como productora y exportadora, y obliga a crear a la empresa - - - - - PETROMEX, 38/ que tendría como objetivo la cobertura de la demanda interna.

En otras industrias, también tuvo lugar un proceso de centralización del capital y la supervivencia de las más aptas, propiedad del gran capital extranjero y nacional asociado a él. La industria azucarera, que en la zafra 1929-1930 había alcanzado un nivel de pro-

36/ M. Angel Calderón Rodríguez. "El Impacto de la Crisis de 1929 - en México", Tesis ENE. 1976. p.p. 105 y 106.

37/ "...La industria petrolera, se encuentra en condiciones de desenvolverse en cuanto la crisis particular de la industria se despeje". BANAMEX, Examen de la Situación Económica de México.

38/ Véase el inciso de "Política económica anticrisis".

Cuadro No. 28

Producción y precios internacionales de algunos metales, 1929 - 1939

Años	P L A T A				C O B R E				P L O M O		
	Producción (Tons)	Variación %	Precio Internat. (1)	Variación %	Producción	Variación %	Precio Internat. (2)	Variación %	Producción	Variación %	Precio Internat. (2)
1929	3 387	-	52.993	-	80 560	-	18.107	-	247 415	-	6.833
1930	3 272	-3.4	38.154	-28.0	73 412	-8.9	12.982	-28.3	232 931	-5.9	5.517
1931	3 677	12.4	28.700	-24.8	54 212	-26.2	8.116	-37.5	226 780	-2.6	4.243
1932	2 156	-41.4	27.592	- 2.8	35 213	-35.0	5.555	-31.6	137 325	-39.4	3.180
1933	2 118	- 1.8	34.727	24.4	39 825	13.1	7.025	26.5	118 693	-13.6	3.869
1934	2 306	8.9	47.973	38.1	44 268	11.2	8.428	20.0	166 333	40.1	3.866

(1) Dólares por onza troy

(2) Centavos de dolar por libra

Fuente: Los datos de producción, Anuario Estadístico de 1938; las cotizaciones de Revista Camimex, Vol. II nú. 1, Enero-

## aciones de algunos metales, 1929 - 1939

B R E			P L O M O							
ión	Precio Internal. (2)	Variación %	Producción	Variación %	Precio Internal (2)	Variación %	Producción (Tons)	Variación %	Precio Internal. (2)	Variación %
	18.107	-	247 415	-	6.833	-	173 978	-	6.512	-
	12.982	-28.3	232 931	-5.9	5.517	-19.3	124 084	-28.7	4.556	-30.0
	8.116	-37.5	226 780	-2.6	4.243	-23.1	120 289	- 7.1	3.640	-20.1
	5.555	-31.6	137 325	-39.4	3.180	-25.1	57 256	-52.4	2.876	-21.0
	7.025	26.5	118 693	-13.6	3.869	21.7	89 339	50.0	4.029	40.1
	8.428	20.0	166 333	40.1	3.866	0.0	125 186	40.1	4.158	3.2

ducción de 230 mil toneladas superior en 77% al nivel máximo "de su historia" registrado en 1912; 39/ frente a la sobreproducción de los años 1930-1931, se organizó a través de una aseguradora que permitiera mantener los precios a través de acciones para limitar la oferta. Esta situación fue aprovechada en mayor medida por la gran empresa. En efecto, los pequeños ingenios se quejaban de la aseguradora arguyendo que: "... grandes ingenios manejados por extranjeros, son los principales interesados en sacrificar a los ingenios chicos, contrariando la política del gobierno de proteger a los pequeños industriales productivos". 40/

La supervivencia y el fortalecimiento del gran capital en los años de depresión, nos lo ilustra el hecho de que el número -- total de establecimientos industriales (incluye a las industrias extractivas y a las de transformación) disminuyeron en un 85% entre los -- años 1930 y 1935; mientras que aumentó en poco más de 10 veces el nivel de inversiones por establecimiento, durante igual período, según se observa en el Cuadro No. 29.

39/ El Economista, Enero de 1931.

40/ El Economista, 10. de enero de 1932. p. 17. Véase también a M. Angel Calderón Rodríguez, "El Impacto de la Crisis de 1929 en -- México". p.p. 135 y s.s.

La Compañía Estabilizadora funcionó con un fondo generado por un impuesto de 5 centavos por cada kilogramo consumido por la población, recursos que se utilizaban para retirar del mercado la producción no vendible. Véase el Informe de Gobierno de 1931, -- Excélsior 2 de septiembre de 1931. Esta medida, como es de observarse se hizo a costa del consumidor quien pagó el impuesto.

CUADRO No. 29

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS  
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES  
(Datos Censales)

	<u>1930</u>	<u>1935</u>
Número de Establecimientos:	48 573	7 619
Obreros por Establecimiento:	6	37
Inversión por Establecimiento:	19 684	244 463

---

FUENTE: Elaborado en base a datos del Resumen General -  
del "Censo Industrial de 1945".

Hemos tratado de comprobar que si bien se contrae --  
drásticamente la oferta en el período depresivo 1929-1932, la activi-  
dad productiva queda reducida a empresas que, por sus característi-  
cas, se sobreponen a la caída de la ganancia a raíz del deterioro de -  
los precios, mediante mecanismos que deterioran el salario nacional,  
ya que los que trabajan reciben un menor salario y otros se quedan sin  
trabajo.

Esta situación de sobrevivencia del gran capital expor-  
tador a costa del salario, se traducía para la economía en su conjunto  
en una situación aún más deprimente. En primer lugar, porque los --  
beneficios de la exportación quedaba en manos de la burguesía extran-  
jera, ya sea por ser propietaria de la producción y/o por dominar la -  
comercialización. En segundo lugar, el mantenimiento del nivel de ga

nancia suficiente para mantenerse en el mercado, por la vía del salario, se tradujo en una caída de la demanda interna, por tanto se deprimía más profundamente la producción para el mercado interno.

El caso más claro de esto último se comprueba en el sector agropecuario. El Cuadro No. 30 nos permite observar que el salario nominal a los trabajadores agrícolas, había caído hasta -- 33% en 1932 respecto a 1928. Si sabemos que las unidades exportadoras alquilaban mano de obra a ese precio, podríamos explicarnos el por qué los cultivos de exportación fueron los que experimentaron menores reducciones en el período 1930-1932, situación que permitió incluso aumentar su participación porcentual dentro del total de las exportaciones; 41/ es decir, esta contracción salarial, la política gubernamental que favoreció a los exportadores y la baja de precios internos, coadyuvaron a mantener el nivel de ganancia y, por tanto continuó exportándose.

No obstante, ésto se traducía en la depresión de la -- actividad en la producción de alimentos básicos, entre ellos el maíz y el frijol, cayeron en el período 1927-1932 en 29.4% y 22%, respectivamente, en relación a los niveles del período 1901-1907. 42/. Es

---

41/ Ver el Cuadro No. 37.

42/ Eyler Simpson. "El Ejido única salida para México". p. 251.

decir, el salario se reducía y por tanto la demanda interna, los precios de la producción para el mercado interno cayeron drásticamente, lo cual permitió a las actividades exportadoras, pagar salarios nominales más bajos. Se mantenía la economía exportadora parcialmente,

CUADRO No. 30

SALARIO NOMINAL Y REAL DE LOS TRABAJADORES  
AGRICOLAS

	Salario Nominal (\$)	Indice del Salario Real
1903	0.34	100
1910	0.40	68
1920	0.97	120
1921	0.91	102
1922	0.82	155
1923	0.44	146
1924	0.87	145
1925	0.90	135
1926	0.92	158
1927	0.99	188
1928	1.03	178
1929	0.93	154
1930	0.84	118
1931	0.81	135
1932	0.69	151
1933	0.68	159

FUENTE: Eyler Sympson op. cit. p. 335

pero se hacía desesperante la economía interna. Esta situación, - -  
como tendremos oportunidad de ver, se reflejó en los intentos de la -

burguesía industrial por servirse del Estado contra la crisis, lo cual sólo habría de lograr parcialmente, ya que se coadyuvó en una primera instancia a la burguesía exportadora extranjera, la cual en 1934 -- era bastante fuerte. 43/ La prolongación de la crisis del sistema -- agroexportador y sus efectos sobre la burguesía industrial influyeron en la necesidad para esta burguesía de tomar el Estado para lo cual, -- paradójicamente, el proletariado habría de ser la palanca para lograr lo en los años 1934-1940. 44/

#### 4.- Desempleo y Contrareforma Agraria

Si bien la sobreproducción comenzó a ser un fantasma que amenazaba convertirse en realidad desde 1925, el derrumbe de -- la bolsa de Nueva York precipitó la caída de los precios de las mer-- cancías, por lo que la conservación del capital constante por la vía -- del desempleo de obreros, aceleró su ritmo.

Apenas a escasos 7 días del crac de Wall Street, principiaba el cese de 200 obreros en minas de Chihuahua, ante lo cual -- las subsidiarias de monopolios extranjeros argüían que: "este nuevo reajuste se debe al segundo aviso que han recibido de la agencia de la presa de La Boquilla, en que informan que el nivel del agua en el lago

---

43/ Véase el inciso 2 del Capítulo IV.

44/ Véase al Capítulo IV.

de Toronto sigue en rápido descenso, por lo que se ven en la imperiosa necesidad de ir restringiendo hasta donde sea posible el uso de corriente eléctrica, para ahorrar en esta forma la mayor cantidad de agua", 45/ El despido de otros 500 obreros de minas carboníferas, se justificaba por razones de "incosteabilidad en la explotación", aunque quedarían algunos trabajadores para evitar "que las aguas -- corrientes subterráneas no invadan las minas". 46/

El cierre de establecimientos, la subutilización de la capacidad instalada y el apoyo absoluto que el gobierno proporcionó al cierre de fábricas y al reajuste del número de obreros ocupados en cada industria, determinaron que hacia el último trimestre de -- 1932, "el más difícil para la clase obrera", el número de desempleados fuera de 331 037 personas, 47/ es decir, 42% de la población -- ocupada en la industria en 1930. 48/

Al contrario de lo sucedido en la fase de ascenso de la actividad económica en los veinte, cuando las necesidades de mano de obra en Estados Unidos 49/ obligaron a la salida de casi 50 mil --

45/ Excelsior. lo. de Noviembre de 1929. p. 9.

46/ ibidem. p. 3

47/ Dato de la Dirección General de Estadística, citado por Vicente - Fuentes Díaz, "El Desarrollo y Evolución del Movimiento Obrero a partir de 1929", p. 333.

48/ Véase el Cuadro No. 31.

Cuadro No. 31

Población económicamente activa por ramas de actividad económica

(Miles de personas)

1910, 1921, 1930, 1940

	1910	1921	1930	1940
Población Total	15 160	14 335	16 553	19 658
<del>% de la PEA dentro de la población total</del> .....	34.7	34.1	31.1	29.8
Población económicamente activa .....	5 268	4 884	5 151	5 858
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.....	3 596	3 490	3 626	3 831
Industrias .....	906	660	773	909
Extractivas .....	86	28	51	107
De transformación .....	674	524	614	670
Construcción .....	144 <sup>1</sup>	102	91	106
Electricidad, gas, etc. ..	2 <sup>1</sup>	6	17	26
Comercio .....	299	271	274	452
Transportes .....	65	75	107	149
Servicios .....	377	370	351	487
Actividades insuficientemente especificadas .....	21 <sup>2</sup>	18 <sup>2</sup>	20	30

Notas:

- 1.- Cifras estimadas por no estar desglosadas en los casos correspondientes.
- 2.- Cifras estimadas de acuerdo a la participación de este renglón en la pea 1960.
- 3.- Incluye el sector gobierno.

Fuente: Censos Generales de Población 1910, 1921, 1930, 1940, de la SEN. Elaboraciones del departamento de Asesoría de la Dirección de Estudios Económicos, Dirección General de Planeación Hacendaria S.H. y C.P.

mexicanos anualmente; ahora, la crisis de los negocios, imponía la expulsión de contingentes de trabajadores mexicanos residentes en E. U. En realidad, siempre hubo una política de repatriación pero "si en 1913, 1925 y 1928, cuando se hablaba de repatriar a los mexicanos de los E. U., se pensaba en aprovechar a los mejores elementos, los conocedores de la agricultura; en 1929 y los años siguientes no se pudo ni siquiera plantear la posibilidad de seleccionar a los -- que regresaban. La cantidad de solicitantes y las condiciones generales no lo permitían". 50/

El número de repatriados entre los años 1930-1933, nos lo ilustra el Cuadro No. 32; según dichos guarismos, mientras-

CUADRO No. 32

1930	69 570
1931	124 990
1932	66 643
1933	36 508

FUENTE: M. Carreras op.cit.

49/ Acerca de la necesidad de trabajadores mexicanos en E. U. -- R. L. Adams concluía lo siguiente: 1) requerían trabajadores -- dispuestos a llevar a cabo faenas duras, monótonas, bajo condiciones severas de clima, 2) la experiencia demuestra que los blancos no desean esas labores, 3) el mexicano es un factor importante en la economía agrícola de la California, fuente principal de mano de obra con bajo salario, 4) una reducción de braceros tendría graves consecuencias económicas. cit. por M. Carreras de Velasco. Los Mexicanos que Devolvió la Crisis - 1929-1933, p. 28

50/ Mercedes Carreras de V. Los Mexicanos que Devolvió la Crisis 1929-1933, p. 55 y 58.

en el período 1920-1929 salieron 498 945 mexicanos, en sólo 4 años regresaron más de 300 mil, es decir, alrededor de 70% de los que -, emigraron durante toda una década.

Con estos métodos el capital se protegía, aseguraba - su existencia a costa de la fuerza de trabajo, quedando el capital con- stante listo para ser reactivado cuando las medidas de política econó- mica, gubernamentales y empresariales crearon condiciones más pro- picias para la explotación de la fuerza de trabajo.

Pero, el factor trabajo también debía "asegurarse", se le arrojaba a la miseria y a la autosubsistencia, en las formas preca- pitalistas. Estas las refuncionaliza el capital como fuente de subsis- tencia de parte de la fuerza de trabajo, arrojándola ahí a comer "nopa- les y tunas". 51/ Por ejemplo, la Compañía Minera Potosí, llevó a - cabo un segundo reajuste de 80 obreros y, aseguró, financiaría "los - medios de transporte para donde los interesados lo deseen", 52/ per- mitiendo con ello que los obreros regresaran a su lugar de origen en - las provincias mexicanas.

Al disminuir la actividad en las unidades agropecuarias capitalistas, la mano de obra residente en el campo y que estacional-

---

51/ Según expresión de Eyler Simpson. El Ejido única salida para - - México.

52/ Excélsior. 6 de noviembre de 1929, p.3.

mente concurría a estas haciendas a ocuparse durante el tiempo de trabajo, también se vio obligada a permanecer en su lugar de origen. Un caso ilustrativo sucedió en la región algodonera de la Comarca de la Laguna, en la que se daba ocupación únicamente a los obreros radicados ahí, y se limitó el empleo para aquellos "que vienen de braceros, competidores de los radicados y que les quitan su medio de vida", para lo cual incluso se propuso el levantamiento de un censo de los obreros ahí residentes. 53/

El desempleo que originaban las actividades no agrícolas, creaba presiones sobre "las condiciones de existencia" en el campo. En efecto, al refugiarse en el campo el desempleado exigía la tierra como medio de subsistencia, es decir, exigía el reparto agrario, lo cual, presionaba al propietario terrateniente. 54/

Esta sed de tierra para subsistir y el hecho que el sector agrícola capitalista no necesitaba mano de obra pues también se había contraído su actividad, obligó a practicar una política de contra-reforma más radical, cuyos antecedentes se remontan a la segunda parte de la década anterior. 55/ En efecto, el decreto del 26 de di-

---

53/ El Economista. Noviembre 16 de 1929, p. 17.

54/ El caso más claro de esta afirmación, fue la política deliberada del gobierno, para colonizar lugares despoblados, a través de la entrega de tierras a los braceros repatriados. Véase Mercedes Carreras de Velasco, op.cit. Capítulo III.

ciembre de 1930 rezaba como considerandos a que lo obligaron: "la estabilización" de los valores económicos y para que el Gobierno -- "haga reconocer la confianza en los inversionistas en general y muy particularmente en los de índole agrícola". Esta ley redefine a los peones acasillados y reafirma que no tienen derecho a la tierra ya - que: "La Revolución no planteó el fraccionamiento de las fincas de campo entre sus peones"; además, mediante una nueva definición, - amplió la clasificación de las propiedades inafectables para fines de dotación entre los pueblos y restringió los derechos para ampliar los ejidos. 56/

Por si ello fuera poco, el Presidente Pascual Ortíz -- Rubio firmó resoluciones presidenciales dirigidas al Presidente de - la Comisión Nacional Agraria, en las que se señalaba un mínimo de - tiempo (por ejemplo en Aguascalientes fue de dos meses), para que - los campesinos presentaran solicitudes de tierra, tiempo que al fene cer automáticamente se dio por terminado el reparto agrario.

---

55/ Un ejemplo de ello es que hasta 1928 se habían hecho 5 500 ampa- ros temporales y permanentes para limitar o prohibir al gobierno la expropiación de propiedades privadas. De ellos se habían re- suuelto 2 000 casos, correspondiendo 1 800 favorables a los terra- tenientes.

56/ Eyer Sympson. "El Ejido única salida para México" PAIM, Vol. IV, Núm. 4, octubre-diciembre de 1952. Véase el texto de esta - ley en el apéndice 8.II.24, de la obra mencionada.

Basados en estas disposiciones, once Estados "pararon" la reforma agraria hacia 1931, 57/ los resultados fueron la --  
contracción drástica del número de hectáreas repartidas y el de be-  
neficiados, según nos lo muestra plásticamente el Cuadro No. 33.

CUADRO No. 33  
REPARTO AGRARIO 1929-1932

	Pueblos Beneficiados	Hectáreas
1929	692	1 132 000
1930	462	744 001
1931	373	610 304
1932	208	384 401

FUENTE: E. Sympson op.cit. p. 68

Surgía así una contradicción en la que la ciudad requereía del campo para "conservar" la mano de obra hasta que se vislumbraban mejores condiciones para su explotación y los terratenientes no aceptaban el reparto agrario. La solución momentánea a este conflicto fue una brutal represión del movimiento campesino en estos -- años de crisis económica. 58/

57/ Excélsior 23 de julio de 1931

58/ "Los trabajadores sufrían las calamidades de la crisis en completo desamparo. Eran los días de la sumisión Callista ante el -- imperialismo; los días de la gestión diplomática de Morrow, es -- decir, de la tremenda presión yanqui para que el pueblo mexicano aceptara sin protestar, las consecuencias de la gran catástrofe -- económica, Calles había accedido a sofocar las expresiones del -- descontento popular de los obreros y campesinos... Los militantes de izquierda... fueron perseguidos de manera implacable y --

## 5. - La Política Económica Anti-crisis

La crisis estructural a la que entraba el sistema capitalista, a partir de la quiebra en la bolsa de valores de Nueva York el 24 de octubre de 1929, fue tomada con "optimismo" en los círculos periodísticos y de los negocios mexicanos. Así, se afirmaba que "el desastre registrado por etapas sucesivas en la Bolsa de Nueva York, no ha sido sensible en México, salvo algunos casos aislados que habían invertido en valores afectados por la baja, y si, en cambio derivaran resultados favorables que se advierten en un futuro próximo", (subrayado nuestro). Este optimismo se fundamentaba en que, según ellos, la crisis determinaría una influencia de capital extranjero, buscando refugio en el país. 59/

Esta afirmación se corrobora con la llegada a México durante el último trimestre de 1929, y el año siguiente, de grupos de inversionistas extranjeros, principalmente procedentes de Canadá y Estados Unidos. 60/ Un banquero canadiense explicaba: "He venido -

---

algunos de ellos enviados a las Islas Marías. Los trabajadores vivían brutalmente reprimidos". V. Fuentes Díaz, "Desarrollo y Evolución del Movimiento Obrero a partir de 1929", Ciencias Políticas y Sociales, año V. julio-septiembre de 1959, Núm. 17, -- p. 332 y 333.

59/ Excélsior lo. de noviembre de 1929. p. 4. Véase también El Economista, noviembre 16 de 1929. p. 6.

60/ "...los hoteles con que se cuenta en esta capital, son insuficientes para contener a sus huéspedes y hay reservaciones hechas -- hasta el mes de diciembre de 1930. Infinidad de hombres de negocios deseosos de invertir capital en México, están recorriendo el país en todas direcciones..." El Economista, lo. de marzo de 1930. p. 7.

a México, primeramente porque nuestro deseo y creencia es que este país está enfrentando una nueva y brillante era, en la que los factores principales darán un impresionante desarrollo de los recursos naturales y, consiguientemente, un gran aumento de la prosperidad del pueblo mexicano". 61/ Asimismo, hemos visto que el capital extranjero es el menos afectado por la crisis y ensancha fuertemente su dominio sobre economía mexicana, ya que por ejemplo, la inversión norteamericana directa pasó de 672 millones de dólares en 1929 a mil millones en 1931. 62/ A esta situación boyante del capital extranjero en el país, correspondía el desempleo, la quiebra de pequeños y medianos negocios nacionales.

La respuesta inmediata de la política económica a la crisis del capitalismo en México, fue coadyuvar a elevar o por lo menos nivelar la tasa de ganancia de las empresas exportadoras, afectadas por la caída de los precios de las materias primas y alimentos de origen agropecuario. A partir del primero de enero de 1930 entra en vigor una nueva ley aduanal calificada por las autoridades de "positiva para el comercio exterior", ya que, "el propósito principal de --

61/ El Economista, 10. de Noviembre de 1929.

62/ Según datos del Cuadro "Inversión Directa de Estados Unidos de América en México", Véase también El Economista, 16 de enero de 1932. p. 17, en donde cita estimaciones del Departamento de Comercio del gobierno norteamericano, sobre la tendencia al alza de la inversión norteamericana en México.

esta reforma no fue el de aumentar los recursos del Erario, sino -- que, al modificar las cuotas que antes se hallaban vigentes para la - importación, se atendió preferentemente a fomentar los diversos ra mos de la economía nacional". 63/ Con ello facilitaba el mercado - para las mercancías provenientes del extranjero, en un momento en el cual la sobreproducción obligada a la búsqueda afanosa de merca- dos rentables.

Se dictaron medidas hacia finales de 1929, que entra- rían en vigor en 1930, para reducir los impuestos al petróleo y al -- gas oil; por su parte, se redujeron las tasas de impuestos a la mine- ría, se ampliaron las franquicias a los minerales de baja ley y se -- otorgaron mayor número de concesiones y facilidades para explotar - nuevos fundos y otros que se habían dejado de trabajar. 64/

La gravedad de los efectos negativos originados por la crisis mundial en la población y los negocios nacionales, a sí como la carencia de una política económica para contrarrestar sus efectos, - ya que, las medidas tomadas por el Estado sólo habían favorecido a - los negocios propiedad del gran capital exportador; originaron hacia - finales de 1930 una serie de ataques al gobierno de tal magnitud que el

---

63/ Pascual Ortíz Rubio, 1er. Informe de Gobierno, Excélsior 2 de -- septiembre de 1930. p. 11.

64/ Ibidem. p. 11.

Presidente, a través del Secretario de Hacienda Luis Montes de Oca, compareció ante el Senado para delinear la política que se aplicaría en 1931 y los años siguientes, con el fin de contrarrestar los efectos negativos de la crisis sobre la burguesía no exportadora. 65/

En efecto, el 19 de diciembre de 1930, a través de la prensa, se informó que la Cámara de Diputados se hacía partícipe, junto con el Senado, para que fuera llamado el Secretario de Hacienda y "responda sobre los malos manejos que ha tenido la Comisión de Aranceles, pues los representantes del pueblo insisten en que, a pesar de que se han otorgado facilidades extraordinarias en ese ramo al señor Presidente de la República para el año entrante, el actual Secretario de Hacienda es responsable de muchas de las medidas que la Comisión de Aranceles ha dictado durante el presente año y que han perjudicado seriamente a la industria y al comercio nacionales, favoreciendo solamente los intereses personales de algunos de los componentes de la citada Comisión"; otros cargos al Secretario eran que res--

65/ Esta respuesta de la burguesía nacional y la población se calificó como "...un caso patente de desmoralización de falta de confianza, de carencia, de fé... que se extendió a toda la población -- como aceite en el agua". Las reacciones para restablecer la confianza fueron: el Ejecutivo salió por los fueros de sus Secretarios a quienes se les atacaba; el P.N.R. mantuvo disciplina en sus filas; "el restablecimiento completo de la tranquilidad se obtuvo con la comparecencia de Montes de Oca en el seno de la Cámara de Senadores". El Economista, 10. de enero de 1931. p. 5.

pondiera a las causas de la crisis, la salida de oro y la baja del pre  
cio de la plata, principalmente. 66/

Antes de la presencia del Secretario de Hacienda en el recinto senatorial, el Presidente Pascual Ortíz Rubio, informó a la prensa que Montes de Oca comparecería en la Cámara de Senado res para contestar preguntas "acerca de las medidas que se han tomado y que proyecta tomar el Ejecutivo para conjurar la crisis eco  
nómica". 67/ Además, señaló como una de las causas locales de la crisis, el dominio de la industria por el capital extranjero, lo -- cual determina, que las utilidades obtenidas salgan del país y, por -- tanto, no fortalecen la economía interna; concluía que al Legislativo correspondía dictar leyes encaminadas a evitar que aquellas utilida  
des que no son fecundas para la economía de la nación y que tienden exclusivamente a sostener vidas opulentas en el extranjero, sean re  
tenidas para vigorizar la economía mexicana en vez de seguirla debilitando. 68/ Estas afirmaciones de Ortíz Rubio y el contenido del discurso de Montes de Oca, no serían semejantes, como tendremos oportunidad de constatarlo.

---

66/ Excélsior 7 de diciembre de 1930. La información citada, según el reportero se obtuvo en los corredores de la Cámara de Dipu--  
tados.

67/ Excélsior 10 de diciembre de 1930. p. 1.

68/ ibidem. p. 1 y 10.

El 17 de diciembre de 1930, Montes de Oca compareció a las 18 horas en la sesión que efectuó el Senado de la República, y su discurso se calificó en los medios periodísticos como "una verdadera cátedra de economía política y sinceridad". Expuso la posición gubernamental respecto al proteccionismo, negando que el Estado tomaría este tipo de medidas. Utilizó argumentos como el que -- México era el tercer país más protegido en el ámbito mundial, luego de Estados Unidos; también, alegó que para fijar cuotas arancelarias debían tomarse en cuenta " multitud de hechos y de intereses"; además, sostuvo que la protección arancelaria " no genera cambios extraordinarios, ni mágicos en la economía ", sino que " puede ser de un error incalculable... si se decide tomarla como principio cardinal " de la política económica; concebía que " la protección concedida a industrias domésticas (estorba)... un comercio internacional más libre y seguramente más cuantioso del que todos y cada uno de los países, especialmente los más proteccionistas, podrían sacar considerable ventaja ". A pesar de que el gobierno concebía que " la agricultura y la industria nacional, deben recibir todo el apoyo y el estímulo que el gobierno federal pueda y deba concederles ", Montes de Oca señaló un punto más de apoyo a la política gubernamental de no comprometerse a proteger la actividad interna, arguyendo que " si bien es cierto que los empresarios a través de sus organizaciones -

tienen acceso al gobierno para cuidar sus intereses, los consumidores no lo pueden hacer, de ahí que no justifica restringir importaciones, pues se vería afectando el abastecimiento de las necesidades de la población". En su comparecencia ante el Senado, realmente no -- delineó la política estatal para enfrentar la crisis, ya que sólo se limitó a señalar que la solución era trabajar y producir, para lo cual se requería invertir y crear un ambiente de confianza para la actuación de estos tres factores. 69/

Del discurso de Montes de Oca, puede observarse que el Estado estaba profundamente comprometido con la burguesía que -- tenía a su cargo las actividades exportadoras, ya que en 1930 aplicó -- incentivos fiscales y otras facilidades para las industrias exportadoras y agroexportadoras pues contuvo la parcelación de los latifundios a través del paro casi total de la reforma agraria. Para el año si -- guiente (1931), comenzó la aplicación de algunas medidas proteccio-- nistas. Así se restringió la importación de bienes de lujo y de "todo aquello susceptibles de elaborar en el país". Esta política y la con-- tracción de la actividad económica, determinaron una reducción de -- las importaciones a casi la mitad el nivel de 1930, 70/ y los ingresos

---

69/ Excélsior, 17 de diciembre de 1930. p. 1 y 11. Contiene el dis-- curso de Montes de Oca casi en su totalidad.

70/ Véase el Cuadro de "Comercio Exterior de México 1929-1940".

estatales por ese concepto disminuían en 45%. 71/

En vista de que la economía en su conjunto giraba en torno a las actividades exportadoras, continuó estimulándose estas actividades, y recayendo el peso del gasto público sobre la actividad nacional y su población. El déficit estimado entre ingresos y gastos por 80 millones de pesos, en este año de 1931, se financió a través de una reducción a salarios de los militares y burócratas que fueran mayores a 3 pesos diarios; disminuciones que fluctuaron entre 10%, 12.5% o 15%, con lo cual se ahorró 60 millones y los otros 20 se obtuvieron de alzas en los impuestos, en productos de consumo generalizado como tabaco, cerveza, pulque, aguas envasadas, tejidos de lana, a la industria eléctrica y al uso de aguas federales. 72/ Asimismo, se incrementó el impuesto al consumo interno de gasolina de 4 a 6 centavos por litro. 73/

---

71/ "...con la mira de defender nuestra balanza de cuentas y con objeto de fomentar la agricultura e industria nacionales, se adoptaron tarifas proteccionistas para la importación, que han provocado la disminución de ésta a tal grado que los ingresos fiscales por derecho de aduana han bajado notablemente su rendimiento". --- Pascual Ortíz Rubio. Informe de Gobierno 1931. Excélsior 2 de septiembre de 1931. Véase también el Cuadro No. 34.

72/ J. F. Dulles, Yesterday in México, p. 503. Véase también el 2° Informe de Gobierno de Pascual Ortíz Rubio. Excélsior 2 de septiembre de 1931. p. 9.

73/ Exposición de Motivos de la Ley de Ingresos de 1931. Excélsior 15 de diciembre de 1931. p. 1 y 10.

Para alcanzar el objetivo de estabilizar el tipo de cambio, que en realidad consistía en depreciar el salario para ampliar la plusvalía y en facilitar la extracción de excedentes hacia el exterior, se creó la Ley Monetaria del 25 de julio de 1931. 74/ Su ejecución tuvo lugar bajo el membrete de Plan de Calles, y consistió en desmonetizar el oro (con lo cual los pagos de impuestos, salarios, fletes, etc., pasaban a depender más de la plata); se autorizó su libre circulación interna y externa (es decir, se abrieron los canales para exportar oro por parte de las empresas exportadoras y se abrió la puerta a la demanda de importaciones, por tanto, de excedentes que iban a parar a empresas extranjeras que satisfacían necesidades nacionales). 75/ Además, se contuvo artificialmente el valor de la moneda de plata, depreciada por la caída del precio del metal en el mercado y la contracción económica, dando un poder legal liberatorio, ilimitado de acuerdo a su antigua paridad de 0.75 gramos de oro por cada peso de plata (se elevaba así el valor nominal del salario, ante la caída constante de su valor real); complementado este intento por mantener el "valor" del peso de plata, se restringió el stock de circulante adoptando la política de no acuñación de monedas de plata. 76/

74/ 2º Informe de Gobierno, Excélsior, 2 de septiembre de 1931.

75/ "La demanda de oro mexicano amonedado para cubrir obligaciones en el exterior y su exportación, no obstante la estricta prohibición que existía para hacerlo, produjeron un encarecimiento de la moneda de oro y, por tanto, una alza de su valor respecto de la plata." Pascual Ortíz Rubio, 2º Informe de Gobierno, Excélsior, 2 de septiembre de 1931. p. 9.

76/ Ricardo Torres Gaitán. "Política Monetaria Mexicana". p. 185.

La contracción de la demanda y de los negocios, en éstos últimos al restarle liquidez para capital de trabajo y deprimir los precios, fueron los resultados principales de aquellas medidas. 77/ En otras palabras, el Plan Calles respondió a los intereses de la burguesía exportadora, pero fracasaba para la burguesía que producía para el mercado interno. Esta situación y las crecientes presiones de la burguesía nacional a través de asociaciones y cámaras industriales y de comercio para la aplicación de una política que les favoreciera, obligaron al "Jefe Máximo" a delegar la responsabilidad del fracaso de las medidas adoptadas en el Secretario de Hacienda, Montes de Oca, quien terminó siendo sustituido por Pani. 78/

En febrero de 1932 cuando ocupó el cargo de Secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, resumió la situación en que encontraba al país en los siguientes términos: las finanzas públicas se encontraban más deterioradas respecto a 1923 cuando también tomo a su cargo la Secretaría; se agudizaban los problemas de deflación monetaria, inestabilidad interna y del tipo de cambio y se experimentó la total desaparición del sistema de crédito; la progresiva parálisis de la industria y el comercio; una

---

77/ "El Plan Calles eliminó el factor distorsionador que causó la nueva relación entre el oro y la plata. Pero, contribuyó a una contracción del circulante". J. F. Dulles, Yesterday in México. p.p. 504, 505 y 508. 2° Informe de Gobierno, Excélsior 2 de septiembre de 1931.

78/ "El Lic. Eduardo Suárez quien más tarde llegaría a ser Secretario de Hacienda, sintió que el cambio de Montes de Oca por Pani, fue a consecuencia del fracaso del Plan Calles para mantener el tipo de cambio". J. F. Dulles, Yesterday in México. p. 520

baja de los salarios, un creciente desempleo y, como consecuencia de todo ello, una grave caída en los ingresos estatales y, por tanto, un crecimiento del déficit presupuestal. 79/

Para enfrentar la gravedad de la crisis a finales de 1931 y sobre todo, en 1932 cuando "se toca el fondo", el Estado fortalece su capacidad de intervención en la economía al intentar rebasar su posición de Estado que respondía en lo fundamental a los intereses de la burguesía exportadora, por una posición en la que ganaba influencia la presión de la burguesía industrial. Así, el Estado, en primerísimo término, fortaleció sus instrumentos monetarios y financieros. 80/

En 1932 se decretaron 5 leyes, la Ley Monetaria del 9 de marzo que enmendó la del 25 de julio de 1931, en cuya exposición de motivos se expresó la necesidad de establecer un programa que permitiera regular los cambios con el exterior a través de medidas internas que dieran lugar a la constitución de una reserva de metales y divisas, entre las que destacan: a) la acuñación de moneda de plata con un contenido metálico estrictamente indispensable; - -

79/ Alberto J. Pani, Mi Contribución al Nuevo Régimen, 1910-1933, p. 332.

80/ "...las cuestiones monetaria y bancaria entre todas las que preocupan al Gobierno- tienen un manifiesto carácter de urgencia". - Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Crisis Económica en México y la Nueva Legislación sobre la Moneda y el Crédito. - México, Ediciones de Cultura, 1937. p. 15.

b) ratificar al Banco de México su calidad de rector del volumen de la circulación; c) se obligó a los bancos comerciales a mantener -- tan sólo un depósito de 5% de sus obligaciones -- anteriormente éste depósito había llegado hasta un 70%- lo cual los compelía a recu--- rrir al redescuento de la Banca Central; d) se prohibió al Banco de México operar con el público.

Los factores que obligaron a la expedición de esta enmienda, según el Secretario de Hacienda eran: la escasez de monedas circulantes para cubrir las necesidades del comercio interior, -- ya que se había llegado al punto de haber resucitado "el trueque primitivo"; la depreciación y, sobre todo, la movilización (especulación) del valor de la moneda nacional en los cambios internacionales; los -- depósitos a la vista se habían reducido drásticamente de 143 millones de pesos el 30 de junio de 1931, a 115 el 30 de julio del mismo año, -- (es decir, 5 días después de iniciada la reforma monetaria de 1931) y antes del 9 de marzo de 1932, llegaron a 95 millones de pesos. Pani atribuía esta crisis en la intermediación financiera a la prohibición de acuñar plata según los preceptos de la Ley Julio de 1931, la cual "ha -- engendrado un cierto temor en las emisiones, con indebidos fines pre supuestales, de papel moneda sin valor intrínseco ni garantía, origi-- nándose el atesoramiento de monedas metálicas circulantes".

El deterioro del tipo de cambio, afirmaba, era debido a que no existía una medida estable que asegurara la convertibilidad de la moneda circulante por oro, al mismo tiempo que se carecía de una reserva de oro o divisas para "actuar" y contrarrestar las fluctuaciones del tipo de cambio. 81/ Frente a todo ello, se adaptó la nueva Ley Monetaria para generar una oferta monetaria que respondiera a la fórmula de reflación, que consistía en hacer cesar la deflación sin caer en la inflación. 82/

Ante ello, la Ley del 19 de marzo, "devuelve" al Banco de México, su facultad de regular la circulación monetaria y determinar la conveniencia de la acuñación en "cantidades y clases que se necesitarán, facultades que habían sido derogadas por la anterior Ley Monetaria del 25 de julio de 1931.

El Banco de México fundado en 1926, creado legamente como banco de bancos, en realidad operó como un banco privado -- hasta el 12 de abril de 1932, cuando se reforma su acta constitutiva, - la cual le circunscribió funciones exclusivas de un instituto central. - El 19 de mayo, se expide una ley complementaria que reafirma al - - Banco de México como banco de bancos, ya que se obligó a las institu

---

81/ ibidem, p. 16 y 17.

82/ ibidem, p. 18

ciones privadas a vincularse con el Banco Central en un Sistema Bancario Comercial. La Ley de Instituciones de Crédito del 28 de junio, que reforma a la promulgada en 1926, tuvo como función relacionar - "el sistema bancario comercial con la canalización general de crédito en la República" (subrayado nuestro); como corolario a las medidas hacendarias antes enunciadas, el 26 de agosto de 1932 se expide la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito que, según palabras de Pani, "crea la estructura jurídica indispensable para la existencia y fácil circulación de los instrumentos monetarios financieros, por medio de los cuales se puede llegar a la máxima movilización de la riqueza..." 83/

Los resultados de estas medidas no se hicieron esperar. Mientras que a diciembre de 1931 circulaban menos de un millón de pesos en billetes del Banco de México, a febrero de 1932 era de 4.1 millones y, 3 semanas después de aplicarse la Ley del 9 de marzo, la emisión se incrementó a 11.2 millones de pesos, 15 millones al 30 de abril y 16.6 millones al 14 de mayo. 84/ Es decir, a escasos 3 meses de operar la Ley del 9 de marzo de 1932, la emisión de billetes aumentó 12.5 millones de pesos, mientras que en 6 -

---

83/ ibidem. p. 8

84/ ibidem. p. 74 y 75.

años (1926-1932), sólo circulaban 4.1 millones de pesos en billetes de banco. Ricardo Torres Gaitán, considera que la emisión de billetes permitió "retirar" de la circulación cantidades de monedas de oro y plata, que posibilitaron al Banco de México dejar el papel de simple observador en el mercado de cambios, por el de un regulador activo y directo. En efecto, a partir de noviembre de 1933 el Banco Central, se comprometió a comprar y vender divisas en cantidades ilimitadas y a un precio fijo para cada operación y en forma permanente. Este precio se fijó en 3.60, 5 puntos arriba del establecido por las fuerzas del mercado a fin de dejar un margen favorable a la moneda nacional en previsión de posibles desajustes. 85/ - - Así, cuando el deterioro del tipo de cambio ya no era un instrumento eficaz para la depreciación del salario, ya que hacia 1933 comenzaban a recuperarse los precios y el comercio exterior, y cuando ya la moneda nacional frente al dólar se había devaluado 40.2% respecto a la paridad vigente en 1929, fue posible la estabilización del tipo de cambio. El comportamiento de las variables financieras luego de las reformas de 1932, nos lo muestra el Cuadró No. 35.

El fortalecimiento del aparato estatal, según nuestra hipótesis tuvo lugar a través de medidas que coadyuvaron a un mayor

---

85/ Ricardo Torres Gaitán. "Política Monetaria Mexicana". p.p. 55 y 185.

CUADRO No. 35

Años	Promedio Mensual de redescuentos por el Banco de México (Millones de Pesos)	Número de - Instituciones de Crédito.	Número de - Instituciones Auxiliares - de Crédito.	Dinero en Circulación	
				% en - Moneda	% en - Billetes
1931	3 964	65	-	99.4	0.6
1932	22 988	53	10	86.2	13.8
1933	25 021	68	21	79.8	20.2
1934	34 205	77	29	68.7	32.3

FUENTE: J. F. Dulles. Yesterday in México, p. 591.

número de sectores de la burguesía para readaptar sus utilidades a la fase crítica que tenía lugar, es decir, el Estado ya no sólo actuó a favor de la burguesía exportadora y terrateniente como en general sucedió de 1920-1931, sino también en beneficio de la burguesía industrial y dedicada al comercio interior. Este mayor alcance y profundidad de la política económica anticrisis, nos lo ilustra la política estatal en materia de petróleo.

En primer lugar, utilizando como medida de chantaje la situación grave de la industria petrolera, 86/ se logró que el gobierno disminuyera los impuestos, aunque no en la medida tan drástica que deseaban las empresas. 87/ Asimismo, aumentaron las -- concesiones para explorar terrenos, los que para marzo de 1921 -- eran de 1 190 que cubrían una superficie de 12.5 millones de hectáreas. 88/

En 1931, las industrias petroleras obligaron al gobier

86/ "Para 1930 se habían cerrado 19 de las 28 terminales que operaban en 1922, la capacidad de los oleoductos se había reducido a - 387 mil barriles diarios y sólo se empleaba el 28% de esta capacidad; de las refinerías únicamente operaban cuatro al 30% de su capacidad y el número de obreros en la industria había disminuído (de un máximo estimado en 50 mil) a 13 745". Informe de la - Asociación Petrolera del 20 de mayo de 1931, citado por Lorenzo Meyer. México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero --- 1917-1942, p. 23.

87/ ibidem, p. 24. Véase el Cuadro No. 21.

88/ Ei Economista, lo. de marzo de 1931. p. 17.

no a tomar medidas proteccionistas, para evitar importaciones de productos derivados del petróleo, que otros países producían a un menor costo con la introducción de técnicas modernas. Asimismo, en abril de 1932, utilizaron al gobierno mexicano para protestar contra el gravamen de 42 centavos de dólar por barril aplicado por el gobierno de Estados Unidos, a las importaciones de petróleo y derivados. 89/

En este año de 1932, cuando coinciden la aplicación de políticas en favor de la burguesía que atendía el mercado interno, se da a conocer la constitución de una industria nacional del petróleo y - un programa de 3 puntos que rezaban: a) procurar un volumen nacional de la producción, tomando en cuenta las reservas probables; - - b) equilibrar las fuerzas que muevan la industria, dando acceso a empresas nacionales, creando al efecto un organismo semi-oficial de -- apoyo y regulación, y c) garantizar el abastecimiento del mercado -- interno... " 90/ El 19 de marzo se expide un decreto que compila todas las disposiciones en materia petrolera y el 20 de diciembre se -- crea PETROMEX, de capital estatal y privado, cuyas finalidades - -- eran el abastecimiento del mercado interno y el fomento a la inversión nacional en esa empresa, 91/ al mismo tiempo que se respetaban los -

---

89/ M. A. Calderón Rodríguez "El Impacto de la Crisis de 1929 en - - México". p. 107

90/ Banamex Examen de la Situación, abril-mayo de 1932, cit. por -- M. A. Calderón Rodríguez op.cit. p. 108.

91/ M. A. Calderón Rodríguez op.cit. p. 110

derechos adquiridos, obviamente, por parte del capital extranjero.

6.- Recrudescimiento de la Extracción de Excedentes por la Vía del Comercio Exterior.

El intercambio de mercancías entre la economía nacional y el resto del mundo en los años 1920-1929, arrojó saldos favorables para el país, por un promedio anual de 142.6 millones de dólares. La tendencia no fue continua ya que a partir de 1926 las exportaciones comienzan a reducirse; y las importaciones lo hacen pero a un menor ritmo, por lo que en los años 1927, 1928 y 1929, el nivel del saldo favorable fue 4.7%, 21% y 32%, menor al promedio del saldo favorable anual antes mencionado.

En los años de 1930-1932, el período más caótico de la depresión, las exportaciones cayeron 71% y las importaciones 68% -- respecto a los niveles de 1929, mientras el saldo favorable se contrajo 82%. 92/ Ante esta situación de reducción del comercio exterior casi a un tercio respecto a 1929, la extracción de excedentes se recrudece. Esto es debido no sólo por la mayor porción del producto que sale del país sino, sobre todo, por la ampliación de la base de esa extracción; es decir, frente a la quiebra de unidades exportadoras medianas

92/ Véase el Cuadro "Comercio Exterior de México, 1929-1940".

Cuadro No.36  
COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO, 1929-1940

AÑO	EXPORTS. MILLONES DE PESOS	VARIACION ANUAL (%)	EXPORTS. MILLONES DE DLS.1/	VARIACION ANUAL (%)	IMPRT. MILLONES DE PESOS	VARIACION ANUAL (%)	IMPRT. MILLONES DE DLS.1/	VARIACION ANUAL (%)	BALANZA-- COMERCIAL MILLONES- DE PESOS	VARIACION ANUAL (%)	RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAM.1/ DE LAS	PODER DE COMPR - DE LAS - EXPRTS.2/
1929	590.7	-	482.0	-	382.2	-	306.0	-	208.4	-	102.9	91.7
1930	458.7	- 22.3	367.0	-23.9	350.2	-8.4	279.0	-8.8	108.5	-47.9	79.6	57.2
1931	399.7	- 12.9	236.0	-35.7	216.6	-38.1	150.0	-46.2	183.2	68.8	61.4	44.8
1932	304.7	- 23.8	138.0	-41.5	180.9	-16.5	97.0	-35.3	123.8	-32.4	61.3	31.8
1933	365.0	19.8	121.0	-12.3	294.5	35.2	89.0	- 8.2	120.5	- 9.9	64.1	35.3
1934	643.7	76.4	148.0	22.3	334.0	36.6	92.0	3.4	309.7	157.0	64.6	51.7
1935	750.3	16.6	205.0	38.5	406.1	21.6	113.0	22.8	344.2	11.1	80.2	61.8
1936	775.3	3.3	186.0	- 9.3	464.7	14.3	128.0	13.3	311.2	- 9.6	66.2	55.9
1937	892.4	15.3	219.0	17.7	613.8	32.1	170.0	32.8	278.6	-10.5	64.1	63.8
1938	638.1	- 6.1	159.0	-27.4	494.1	-19.5	109.0	36.2	344.0	23.5	136.2	60.3
1939	914.4	9.1	149.0	- 6.3	629.7	27.4	121.0	11.0	284.7	-17.2	111.8	46.4
1940			141.0	- 5.4			124.0	2.5			114.7	41.1

1/ Esta relación procura medir de manera aproximada las transferencias implícitas de ingresos al exterior.

2/ Esta relación representa una medida de las variaciones del poder adquisitivo de un país expresado en términos reales.

FUENTE: Los datos de Exportación, Importación y Balanza Comercial expresados en pesos, "Anuario Estadístico de Comercio Exterior, 1938 y 1940". Los datos de Exportación e Importación expresados en dólares, y la Relación de precios y el Poder de Compra, "América Latina: relación de precios del intercambio 1928-1976", elaborado por la CEPAL.

y pequeñas, la oferta exportable se reduce a unas cuantas unidades propiedad del gran capital extranjero que es el superviviente y se fortalece durante la crisis y posterior depresión, también en mayor medida se amplía la base de extracción de excedentes, ya que la burguesía extranjera controlaba la comercialización de productos agropecuarios que como ejemplos son el café y el henequén. 93/

Las exportaciones en el período 1930-1933 cayeron a una tasa anual de 18%, a consecuencia tanto de la reducción de los ingresos familiares como de la actividad de los negocios en países capitalistas, afectando los envíos mexicanos al exterior de alimentos y materias primas. Como puede observarse en el Cuadro No. 38, las exportaciones de plata afinada se redujo en 77.2%, el plomo 47%, el ganado vacuno 37%, café 33%. También la "sobreproducción" en los países centro, obligó a los respectivos gobiernos a aprovechar la débil demanda para su producción, a través de medidas proteccionistas.

En efecto, a partir del 17 de junio de 1930, aprobadas por el entonces presidente Hoover, entraron en vigor medidas proteccionistas, afectando los niveles de exportación. Pero, directamente

---

93/ Estos dos productos y junto al del ganado vacuno, fueron los productos agropecuarios de mayor importancia en las exportaciones agropecuarias, las cuales no sufren una contracción muy profunda en los años 1930-1932, y aún aumentan, según puede verse en los Cuadros Nos. 37 y 38.

Cuadro No. 37  
**EXPORTACIONES 1921, 1925, 1929 y 1930-1936**  
 -Participación Porcentual-

AÑOS	1921	1925	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Productos Agropecuarios	8.3	19.1	24.6	28.5	23.7	26.0	24.2	15.8	27.6
Minerales	91.2	80.3	72.6	70.4	75.2	72.1	73.3	83.1	81.4
Manufacturas	0.6	0.6	0.8	1.0	1.1	2.0	2.5	1.0	1.1

NOTA: No suman el 100% ya que excluímos el renglón de "diversas exportaciones"

FUENTE: Elaborado con datos estadísticos de el Anuario Estadístico de los Estados-  
 Unidos Mexicanos, 1938.

se hicieron con el fin de afectar lo menor posible a empresas norteamericanas y en contra de aquellas "manejadas por mexicanos". - - Esta fue una conclusión a la que llegó la Secretaría de Relaciones Exteriores, estimando que el daño producido era de 30 millones de pesos. 94/ En 1931, la caída más veloz de las exportaciones en relación a las importaciones se atribuía a la depreciación de la moneda de plata y la escasez de oro, ya que, mientras los vendedores se niegan a recibir monedas de plata, los compradores se resignan a pagar la diferencia del valor de la moneda de plata en relación al oro y que era mayor respecto al dólar. 95/

Por otra parte, se observa que la caída de precios de las materias primas y alimentos exportados es mayor a la de los productos importados, produciéndose así una transferencia de ingresos al exterior. La transferencia implícita en el comercio de mercancías está dada por el deterioro de la relación de precios del intercambio, - que pasó de ser favorable en 1929 (102.9) a desfavorable en los siguientes años, y llegar en 1932 a 61.3. 96/

---

94/ El Economista, 1° de julio de 1930, p. 7 y 8. La nueva tarifa a las importaciones que llevó a cabo E. U., era: el tomate pagaría medio centavo de dólar por libra, el garbanzo 2 centavos, chícharo 2 centavos, el chile 3 centavos, aumentos que en general son 100% mayores a los que existían anteriormente.

95/ El Economista, 15 de junio de 1931, p. 5.

96/ Véase el Cuadro No. 36.

Además, el poder adquisitivo de las exportaciones - - cayó de 91.7 en 1929 a 31.8 en 1932; es decir, mientras en 1929 menos del 9% de las importaciones se financiaban con salidas netas de oro y plata, en 1932 el 68.2% de las compras al exterior eran pagadas con oro y sólo el 31.8% se financiaban con las ventas de mercancías - al exterior. Esta salida de recursos, a pesar de la caída en las importaciones fue más grave. En efecto, mientras en 1929 31 millones de dólares por concepto de importaciones no eran cubiertas por recursos generados con las ventas al exterior, en 1932 esa cantidad era de 124 millones de dólares, o sea la salida efectiva de oro y plata en - - 1932, eran tres veces mayor a la de 1929 por concepto de compras al exterior.

Así, la caída en las exportaciones en mayor medida que las importaciones y el deterioro de los términos del intercambio, significaron pérdida para el país aproximadamente de 270 millones de dólares en el período 1930-1932. 97/

En el apartado 4 del capítulo primero, 98/ consideramos que en 1926 el 34% del valor de las exportaciones quedaba en el exterior por concepto de utilidades, fletes, impuestos. Si aplicamos -

97/ Cálculo realizado a través de aplicar el porcentaje obtenido de -- restar 100 menos al monto del poder de compra de las exportaciones multiplicado por el valor de las importaciones anuales.

98/ Véase supra. p. p. 50 y siguientes.

ese mismo porcentaje para las exportaciones del período 1930-1932, tenemos una pérdida de 252 millones de dólares.

No tenemos información acerca del monto de la salida de excedentes por concepto de ganancias. Anteriormente vimos que en 1926 salieron aproximadamente 50 millones de dólares, por concepto del servicio de la inversión extranjera; suponiendo que por la menor actividad que caracterizó a los años de crisis, esa cantidad se haya reducido en un 30%, tenemos una salida anual de 35 millones de dólares anuales. Por tanto, entre 1930-1932, estimamos fue de 115 millones de dólares.

En suma, la extracción de excedentes por la vía del intercambio comercial, estimamos fue cercano a los 600 millones de dólares en los años críticos 1930-1932; y es seguro esa cantidad fue dirigida a los E. U., país con el que se llevaba a cabo más de las tres cuartas partes de transacciones internacionales de México.

Esta salida de valor del país que en promedio anual estimamos en 200 millones de dólares, contrasta con la escasa inversión extranjera, que tuvo lugar en el país en esos años. Por ejemplo, el capital norteamericano sólo aumentó su inversión directa en 210 millones de dólares, entre 1930-1932, es decir, 33 millones de dólares - -

anuales; 99/ o sea, si consideramos que de la extracción de excedentes 80% va a parar a los E.U., tenemos que por cada dólar que entraba por concepto de inversión norteamericana, salían 4.8 dólares; fácil es comprender la descapitalización que ésto significaba -- para el país, expresada en la escasez de circulante en el orden interno entre los años 1931-1932, que estuvo gravada por la caída del precio de la plata, por el atesoramiento de las monedas de oro y la especulación durante los años de crisis.

Lo anterior sólo nos da una idea del capital sustraído del país y de algunos de sus mecanismos. Faltará agregar el monto absorbido por la especulación, patente en el grave deterioro del tipo de cambio en 41% en 1932 respecto a 1929, a pesar de que no existió el déficit comercial ya que se redujeron tanto las exportaciones como las importaciones. Asimismo, otros mecanismos se hicieron presentes, como la introducción subrepticia de productos agrícolas norteamericanos en el país, principalmente el trigo, aprovechando la baja de la producción agrícola nacional que se experimentó. 100/

---

99/ Véase el Cuadro No. 39.

100/ La CANACO afirmaría: "...los norteamericanos seguramente procurarán colocar sus excedentes de trigo y harina en México, a precios ínfimos, aprovechando la vecindad geográfica..."; -- ante ello, también se decía que la Comisión de Aranceles estudiaba la protección de ese cultivo, lo cual nunca tuvo lugar. -- El Economista. 1º de mayo de 1930. p. 21.

Cuadro No. 38  
**VOLUMEN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS**  
 1929-1935  
 -Variaciones Anuales respecto al año Anterior-

	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1932 1/	1935 1/
Plata Afinada	-3.4	-3.6	-22.6	-69.4	15.4	189.9	48.2	-77.2	11.2
Cobre	46.7	15.0	-23.0	-22.2	19.4	12.4	-1.6	-49.1	-32.8
Plomo en barras	123.8	8.0	13.6	-56.7	- 5.3	123.7	26.6	-46.9	42.2
Ganado Vacuno	-6.5	-4.9	-31.1	- 7.3	-39.2	-11.8	338.2	-37.3	47.4
Café	-5.5	2.8	-11.0	-26.6	105.8	- 8.3	-16.4	-32.9	5.9
Ixtle	0.6	-1.5	-21.3	4.9	-14.5	-41.0	41.3	-18.7	-2.8
Henequén	-17.5	-47.8	11.4	103.1	-27.0	-31.6	31.4	-18.1	-22.5

NOTA: 1/ Variaciones respecto a 1929.

FUENTE: Elaborado con datos estadísticos de el Anuario Estadístico de los Estados Unidos-Mexicanos, 1938.

## Cuadro No. 39

INVERSIÓN DIRECTA DE E. U. DE AMÉRICA EN MÉXICO  
(Total y Por Sectores en Millones de Dólares)

AÑO	TOTAL	PETROLEO	MINERIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	FERROCARRILES	SECTOR PUBLICO
1897	200	1.5	68	-	-	110.6	5.6
1902	500	-	95	28	10	-	-
1908	416	50	234	40	10	56.8	21.6
1910	745	15	-	-	-	-	-
1911	794	20	249.5	-	-	-	-
1912	792	49	-	-	-	-	-
1913	784	-	-	-	-	-	-
1914	587	85	302	-	-	110.4	33.2
1915	-	-	-	-	-	-	-
1916	584	-	-	-	-	-	-
1917	-	59	-	-	-	-	-
1918	-	200	222	-	8	-	-
1919	643	200	-	-	-	122.9	31.7
1920	535	-	-	-	-	-	-
1921	652	500	-	-	-	-	-
1922	-	303	-	-	-	-	-
1923	-	500	-	-	-	-	-
1924	735	250	236	56.5	7	139.2	31.7
1925	735	224	-	-	-	-	-
1926	1 123	231	-	-	-	-	-
1927	-	-	-	-	-	-	-
1928	-	303	-	-	-	-	-
1929	709	206	248	58.9	6.3	81.8	90.4
1930	672	200	-	-	-	-	-
1931	1 006	-	-	-	-	-	-
1932	887	-	-	-	-	-	-
1933	635	142	-	-	-	-	-
1934	-	175	-	-	-	-	-
1935	652	206	237.8	35.7	6	60.5	90.4
1936	479	69	213.	-	-	-	-
1937	-	40	-	-	-	-	-
1938	-	42	-	-	-	-	-
1939	-	-	-	-	-	-	-
1940	300	42	168	10	10.5	116.4	-

FUENTE: Lorenzo Meyer. Los grupos de Presión extranjeros en el México Revolucionario. p. 97

7.- Los principales rasgos del "repunte" económico de 1933 y 1934.

En 1933 los principales indicadores económicos mostraban ya una tendencia a elevarse, pero sin rebasar los niveles de 1929 cuando tuvo lugar la crisis económica. Esta situación calificada entonces de una "crisis mundial en etapa de liquidación", 101/ en realidad era el principio de la prolongación del estancamiento de la actividad económica mundial, expresión de la crisis general y crónica en que se encontraba sumergido el sistema capitalista desde principios de este siglo, cuya manifestación en México sería el raquitismo que caracterizó el comercio exterior, sobre todo las exportaciones, durante toda la segunda parte de la década de los treinta.

El repunte de 1933-1934 imprimió otro sesgo a la política económica en relación al año de 1932, ya que, en aquellos años se equilibraron las fuerzas de los principales grupos de la burguesía. Uno, el industrial, aprovechaba la caída de las importaciones y surtió al mercado "ya creado previamente"; otro, el exportador reducido a las empresas más grandes, el repunte de los precios le crea condiciones de ganancia extraordinaria, determinada por la contracción en

101/ Véase el discurso de Marte R. Gómez el 28 de abril de 1934, - en Discursos pronunciados por los CC. Secretarios de Hacienda y Crédito Público en las Convenciones Bancarias celebradas -- del año de 1934 a 1964. México, Dirección General de Prensa, Memoria, Bibliotecas y Publicaciones, S.H. y C.P. 1964. p. 9.

que se encontraba el salario desde la depresión. Este equilibrio de fuerzas de los grupos burgueses, moldeó una política más acorde, - ya no sólo en favor de los intereses de la burguesía industrial como parece haber tenido lugar en 1932, sino, también del sector agroexportador y el terratenientes. 102/

La reacuñación de monedas de plata y de oro, que desde marzo de 1932 quedó al cuidado del Banco de México, constituyó - en 1933 y 1934 un factor adicional de apoyo a los monopolios mineros, debido a que desde entonces el Banco de México les compró oro y plata afinados. Esta importancia la señala el Banco de México: "el contrato de compra de plata quedó a cargo del Banco de México, para lo cual, instaló un departamento especializado primero en pequeña escala; pero, la importancia que tuvo con las compras a las compañías - - mineras de sus producciones mensuales, obligaron a instalarlo con el personal y elementos suficientes para ese servicio... se encarga de -

---

102/ La incapacidad del gobierno para generar una política eminente mente "nacionalista", así como la influencia aún ejercida por - Calles, se refleja en la implementación de una política hacendaria que consistía en "la reanudación de la iniciada bajo la administración de Alvaro Obregón y Calles, formulada "integralmente", es decir formulada en el año en el cual Calles deja su "nacionalismo" y se inclina en favor de los intereses de la gran -- burguesía local, la agroexportadora y la extranjera; pero, según Abelardo Rodríguez, "con alteraciones indicadas por la experiencia del tiempo transcurrido y, sobre todo, con la adición de las medidas de mayor urgencia demandadas por la gravedad de la crisis". Abelardo L. Rodríguez. Informe de Gobierno de - - 1933. El Nacional, 4 de septiembre de 1970, p.p. 1 y 2.

comprar todo el oro que se afina en el país y la plata refinada que producen las principales negociaciones mineras de la República. -- Adquiere además, la mayor cantidad de aquellos metales mixtos -- que, por diversas circunstancias, se remitan al extranjero para su afinación y venta habiendo tenido éxito al encausar hacia el banco -- un tanto por ciento elevado de la producción de la zona occidental, -- es decir, desde Sinaloa hasta Baja California".

Asimismo, desde marzo de 1933, se creó la reserva del Banco de México, cuyo nivel a finales de 1933, era de 44.4 millones de pesos. Esta, se constituía de los beneficios que genera la acuñación, derivados de la diferencia del costo del metal y su valor de circulación; así como de parte de los pagos que hacen los bancos privados al Banco de México, cuando no obtuvieron billetes para hacerlo. 103/

En 1934, a fin de tener una base sólida para combatir los resabios de la crisis, el gobierno norteamericano decretó el -- "Silver Purchase Act" para incrementar la participación de la plata en la reserva de la Tesorería hasta el nivel de 25%, ya que sólo lo hacía en un 10%. El incremento en la demanda determinó una alza del precio de la plata de 10%, al pasar de 64.5 hasta 71.11 dólares --

---

103/ "Informe anual del Banco de México, Banco de México, S. A. - 1934, p.p. 26 y 27.

la onza troy; y siendo nuestro país el primer productor mundial, se presentó una situación favorable en la balanza de pagos. El efecto de ello, fue una reforma al sistema monetario, al plantearse una -- disyuntiva: reevaluar el tipo de cambio o la sustitución de los signos monetarios existentes. Se optó por éste último, y mediante modificaciones a la Ley Monetaria se abandonó el sistema tradicional de - circulación monetaria por una basado en los billetes emitidos por el Banco de México.

La recuperación también se caracterizó, por la existencia de un menor número de oferentes y, de ellos, los grandes monopolios manejando la recuperación; además, tenía lugar una tasa de explotación bastante amplia de la fuerza de trabajo, lo que permite - en esos años se venda toda la producción con "un buen margen de uti- lidad", imprimiendo a algunos productores y regiones, "condiciones de prosperidad", según palabras del Banco de México. Reflejo claro del grado de monopolización, es la Ley Orgánica del Art. 28 Constitucional en materia de monopolios, publicada en el Diario Oficial del 31 de agosto de 1934 en cuyos artículos, se prohíben prácticas de cen- tralización de capital. 104/

---

104/ Secretaría de Industria y Comercio. Disposiciones Legales Apli-  
cables en Materia Industrial, México, 1936.

Pero, así como se fundamentaba legalmente la política antimonopolización, también se practicaban políticas contra pequeños establecimientos industriales. En el artículo "los salarios y la protección al trabajo normal", de Eliseo Garza, se expone la posición del industrial medio y grande frente a los talleres artesanales en los siguientes términos: "un gran número de industrias manufactureras organizadas no pueden resistir la competencia desenfrenada que los hacen multitud de pequeños talleres que existen en las ciudades más populosas y junto con ellos, todo un ejército de extranjeros que se han dedicado a explotar... el trabajo familiar a domicilio... El comercio que compra estos talleres vende barato y los que compra a empresas organizadas vende caro". 105/

Según esto, y justificando con los salarios miserables que los pequeños talleres pagaban, estos empresarios señalaban entre otras soluciones" que el Estado estreche su vigilancia para hacer cumplir las leyes y reglamentos de trabajo, higiene y salubridad. Ante ello, el Estado tomó varias medidas a través de la Secretaría de la Economía Nacional. En primer lugar, para evitar "situaciones anti-económicas" se reglamento el establecimiento de industrias nuevas buscando un control mediante la autorización del Estado, previo --

---

105/ El Comercio, Organó Informativo de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, 15 de enero de 1934. p. 9.

estudio de los factores determinantes del desarrollo de las industrias; asimismo, se hicieron esfuerzos por fijar un salario mínimo, cuando en septiembre de 1933 se crea la Comisión Nacional del Salario Mínimo 106/ y en diciembre la Comisión Nacional de Patronos, constituida por funcionarios de la Secretaría de la Economía y empresarios privados, con el fin de convertirse en un mediador -- entre comerciantes y productores para fijar precios y calidades de mercancías. 107/ Un aspecto ilustrativo de la competencia entre comerciantes y productores es el de la rama textil, en donde, según -- se denunciaba, la práctica de "algunos" de los comerciantes de rebajar precios sin "ninguna reflexión" ha provocado fuertes pérdidas a -- los productores de textiles; ésto lo resienten los industriales y comerciantes serios, léase medianos y grandes burgueses de la rama --

106/ Decimos que el Estado intentó eliminar la "competencia desleal" que ofrecían los pequeños talleres (incluso familiares) respecto a medianas y grandes empresas, a través de intentos para fijar un salario mínimo, porque la fijación de un nivel mínimo de salario en los establecimientos menos productivos, elevaría los costos de producción y, como consecuencia, los obligaría a vender a precios semejantes a los establecimientos de mayor productividad. El salario mínimo, beneficiaría a los establecimientos -- más grandes y rentables, ya que dicho salario permite que los -- aumentos de productividad determinen un aumento directamente -- proporcional en la ganancia del capital y, por el contrario, inversamente proporcional a los ingresos del productor directo, dado que el salario mínimo significa un coto al aumento de salarios -- conforme aumente la productividad.

107/ Abelardo L. Rodríguez. Informe Anual de 1934. El Nacional, 5 - de septiembre de 1934. p. 4.

textil", que no quieren ni pueden tampoco quebrantar sus principios de organización y oficios en los negocios". 108/

Otro rasgo que acompañó al repunte de 1933-1934, -- fue el aumento significativo de recursos monetarios inútiles en la -- banca. En efecto, en septiembre de 1933, se afirmaba que los bancos estaban "superabundados de dinero en forma tal que tropiezan -- con dificultades para encontrar donde invertir esos capitales inmóviles; por su parte, el capital comercial, industrial y agrícola no -- aprovechaban esta situación bonancible del Sistema Bancario". 109/ Este mismo problema era denunciado en 1937 por el Secretario de -- Hacienda, diciendo que había existencia de dinero ocioso en los bancos, como consecuencia de una falta de demanda de créditos. 110/

---

108/ El Comercio. 31 de enero de 1934. p.p. 5 y 6.

109/ El Nacional, 6 de septiembre de 1933 p.p. 1 y 2.

110/ Eduardo Suárez, discurso ante la IV Convención Nacional Bancaria del 22 de marzo de 1937, en discursos... p. 17.

## CAPITULO IV

### EL PERIODO DE REFORMAS: 1935-1940. RECONSTITUCION DE LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA LA EXPLOTACION DE LA FUERZA DE TRABAJO

Frente a las condiciones que deprimieron el salario durante los años 1929-1936 y, por tanto, coadyuvaron a mantener un nivel de ganancia a las empresas que sobrevivieron a la gravedad de esa depresión, <sup>1/</sup> y las incentivaron en mayor medida cuando hacia 1933 comenzaron a elevarse los precios internos y externos; al mismo tiempo se presentó la situación en la que aquellas condiciones podrían verse en peligro de seguir operando positivamente para el capital ante el resurgimiento del movimiento obrero y campesino que exigía reivindicaciones. Asimismo, a pesar del repunte de las exportaciones de productos minerales en los años 1934-1936, en general la economía exportadora se encontraba fuertemente monopolizada y debilitada por la prolongación de la contracción de las transacciones internacionales, por lo cual no representó ya una de las palancas movilizadoras de la actividad económica interna.

Ante ello, la política anti-crisis que había permitido el

---

<sup>1/</sup> Una idea de la contracción del número de empresas durante la crisis y la depresión de los años 1929-1932, son los datos censales. Estos registran en el censo industrial de 1930 un total de 48 573 establecimientos, 7 619 en 1935 y 13 510 en 1940. Véase el Resumen General del Censo Industrial de 1945.

fortalecimiento del aparato estatal a través de su intervención como factor fundamental para resarcir los efectos de la crisis y la depresión en los sectores burgueses en los años 1929-1933, y mediante -- una alianza entre las distintas clases sociales, la política cardenista reorienta la producción para crear condiciones que permitan conti- - nuar la explotación rentable del trabajo, sobre todo, en favor del ca- pital industrial. 2/

Vistas las reformas cardenistas desde la perspectiva - de la reorientación de la producción y recreación de condiciones pro- picias para incrementar la rentabilidad del capital, es como pueden - entenderse las nuevas formas de extracción de plusvalía que se instru- mentan en el período 1935-1940, tales como: incrementos en el sala- rio nominal, alzas de precios, dinamismo en el gasto público y el fi- nanciamiento de su creciente déficit mediante la política de prensa mo- vilizando así, hacia las actividades productivas, la mano de obra que - quizá el propio proceso productivo debilitado por la prolongación de la depresión, no hubiera sido capaz de incorporarla al proceso de produc- ción de excedentes.

Con el fin de ampliar el mercado interno, necesario ante la anemia que sufría el comercio internacional, así como para reorien-

---

2/ Véase los incisos 1 y 5 de este Capítulo.

tar y reconstituir la producción de áreas básicas y estratégicas y - - reforzar así la industrialización del país, se da énfasis a la evolución del capitalismo en el campo por la vía farmer-ejidal, practicada por Cárdenas a través de la Reforma Agraria; se expropián los ferrocarriles y el petróleo; se reorienta la minería por la vía de la creación de cooperativas mineras y la industria eléctrica a través de la Comisión Federal de Electricidad; se crea todo un aparato para financiar los distintos aspectos de las reformas, a través del fortalecimiento y constitución de una banca nacional, apoyada fuertemente en la banca central (Banco de México).

El impacto inmediato de estas reformas en los años - - 1935-1937, se reflejan en los altos crecimientos en las áreas productivas y el comercio. Desde nuestro punto de vista, este éxito de las reformas burguesas en los primeros años de la Administración Cardenista, podría haber sido la base para que el proletariado rompiera el encajonamiento que el gobierno de Cárdenas le impuso, y el proceso de reformas se transformara en una revolución proletaria. Esta situación podría explicar, a su vez, el contrataque por parte de la gran burguesía extranjera y local que, abanderada por la lucha contra la expropiación del petróleo, tejió todo un boicot y un bloqueo contra la economía nacional y aún fraguó un golpe de estado, interrumpiéndose el dinamis-

mo de la producción y el comercio, sobre todo en 1938, debilitándose hasta 1940.

1.- El Estructuralismo y la Industrialización del País.

El pensamiento estructuralista, surge para dar base teórica a la industrialización que tenía lugar en América Latina en el período 1930-1950. 3/ Según esta teoría, a Latinoamérica venía a corresponderle el lugar de productor-proveedor de alimentos agrícolas y materias primas para los grandes centros industriales quienes, a su vez, surtían a América Latina de los bienes manufacturados industriales que demandaban. Este esquema era apologetizado por los teóricos en los centros hegemónicos, arguyendo dos ventajas para Latinoamérica derivadas de tal división del trabajo.

En primer lugar, los adelantos del progreso técnico -

---

3/ "Su esfuerzo de interpretación, introspección latinoamericana fue guiado por la necesidad histórica de orientar los procesos de desarrollo económico en las naciones latinoamericanas", Guadalupe Acevedo. "La Contribución del Desarrollismo", p. 1 y Gunder Frank nos dice: Análogamente al surgimiento de los frentes populares ... y el Keynesianismo en la metrópoli imperialista, determinados países latinoamericanos experimentaron al surgimiento de regímenes burgueses populistas y nacionalistas que se dedicaron a la tarea económica de la industrialización a través de la sustitución de importaciones, de la política del desarrollismo, y a su legitimación ideológica a través del "estructuralismo" y la "dependencia." "De la Dependencia a la Acumulación" en Problemas del Desarrollo, No. 12. Noviembre 1972-Diciembre 1973. p. 20.

(productividad en el centro y la periferia se compartirían con una ventaja mayor para la última. En la producción industrial tiende a haber un mayor incremento de la productividad en relación al que se lograba en la producción primaria, por lo cual, los precios de los bienes manufacturados tenderían a bajar más que los precios de los bienes primarios. Situación que conllevaría a que por menos bienes primarios América Latina obtendría una mayor cantidad de bienes manufacturados y de mejor calidad. Una segunda ventaja para Latinoamérica derivada del esquema de división internacional del trabajo sería: la demanda de bienes primarios se incrementaría en igual o mayor proporción al aumento de los ingresos de la población de los países centro. Así, las exportaciones que llevaría a cabo América Latina se incrementarían constantemente y en espiral.

Para el pensamiento estructuralista, la realidad es totalmente contraria a la situación descrita anteriormente. Los adelantos del progreso técnico en los países centro son retenidos y, más aún, parte del progreso técnico logrado en la periferia es transferido a esos países centro. Por otro lado, la demanda de bienes primarios por parte de las economías centrales y, por tanto, las exportaciones de América Latina han tenido una disminución relativa, situación que Anibal Pinto califica como: marginalización dependien-

te de América Latina respecto de los centros". 4/

Aquella retención y extracción del progreso técnico de los países centro a la periferia, se lleva a efecto a través de la relación de los precios del intercambio. Esta consiste en que los precios de los bienes primarios disminuyen en relación a los precios de los bienes manufacturados que aumentan. 5/ Esta baja de precios, el estructuralismo la atribuye a dos situaciones: una de ellas es que la demanda de bienes primarios tiende a una disminución relativa, con lo cual la oferta de bienes primarios es relativamente mayor a la demanda por esos bienes de los países centro, lo que trae una baja de los precios de los bienes que exporta fundamentalmente América Latina. Los factores que determinan esa baja relativa de la demanda es por un lado la menor proporción a consumir bienes de consumo primarios, el avance tecnológico que determina una menor participación de las materias primas en los productos finales, el efecto sustitución de esos bienes primarios por otros con mayor contenido industrial y el proteccionismo que imponen las economías centro. 6/

---

4/ "...la periferia, por las razones adelantadas por la CEPAL (baja elasticidad ingreso de la demanda por productos primarios, sustitución, tecnología, etc.), resultaría cada vez menos necesaria para el centro en términos de aprovisionamiento de bienes primarios y de mercado... en términos de comercio de bienes y servicios..." Anibal Pinto. Inflación: Raíces Estructurales. México, Fondo de -- de Cultura Económica, Serie Lecturas No. 3, 1973, p. 320.

5/ Véase, Raúl Prebisch. "El Desarrollo Económico de América Latina y Algunos de sus Principales Problemas. Boletín Económico de América Latina, Vol. III, No. 1 febrero de 1962. p.p. 96 y 97.

Un segundo factor que determina la baja de los precios de los bienes primarios es el hecho de que: mientras que en los países industriales el remanente de población agrícola que dejó la separación del productor siervo de sus medios de producción, fue absorbido por los centros urbanos a través de la industrialización, comercio y servicios; en América Latina al existir una industrialización incipiente, aquel remanente de población agrícola no es ocupada por los centros urbanos, población relativa sobrante que ejerce una presión sobre los salarios y precios de los bienes primarios. En efecto, una demanda de fuerza de trabajo inferior a la oferta conlleva a que los obreros agrícolas compitan entre sí por las fuentes de trabajo, vendiendo su fuerza de trabajo por debajo del salario de sus competidores, además de que no existe presión sindical que permita elevar los salarios.

Esta interpretación de los efectos de la división -- internacional del trabajo, impuesta por el capitalismo, sirvió de base al estructuralismo no sólo para proponer una política de desarrollo -- "hacia adentro" basados en un "modelo de sustitución de importacio--

6/ Para más detalle véase: CEPAL, América Latina. El Pensamiento de la CEPAL. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, Colección tiempo latinoamericano, 1969. Una composición de la crítica al pensamiento estructuralista en donde resumimos lo anterior y que sirve de base a este inciso, la llevamos a cabo en un trabajo escolar titulado: "El Comercio Exterior de América Latina en el Pensamiento Estructuralista", mimeografiado, 1974.

nes", sino que ha sido el marco teórico de interpretación del proceso de industrialización del país que tiene lugar a partir de la crisis mundial de 1929.

El Cuadro No. 23 es bastante ilustrativo de una situación de rápido crecimiento de la producción de la industria de transformación, la cual para 1940 es 68.7% mayor a la de 1929; 7/ mientras que se observa que una contracción de las importaciones, es decir, apenas el 40% del nivel de importaciones alcanzaron en 1929. Si acaso, crecieron las importaciones en esos años por el crecimiento de las importaciones de bienes de capital que requirió el proceso de industrialización y, en general, la infraestructura básica para el desarrollo económico del capitalismo.

Esta situación de crecimiento industrial y contracción marcada de las importaciones (y las exportaciones) en los años 1934-1940 se intenta explicar a través del concepto de "proceso de sustitución de importaciones", y su concepción más acabada la hace Rene -- Villarreal. 8/ Según este autor, hasta 1930 el país mantenía una "economía de enclave", cuya ruptura se inicia con la crisis de 1929 y la -- depresión que le siguió, debido a un factor económico que es la contrac

---

7/ Véase el Cuadro No. 23.

8/ El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975). Un Enfoque Estructuralista. México, F. C. E., 1976. Véase el capítulo I "El Proyecto Nacionalista (1929-1934) y la ruptura del modelo de economía de enclave" p.p. 23-47.

ción del comercio exterior (exportaciones o importaciones) a un poco más de la mitad. 9/ Frente a ello, el Estado Cardenista aplicó medidas para alcanzar un desarrollo "independiente" del exterior, con lo cual alcanzó un proceso, aunque no general de producir internamente lo que dejaba de importarse. 10/

Es necesario superar y sobreponerse al hechizo de esta interpretación. Al respecto, un autor nos ayuda afirmando que la industrialización luego de la gran depresión, expresada en un aumento significativo en la producción, sin que paralelamente aumenten las inversiones, a pesar del aumento de la producción local de bienes de producción, en realidad es explicable por una elevación de la rotación del capital. 11/ Esto es más cierto cuanto que en los años treinta, además de utilizar intensivamente la planta industrial, la producción aumentó debido a que se utilizó la sobre capacidad instalada, constituida en la década de los '20.

---

9/ Según este autor, las características de la economía de enclave son: crecimiento "hacia afuera", el Estado tiene un papel relativamente pasivo y la actividad se rige por el libre juego de la oferta y la demanda; la economía opera bajo la existencia del sector líder, que es el primario exportador, dominado por el capital extranjero, y por el cual se inicia el proceso de industrialización. René Villarreal, - op. cit. p. 23-24.

10/ Intenta comprobar este proceso de sustitución de importaciones, a través de índices de importación, en muchos de los casos no se observa tal proceso. Ver Cuadro 10 de la palabra de René Villarreal. p. 44 y el Apéndice Estadístico.

11/ M. Salama. "Más allá de un falso debate. Algunas reflexiones sobre la articulación de los Estados Nación en América Latina", mimeografiado. Editado por el CIES de la Escuela Nacional de Economía 1976. p. 4.

Para que la acumulación de capital, hemos visto, se extendiera a la industria, enfrentó diversas dificultades en la década de los veinte. 12/ Posteriormente, la distensión de las relaciones de dominación entre las economías centro y periferias, producto de la crisis y depresión de 1929-1933, permitió el surgimiento de una política pro-industrialización, la cual, no proviene de la transformación de la naturaleza del Estado, ya que éste es capitalista desde el principio de vida independiente del país.

Lo que sucede, sin retornar la posición CEPALINA y siguiendo a la Salama es: la depresión que sufre la economía -- exportadora va a posibilitar la configuración de una demanda interna incapaz de ser abastecida por las importaciones, con lo que se crean condiciones propicias para la realización de plusvalía (venta de mercancías), determinada precisamente por la existencia de ese "mercado previo", que era abastecido anteriormente con importaciones. Pero, si esta crisis del comercio exterior desde 1929 y todo el período cardenista, permite asegurar la realización de la ganancia al capital, la generación de esa plusvalía y, por tanto, su nivel adecuado para que el capitalista incremente la producción, sólo es posible por la implementación de una política económica que permita "crear condiciones apropiadas de producción y explotación de la fuer

---

12/ Véase el Capítulo II.

za de trabajo". 13/ Los principales elementos de esta política son - el objeto de estudio del presente capítulo.

2. - La Situación Económica y Política al iniciarse la gestión Administrativa de Lázaro Cárdenas.

El proceso de extranjerización de la propiedad de los - medios de producción, iniciado a través de concesiones otorgadas por la política económica practicada por Porfirio Díaz, ensanchando en la Revolución Civil de 1910-1917 y afianzando a través de la aceleración del proceso de centralización de capital durante el auge de la década - de los veinte y la crisis mundial de principios de los años treinta, - - adquiere su plena expresión al iniciarse el régimen del General Lázaro Cárdenas en 1934.

Las inversiones de monopolios norteamericanos y euro-  
peos alcanzaba una suma de 3 900 millones de pesos, que equivalía al 87% del Producto Nacional Bruto de 1934. En el petróleo, tres mono-  
polios acaparaban el 95% de la industria y otros dos controlaban el - - 90% de la industria eléctrica. Un monopolio dominaba la producción de carbón mineral y era el único productor de coque; en la minería tres - monopolios dominaban el 90% de la industria, igual situación se experi

---

13/ M. Salama. Op. cit. p. 29

mentaba en el área de comunicaciones y transportes, en la industria automotriz y llantera, cementera, siderúrgica; en el grande y medio comercio, las compañías de seguros y la banca. 14/

Si bien es cierto que cuantitativamente se había deteriorado el comercio exterior, la economía exportadora reducida por - - ejemplo en la minería la producción que llevaban a cabo unos cuantos monopolios, se había afianzado con la recuperación que desde 1933 -- presentaban las cotizaciones internacionales. Sobre todo se experimentó un "boom", a raíz de la medida de política monetaria seguida -- por el gobierno norteamericano, consistente en la importación de plata para elevar la participación en sus reservas en forma de ese metal del 10 al 25%. 15/

La economía agrícola había agotado sus posibilidades de ser palanca para el crecimiento industrial, no sólo por la contracción de la producción de alimentos básicos, sino también la depresión mundial contraía la demanda externa de productos agrícolas mexicanos, situación agravada por la política proteccionista que se practicaba en los principales países demandantes, como E. U.; por tanto, entraba en crisis el papel industrializante que la economía agroexporta-

14/ José Luis Ceceña Gámez, "México Dominado por los Grandes Monopolios en la preguerra" Información Económica, II Epoca, Año V, Núm. 161, 27 de enero de 1969, p. 4-5.

15/ Marvin Bernstein. The Mexican Mining Industry. p. 177. Véase -- también supra, inciso 7 Capítulo III.

dora había tenido en épocas anteriores. 16/ Asimismo, la clase poseedora de la tierra era poderosa ya que la reforma agraria practicada hasta 1934 casi en absoluto había respetado sus propiedades.

La burguesía industrial había ganado un lugar en los aparatos de Estado, pero, habría de esperar las reformas cardenistas y los efectos de la segunda guerra mundial para acceder definitivamente al poder estatal. La gran burguesía local se había restringido, y la pequeña se encontraba fuertemente golpeada, ya que la crisis le había obligado a cerrar sus empresas o a utilizarlas muy por debajo de su capacidad.

Las finanzas gubernamentales, se encontraban en una situación favorable ya que de un déficit de 17.4 millones de pesos en 1933, al año siguiente se alcanzaba un superávit de 44.4 millones de

16/ La economía de exportación es industrializante, porque es producto de la especialización internacional del trabajo impuesta por las economías capitalistas del centro. De manera más precisa, la especialización internacional del trabajo significa, principalmente, que una parte de la fuerza de trabajo se vuelve necesariamente mercadería. La introducción de relaciones de producción de tipo capitalista, aún en una área geográfica determinada y restringida, y la introducción de una infraestructura, aún si ésta tiene como función esencial la transportación de mercancías de exportación; en fin, la constitución de ciudades en donde se concentra la mano de obra inmigrada (esencialmente colonos en un primer momento), constituyen factores de difusión de las relaciones comerciales. -- Dicha difusión de las relaciones comerciales, aún cuando restringida, constituye el trampolín, a partir del cual puede desarrollarse una industrialización. - M. Selama. "Más allá de un falso debate". p. 17.

pesos como consecuencia de una alza moderada de los gastos y un --  
vertiginoso aumento de los ingresos (35.6%). Asimismo, según se --  
expresaba entonces, se aplicaron medidas para "barrer de obstácu--  
los la ruta de la próxima administración", una de las cuales fue --  
amortizar la mayor cantidad del pasivo del erario. 17/ Por su parte,  
la inversión pública aumentaba 9.7% respecto al año anterior 18/ con  
lo cual comenzaba a retomar su papel relativamente dinámico que --  
había mantenido hacia la segunda parte de la década de los veinte.

Desde antes de la crisis económica de octubre de 1929,  
el movimiento obrero aflojó las riendas que lo supeditaban a Morones  
y Calles, al experimentarse una grieta en la propia CROM. Esta ero-  
sión de la Central Obrera se derivó, según se puede inferir del estu-  
dio de Vicente Fuentes Díaz, de la salida de líderes y contingentes --  
importantes de esa organización, a raíz del asesinato de Obregón, --  
arguyendo que Morones y el Partido Laborista habían instigado ese -  
asesinato; también, "otros grupos cansados del tutelaje corrompido y  
corruptor de sus líderes, aprovechaban el debilitamiento político de -  
Morones para desertar de la organización". Asimismo tenía lugar la

---

17/ Marte R. Gómez. Secretario de Hacienda. Véase Discursos --  
pronunciados por los C.C. Secretarios de Hacienda y Crédito --  
Público en las Convenciones Bancarias celebradas del año 1934  
a 1964. p. 10

18/ Véase el Cuadro de Inversión Pública No. 41.

quiebra de otras organizaciones obreras, como el Anarco-Sindicalismo. 19/

No obstante, la represión del movimiento obrero y los efectos de la crisis y los precios representada a principios de la década de los treinta, que golpeó duramente el nivel de vida del proletariado y su organización, fueron factores que impidieron su defensa en los momentos más agudos de la contracción económica, 20/ hacia -- 1934, se apreciaba una efervescencia del movimiento popular. En -- esto influía la relativa recuperación económica, había cedido la presión yanqui sobre el país cuando accede el gobierno norteamericano -- Roosevelt, que practicaría la llamada política del buen vecino, el nuevo trato (New Deal); asimismo, la lucha mundial contra el fascismo -- que entonces tenía lugar, animó a las fuerzas populares de varios paí -- ses. Nuevos líderes y organizaciones abandonaron los viejos moldes reformistas, tal es el caso de Vicente Lombardo Toledano que fundaría la Confederación General de Obreros y Campesinos de México -- (CGOOCM); los comunistas empezaban a ganar influencias en varias or -- ganizaciones. Habían estallado huelgas en la industria azucarera, la --

---

19/ Vicente Fuentes Díaz, "Desarrollo y Evolución del Movimiento -- Obrero a partir de 1929". p. 328.

20/ "La clase obrera, débil, dispersa, fraccionada en numerosas organizaciones, abatida por la miseria económica y por la represión oficial, se vio traicionada y abandonada por muchos de sus anti -- guos dirigentes. La crisis los había puesto a prueba y muy pocos estuvieron a la altura de su papel". Vicente Fuentes Díaz, op. cit. p. 333.

del petróleo, textil y de transportes e incluso en junio de 1934 se --  
anunciaba una huelga general. 21/ El ascenso del movimiento obre-  
ro era ya evidente antes de llegar Cárdenas al poder.

### 3.- El Estado y las Actividades Productivas.

Creemos que las reformas cardenistas, proyectadas --  
desde 1934 en el Plan Sexenal, 22/ y llevadas a cabo durante el perío-  
do 1935-1940, constituyen la respuesta más acabada y profunda del --  
proyecto burgués de desarrollo capitalista contenido en la Constitu-  
ción de 1917. En el período 1935-1940, se asientan los mecanismos  
de los principales aspectos contenidos en la Carta Magna, referentes  
a la reforma agraria, legislación laboral y condiciones económicas --  
del trabajador, el contrato y regulación de las principales fuentes de  
materias primas por parte del Estado, así como un mayor grado de --  
intervención en la economía, todo ello como base para la expansión, --  
consolidación y reconstitución del capitalismo, que en esos momentos  
se encontraba inmerso en una crisis profunda.

Desde nuestro punto de vista, la participación del pro-  
letariado en la imposición de las reformas, a veces por la fuerza para

21/ Vicente Fuentes Díaz. op.cit. p.p. 332-335.

22/ Para una exposición preliminar del Plan Sexenal 1934-1940, Véa-  
se el Capítulo V de la Tesis de J. Calderón Rodríguez, "El Impac-  
to de la Crisis Mundial en México".

el gran capital, fue necesaria en primer lugar para colocar un coto a una posible revolución proletaria que se conformó hacia finales -- de la depresión (1933-1934). Pero a su vez, los obstáculos levantados por el gran capital extranjero y local, 23/ así como la pérdida de prosperidad de las empresas hacia finales de los 30', nos parece, intentaron impedir la posibilidad real de que el proletariado, manipulado por Cárdenas para imponer las reformas, explayara su fuerza y, lo que se quedó en reformas, se transformara en una revolución proletaria.

Por lo que se refiere a la reforma agraria, la reanimación de la producción mundial de productos agropecuarios en los años 1933-1936, así como las medidas proteccionistas instrumentadas en todas las naciones capitalistas, eliminaron ventajas de la exportación mexicana de productos agropecuarios; asimismo, se encontraba devastada la producción nacional de alimentos de consumo masivo. Todo ello requería de una solución drástica, con el fin de elevar la producción y reconstituir al sector agropecuario como palanca para el desenvolvimiento de la industria mexicana. Por tanto, creamos como hipotetisa J. Meyer, 24/ la reforma agraria cardenista --

---

23/ A diferencia del gran capital, la burguesía media nacional apoyó y se declaró partidaria de las reformas cardenistas. Véase a -- Anatoly Shulgovsky, México en la Encrucijada de su Historia, -- p.p. 190 y s. s.

24/ La Cristiada, T. III.

fue el instrumento mediante el cual, se reconstruiría la importancia económica de los latifundios capitalistas.

La estructura agraria mexicana de los años veinte, -- estuvo conformada por modos y formas de producción diversas. Encontramos tanto unidades de producción mercantil simple como de -- subsistencia; rezagos aislados de las antiguas comunidades primiti-- vas y formas de producción basadas en ranchos capitalistas; lo mis-- mo haciendas con producción de bienes de consumo masivo (maíz, frijol), como unidades de producción en plantaciones de cultivos comerciales para la exportación (azúcar, henequén, café, tomate). Esta -- estructura agraria siguió caracterizándose por el predominio de la -- unidad de producción hacendaria y ranchos de tipo capitalista; por -- otro lado, existían unidades semideudales que de manera gradual eran destruídas por la extensión de relaciones capitalistas.

En esta década de los 20<sup>1</sup> tuvo lugar un proceso de re-- parto agrario, que si bien representaba una vía de desarrollo capita-- lista, distinta al camino "junker" que hasta entonces había tenido lugar, se llevó a cabo un tanto al margen del sistema hacendal, ya que se repartieron principalmente terrenos nacionales y baldíos y se erosionaba débilmente al sistema de hacienda, principalmente a través de la eliminación de su fuente de producción de valor: la fuerza de trabajo; --

debido a que mediante la ley se evitó el reparto de tierras en favor de los peones que ahí trabajaban, asegurándose así la estructura agraria heredada del porfirismo. Fue durante la administración de Cárdenas, cuando se repartieron las tierras productivas de las haciendas, iniciándose un desarrollo capitalista en el campo, por una vía distinta (farmer-ejidal), cuando la vía latifundista (junker) se encontraba en una seria crisis de realización y de articulación para el desarrollo industrial. Es así como se reparten y se organizan en ejidos colectivos, la comarca lagunera, la zona henequenera de Yucatán, algunas de las haciendas maiceras del centro y nordeste del país; zonas algunas de ellas que en su totalidad dependían del mercado externo, el cual experimentaba una anemia que se prolongó por lo menos hasta antes de iniciarse la gran guerra mundial de 1939.

Para F. Chevalier varias características del proceso de la reforma agraria cardenista, la hicieron irreversible y definitiva. En primer lugar, el origen de Cárdenas de un medio campesino, lo hizo más sensible a las aspiraciones de los pueblos de tradición indígena, partiendo de la hipótesis de que el origen del ejido se remonta a la época colonial. Además el Presidente consideró al ejido como una institución bien adaptada y destinada a durar. Asimismo, mientras los predecesores de Cárdenas entregaron 57% del total de

las tierras repartidas a título provisional, Cárdenas del total que -- distribuyó, entregó 65% a título definitivo; prosigue señalando - - Chevalier que las distribuciones definitivas posteriores a 1940 (y -- sobre todo en el Gobierno de Alemán) corresponden en parte a los 9 millones 861 mil hectáreas que Cárdenas entregó a título provisio-- nal. 25/ Se repartieron las tierras más productivas y se organiza-- ron en ejidos colectivos. Además a partir de 1937, todos los peo-- nes de las haciendas pudieron pedir libremente tierras y formar ejidos. 26/ Con ello, al finalizar el gobierno de Cárdenas, los ejidos poseían 52% de un total de 1.9 millones de hectáreas de riego de -- alto rendimiento. 27/

Tan pronto como asumió el poder, Lázaro Cárdenas - optó por una política nacionalista en materia de energéticos. Según - Meyer, el retraimiento mundial de los capitales, facilitaron ese tipo de política, ya que, la reducida entrada de capitales extranjeros - - desde la depresión de principios de los treinta, determinó que no -- existiera el riesgo de ahuyentar a inversiones potenciales en los - - campos en que requería su concurso. 28/ En el caso concreto del -

25/ Francois Chevalier. "Ejido y Estabilidad en México".  
Ciencias Políticas y Sociales. p. 422 y 425.

26/ Según la modificación al artículo 45 del Código Agrario por De-- creto del 9 de agosto de 1937, cit. por Chevalier op.cit. p. 423.

27/ ibidem. p. 424

28/ J. Meyer. México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrole-- ro, 1917-1942. p. 201.

petróleo, el gobierno de Cárdenas eliminó exenciones de impuestos a esa industria, le aumentó impuestos, hubo lentitud en la entrega de títulos confirmatorios y constantemente se señalaba la necesidad de aprovechar el combustible para beneficio del país. Esta política petrolera, entre otros factores, distanciaron a Calles y a Cárdenas, al grado que aquél intentó detener el programa cardenista. 29/

Otro instrumento fundamental en materia de petróleo, fue la Ley de Expropiación cuyo principal objetivo era permitir mejorar la distribución de la riqueza, a través de la expropiación de cualquier propiedad por causa de utilidad pública, señalando que la propiedad afectada sería pagada en un plazo máximo de 10 años. Cárdenas justificará ante el Embajador de E. U. en México, que dicha ley sólo se utilizaría para expropiación de aquellas industrias que hubieran cesado en sus actividades.

Toda esta política petrolera, adquirió plena significación y una mayor profundidad, al entrar en escena el proletariado petrolero. En efecto, en 1936, el Sindicato de petroleros que represen

---

29/ ibidem, p. 203. Véase también una compilación de las principales declaraciones, discursos, desplegados periodísticos, que en torno al distanciamiento de Calles y Cárdenas, tuvieron lugar -- en 1935, en "La Crisis Política de Junio de 1935 y el Movimiento Obrero", El Día, 12 y 13 de junio de 1978. p.p. 24 y 25 respectivamente.

taba a 18 mil obreros exigieron 65 millones de pesos por demandas salariales. El gobierno intervino como mediador entre obreros y patrones, estos últimos dispuestos a pagar sólo 14 millones de pesos. Después de una breve huelga, el gobierno inició un estudio de la situación económica de las empresas para comprobar si era posible cumplieran con las demandas salariales. Con base en el estudio, el gobierno estableció un punto medio entre las exigencias obreras y el ofrecimiento patronal: 41 millones de pesos. Pero, las empresas sólo darían 20, arguyendo que "de lo contrario el Estado continuaría aumentando su control sobre la industria". El 18 de diciembre de 1937 el gobierno acordó un aumento en el contrato de 26 millones, nivel que se acercaba al ofrecimiento de los patrones pero se distanciaba de los 41 que antes señalaba y más aún de los 65 millones que exigían los obreros, por otro lado fijó en 1 100 el número de empleados de confianza. Las empresas se negaron. Según Meyer, el conflicto ya no se encontraba en el establecimiento de los niveles de salarios y prestaciones, sino en impedir una ingerencia gubernamental sustantiva en los asuntos financieros y la actividad en general de la industria. 30/ Hacia marzo de 1938, las empresas petroleras incrementaron su ofrecimiento a 22 millones, pero el 18 de marzo se expropiaron las empresas petroleras. 31/

---

30/ Ibidem p. 211

31/ Véase también los elementos más importantes del proceso histórico de la expropiación a Mario Sousa. "Recuperación de la Economía Nacional: el Petróleo en México", compilado en Sobre el Petróleo de México. Conferencias, SEP. 1938. p.p. 88 a 91.

Creemos que Meyer tiene razón cuando dice que el --  
Presidente Cárdenas sólo buscaba una mayor integración de la indus-  
tria petrolera a la economía nacional. En sus planes no había entrado  
la posibilidad de hacerse cargo del vasto complejo del petróleo, pues-  
to que, se improvisó su funcionamiento luego de la expropiación por -  
falta de personal técnico. No obstante, nos dice, tampoco fue un me-  
ro accidente, sino la culminación en circunstancias propias del propó-  
sito de los gobiernos revolucionarios para modificar la estructura - -  
"colonial" de una industria vital de la economía mexicana. 32/

Para nosotros, la circunstancia más propicia fue la in-  
tervención del proletariado mexicano, lo cual se demuestra por la ne-  
cesidad que se tuvo de dejar en manos del Sindicato Petrolero el fun-  
cionamiento de las empresas luego de su expropiación, momento en el  
cual incidieron con mayor fuerza los problemas técnicos y el deterio-  
ro que causó el boicot norteamericano a la industria y en general a la  
economía. El aparente fracaso de la gestión obrera en la industria --  
petrolera, en realidad consistió, creemos nosotros, en lo siguiente: -  
en primer lugar se dejó toda responsabilidad en los obreros de los - -  
efectos inmediatos de la expropiación, el igual que de los ferrocarril-  
les; en segundo lugar, cuando dejaron de sentirse los efectos negativos

---

32/ Ibidem p. 218.

de las amenazas de invasión al país, la fuga de capitales, la caída en la producción; el gobierno pudo, bajo el pretexto de que los obreros no eran eficientes para administrar una empresa, 33/ recobrar para su administración los ferrocarriles y la industria petrolera. 34/ La empresa PETROMEX fundada por Abelardo Rodríguez, fue sustituida por la empresa Administración General de Petróleos Nacionales; al expropiarse el petróleo se creó PEMEX y la Distribuidora de Petróleos.

La profundidad de las medidas estatales, sin que interviniera el proletariado, se observa claramente en el renglón de Electricidad. Ante el monopolio extranjero sobre más del 90% de la industria eléctrica y su incapacidad de ampliar los servicios, ya que, 70% de la población careció de ese fluido, el gobierno se propuso como objetivos: producir electricidad preferentemente en grandes centrales; -

33/ Una muestra de la eficiencia de la administración obrera es que: según datos oficiales, el costo por barril producido antes de expropiarse la industria era de 1.32 pesos; al expropiarse y dejar a los obreros el momento más difícil, el costo se elevó a 1.60, es decir, un incremento relativo de 21%; la gestión obrera de la industria petrolera, permitió reducir ese costo a 1.35 menor al anterior y tan sólo 2.3% por encima del costo que regía antes de la expropiación. Datos tomados de Seis Años de Gobierno al Servicio de México, 1934 y 1940, p. 207.

34/ La versión que sustenta la burguesía ilustrada con los ferrocarriles es la siguiente: "Las distintas empresas que administraban -- los ferrocarriles perdieron sus pertenencias puesto que fueron expropiados por el gobierno quien no las administró, sino que fueron entregados a los obreros. Poco a poco la empresa declinó y de -- ser un servicio aceptable, se volvió bastante deficiente... poco -- después la S.H. y C. P. fue la que admitió dicha empresa..." "La construcción en México en el período del Presidente Lázaro Cárdenas", en Revista Mexicana de la Construcción, 274 7/8 julio-agosto de 1977, p. 70.

intercostar los sistemas eléctricos y existir, distribución económica de fluido a los trabajadores. Así, se crea en 1936 la Comisión Federal de Electricidad, cuya inversión hasta 1938 es de casi 10 millones de pesos en obras eléctricas.

En el caso de la industria minera, cuyo grado de monopolización era casi absoluto, así como por la necesidad de preparar a empresarios mexicanos para satisfacer la demanda interna, reabrir minas anteriormente cerradas; todo ello, reflejado en la incapacidad de la planta productiva interna para hacer frente al boom minero de los años 1934-1936, obligaron al gobierno a crear cooperativas de mineros; se reconstituía así, parte de la planta industrial minera, deteriorada desde finales de 1928 y desquiciada por la crisis y depresión de los siguientes años.

Ante la incapacidad de la banca privada para dar apoyo a los productores beneficiados por las reformas cardenistas, la banca nacional agropecuaria se fortaleció a través del incremento a su capital y con el establecimiento en 1936 del Banco Nacional de Crédito Ejidal, cuyo objetivo fue la dotación de maquinaria, semilla, implementos y todo lo necesario para laborar las tierras ejidales. Así, mientras que de 1926 a 1934 se habían otorgado a productores agrícolas 48 millones de pesos, en 1935 se elevaron a 77 millones y, al entrar en

operación el Banco Ejidal, los préstamos concedidos se elevaron - hasta 231.4 millones de pesos en el período 1936-1939. Por su parte, a partir de 1935, al Bangrícola se le delegó la función de colonizar los distritos de riego, recibiendo 9 distritos en 1936 y dos más en 1937; por otro lado, otorgó crédito por 48.8 millones en el lapso 1936-1939.

Otro sector que el gobierno se vio obligado a reforzar, fue el de la construcción. Para ello, creó en mayo de 1935, el Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas que, con un capital inicial de 4 millones de pesos, tenía el objetivo de abastecer de agua potable a poblaciones menores, a 25 mil habitantes; asimismo dedicaría 1.5 millones a otras obras públicas. No obstante, sus funciones en la práctica se ampliaron, ya que, financió a cooperativistas chicleros, salineros, e inició obras de construcción de plantas eléctricas a partir de 1939 por 205 mil pesos y de caminos; asimismo, controló los trabajos de 19 Juntas de Mejoras.

El sector de cooperativas que en tiempos de Cárdenas se practicó, ya sea en fábricas en quiebra, en minas abandonadas o en explotaciones de mano de obra (chicle y sal), fue apoyado por el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial; a su vez, apoyó a cooperativas de consumo. Ya para 1940, este banco operaba con 180 cooperativas -

que agrupaban 25 079 trabajadores en 40 actividades diferentes. Entre estas destacan los apoyos crediticios a ingenios azucareros, a fábricas de fibras duras, empresas de hilados y tejidos, zapatos, autotransportes, molinos, etc. 35/ Con Cárdenas se crearon nuevas sociedades de cooperativas de participación estatal que, creemos, junto con las empresas militares, representan el origen del actual sector paraestatal en México.

Se apoyó financieramente al sector exportador, sobre todo de aquellas áreas que se encontraban íntegramente en manos de los campesinos, 36/ tales como hule, guayule, henequén, cera de candelilla, garbanzo, raíz de zacatón, chicle, ixtle de lechuguilla y artículos manufacturados como los sombreros de palma; actividades todas ellas que imponían a los productores, condiciones extremas de trabajo y que estaban expuestas a la acción de intermediarios voraces.

De gran significación tanto para apoyar la producción agropecuaria, como el empleo y, por tanto, la demanda, fue la intensa construcción de obras de riego de magnitud impresionante. 37/ La Administración de Cárdenas continuó obras de riego iniciadas por

---

35/ Ibidem. p.p. 73 a 76

36/ En realidad, gran parte de la producción que imponía condiciones de trabajo bastante pesadas, fueron las que obligaron al gobierno a crear ejidos colectivos.

37/ Estas grandes obras de irrigación se observan en toda su magnitud en fotografías y en la narración que nos hace María Teresa Barragán. 2 000 Kilómetros a través de los Sistemas de Riego en México, (impresión de viaje). México, s/e, 1937.

los gobiernos precedentes e inició y terminó otros sistemas, con lo cual de recibir obras con una capacidad de 265 millones de M<sup>3</sup> de -- agua, hacia 1940 se contaba con una capacidad de almacenamiento -- por 991 millones de M<sup>3</sup> de agua; 38/ es decir, en 6 años de gobierno se creó una capacidad de almacenamiento de agua para riego 2.7 veces mayor a la creada en 9 años anteriores.

Las obras públicas que también ocuparon enormes -- contingentes de campesinos, fueron la construcción de carreteras de gran longitud como la que conectó a México con Guadalajara (686 - - Kms.), y con Acapulco (454 Kms.); en las cuales, si bien se inicia-- ron en gobiernos anteriores la mayor parte las terminó el gobierno - de Cárdenas. En cuanto a la construcción de vías férreas, se fundó - la Compañía Líneas Férreas de México, S. A. que se planeó para or-- ganizar y completar el sistema nacional ferroviario; para su financia-- miento, en octubre de 1936 se lanzó un decreto para adquirir un prés-- tamo por 50 millones de pesos pero, en junio de 1937 se expropia para la nación los sistemas de ferrocarril, por lo cual no se pudo cumplir - la construcción de las 4 líneas preestablecidas en el Plan Sexenal, - - puesto que había que pagar las correspondientes indemnizaciones. 39/

---

38/ Lázaro Cárdenas. Seis años de gobierno ... p.p. 128 y 129.

39/ Véase el texto del Decreto en: "El Gobierno de México ante los -- problemas económicos", México, Secretaría de Relaciones Exte-- riores, 1936. p.p. 13 a 21.

También se crearon mercados, viviendas, multifamiliares, campos deportivos, estaciones de ferrocarril y hospitales. 40/

La infraestructura en educación, prácticamente, fue nula, ya que, las cifras oficiales sólo registran en el período 1934-1940, la construcción de 14 edificios para escuelas primarias y 2 -- para internados indígenas. 41/ No obstante el contenido "avanzado" en la educación, para crear mano de obra calificada, fue el aporte de Cárdenas. 42/ Así, de existir en 1910, 660 escuelas con 70 mil alumnos en lo cual el Estado gastaba 7.8 millones de pesos, para -- 1940 existían 14 378 escuelas que albergaban a más de un millón de -- alumnos y el Estado ejerció 73.8 millones de pesos.

#### 4.- La Política de Gasto Público como eje de las Reformas Cardenistas.

El gasto público, se convirtió en la palanca principal -

40/ "La construcción en México en el período del presidente Lázaro Cárdenas", en Revista de la Construcción. p. 71 y 72.

41/ Lázaro Cárdenas. Seis años al servicio de México, p.p. 126 y -- 168.

42/ "Ni la industrialización del país ni la economía socialista -decía Lázaro Cárdenas en su campaña electoral en 1934-, podrían avanzar sin la preparación técnica de obreros y campesinos calificados, capaces de manipular la exploración de nuevas fuentes productivas... por eso es necesario estimular la enseñanza utilitaria y colectiva que prepare: para la producción cooperativa... - "La participación de los maestros en muchos casos dieron realidad a la divulgación del socialismo". Arnaldo Córdova, "Los - - Maestros Rurales en el Cardenismo", en Cuadernos Políticos, - octubre-diciembre de 1974, Ediciones Era. p. 81.

para movilizar la mano de obra, único factor capaz de generar nuevo valor (plusvalía), crear su propio costo (trabajo necesario) y posibilitar la transferencia del valor del capital constante a la mercancía - (depreciación). Desde nuestro punto de vista, ésta afirmación es lo que da sentido y validez a los efectos "directos e indirectos" del gasto e inversión pública sobre la economía.

Según un autor la inversión pública permitió ensanchar la propiedad estatal; tuvo efecto sobre las clases sociales, al posibilitar por una parte el alza de precios, y por otra, la de los salarios; aumentó la productividad al crear economías externas (obras públicas -- como carreteras, obras de riego, etc.), lo cual, a su vez, generó empleos y estructuró una demanda de maquinaria y equipo que comenzó a producirse en el país; ésto último y el gasto deficitario 43/ que estimuló el consumo, permitieron, que la capacidad de producción se utilizara a toda su potencialidad, reabriéndose otras empresas y aún se crearon nuevas. 44/

En una perspectiva más amplia, lo que va a explicar la intervención del Estado en la Economía con Cárdenas, a través de su principal palanca que es el gasto y la inversión, es la necesidad de am

---

43/ Contrariamente a lo sucedido en toda la década de los veinte y hasta 1936, cuando existen superávit entre los ingresos y gastos públicos, a excepción de 1925, 1926 y 1933, las finanzas públicas -- con Cárdenas mantuvieron un déficit que entre 1936 y 1940 promedió 37.9 millones de pesos anuales.

44/ R. Tocaven. La Inversión Pública Cardenista. Tesis. Ene. 1976. p. 12.

pliación y creación de condiciones propicias para la expansión de la burguesía industrial. Y ésto es más cierto cuanto que en la segunda parte de la década de los '30 la estructura económica heredada de la crisis y la depresión de los años 1929-1932, se caracterizaba por su alta dependencia de la economía exportadora, pero, el comercio internacional experimentó un estancamiento crónico a lo largo de esos años.

El análisis de las estadísticas sobre inversión y gasto público, nos permite observar varias de las características que experimentaron esas variables en la era cardenista. Si bien la inversión pública durante el período 1935-1940 registró una participación promedio de 41%, apenas por encima del 39% que experimentó en 1925 cuando Calles inicia una política deliberada de inversión estatal directa en la economía, el mayor monto y la canalización de la inversión a un mayor número de áreas productivas básicas, son sus rasgos específicos en el período de gobierno cardenista.

Así, la inversión pública en el período 1935-1940 alcanzó un promedio anual de 203 millones de pesos, superior al de 92.8 millones que la inversión alcanzó en el lapso 1925-1934. Como se observa en el Cuadro No. 41, a la inversión ejercida por la administración de Lázaro Cárdenas, le afectó el proceso de inflación, ya

CUADRO No. 40

EROGACIONES PUBLICAS 1935-1940

- Variaciones porcentuales respecto al año anterior -

	Gasto Total	Inversión	Participación de la inversión en el gasto total
1925	-	-	39.0
1935	13.9	39.8	45.5
1936	34.7	22.6	41.4
1937	17.9	14.3	40.3
1938	12.2	3.1	36.9
1939	15.5	17.7	37.6
1940	6.1	24.5	44.1

FUENTE: Gasto Total tomado del "Instructivo Condensado de la Hacienda Pública Federal"; la Inversión del Cuadro No. 41.

que, el crecimiento anual medio de ella a precios corrientes es mayor casi 4 veces al de 1925-1929, pero a precios constantes es sólo - menos de 2 veces. Factor importante en la ampliación del mercado - interno en la fase cardenista, fueron los montos cuantiosos de gasto - público, mismos que en promedio equivalían al 8% del PIB en el lapso 1935-1940, mientras que en el período 1925-1934 lo eran de 6.3%. La diversidad e intensidad del gasto público, constituyó una capacidad de consumo, tanto intermedio como final, sin precedente. Como datos - ilustrativos baste mencionar que en obras de riego se gastaron 238.8 millones de pesos en el período 1926-1940, de los cuales el 62.4% se

Cuadro No. 41

INVERSION PUBLICA FEDERAL, 1925-1940

	A PRECIOS CORRIENTES	A PRECIOS DE VARIACION 1925	%
1925	82	82	
1926	102	99	20.7
1927	97	93	- 6.0
1928	99	96	3.2
1929	98	95	- 1.0
1930	103	98	3.2
1931	91	100	2.0
1932	73	85	- 15.0
1933	85	93	9.4
1934	98	102	9.7
1935	137	143	40.2
1936	168	165	15.4
1937	192	159	- 3.6
1938	198	154	- 3.1
1939	233	182	18.2
1940	290	216	18.7
1941	337	236	9.3
T.M.C. 1925-1929	4.5%	4.6%	
T.M.C. 1930-1933	- 4.2%	- 1.8%	
T.M.C. 1930-1934	- 1.1%	1.0%	
T.M.C. 1935-1940	16.2%	8.6%	

NOTA: T.M.C., son las iniciales de tasa media de crecimiento.

FUENTE: Dirección General de Inversiones. La Inversión Pública Federal, 1925-1963, México, Secretaría-- de la Presidencia, 1964.

ejerció en el sexenio cardenista. Asimismo, el gasto para llevar a cabo la reforma agraria desde 1926 hasta 1940, fue de 120.1 millones de pesos, de los cuales el 40.2%, se ejerció con Cárdenas. 45/

El gasto generador de demanda final, como es el que se dirige a obras públicas (caminos, principalmente), no sólo se señaló como prioritario en el Plan Sexenal, 46/ sino sobre todo, se le canalizó los mayores montos de gasto público. En efecto, durante el sexenio de Cárdenas del total del presupuesto de egresos a obras públicas se destinó el 15%, 14% a Educación, 8.4% a Agricultura y Fomento, 3.2% para Salubridad Pública, 6% a Irrigación y 6%, Economía Nacional. 47/

Como se observa en el Cuadro No. 42, el destino de la inversión se orientó en más de las tres cuartas partes hacia las áreas básicas para el desarrollo, dándose un mayor énfasis a la construcción de carreteras, ya que en 1937 alcanzó un máximo de 37 millones de pesos. Asimismo, el proceso de nacionalización de los - -

45/ Lázaro Cárdenas, Seis Años de Gobierno al Servicio de México, 1934-1940. p. 111 y 129.

46/ "El Plan Sexenal fijaba que los presupuestos de egresos no serían un simple cálculo contable, sino la expresión genuina del desarrollo del programa que el Gobierno Revolucionario se propone realizar de materia económica y social... se dará especial atención financiera a las erogaciones de... Salubridad Pública, Agricultura, Educación y Caminos, que merecerá el máximo impulso... los demás servicios serán atendidos dentro del apego de las disponibilidades del Estado". ibidem. p. 59

47/ ibidem. p. 59

de los ferrocarriles, obligó al Estado a incrementar la inversión -- hasta 89 millones de pesos en los años 1939 - 1940, es decir, más - del 30% del total de la inversión pública. Aumentos importantes - - también tuvieron lugar en obras marítimas y para la gran irrigación. Destaca el inicio de inversiones en irrigación en pequeño, electricidad, petróleo y gas, y telecomunicaciones.

CUADRO No. 43  
FINANCIAMIENTO DEL GASTO PUBLICO

- Millones de Pesos -

	Erogaciones Totales	Déficit Pre- supuestal	Emisión de Bi- lletes de Banco
1934	264.7	44.4 <u>1/</u>	100.0 <u>2/</u>
1935	301.4	29.2 <u>1/</u>	300.0
1936	406.1	20.9	276.1
1937	478.8	27.6	202.0
1938	537.0	70.6	296.5
1939	620.3	24.2	373.0
1940	658.3	46.3	420.7

1/ Superávit.

2/ Billetes en circulación. La primera emisión en 1925 alcanzó la suma de 32.2 millones de pesos.

FUENTE: "Instructivo de la contabilidad del Gobierno Federal" 21; y los Balances de Contabilidad del Banco de México al 31 de diciembre de cada año, Informes -- Anuales del Banco de México, 1934 a 1940.

Conforme avanzaba la administración de Cárdenas, los recursos estatales para financiar el gasto público eran insuficientes, -

por lo que tuvo que recurrir a préstamos crecientes provenientes del Banco de México, institución que cumplía esa función por la vía de la emisión de billetes de Banco. Así, el Banco de México, por ejemplo, prestó al Gobierno en 1937 a tal grado que se excedieron los topes establecidos en 1936, en 89.3 millones de pesos. 48/ Además, según puede observarse en el Cuadro No. 43, esta política monetaria inflacionaria continuó por los montos de emisión que hacia finales de 1940 eran de 420.7 millones de pesos, mientras que en 1936 sólo circulaban 100 millones de pesos en billetes.

La magnitud de las repercusiones del financiamiento inflacionario del gasto público, sobre todo por ser la bandera de la gran burguesía, obligó a Lázaro Cárdenas, a denunciar en 1937 los rumores "que querían propalar para intranquilizar al país, y cuyo efecto sería el retraimiento de la inversión y la restricción del crédito". Los rumores eran: 1) Que el gobierno ha erogado sumas que superan su capacidad económica; 2) Que para llevar adelante las obras proyectadas ha tenido que solicitar algunos fondos del Banco de México, práctica que si rebasara un cierto nivel podría dañar la solvencia y estabilidad de la referida institución; 3) Que concretamente, para financiar la transformación económica de la Laguna y de Yucatán ha obtenido del Banco de México fuertes cantidades cuyo monto puede seguir

48/ A. Shulgovsky. México en la Encrucijada de su Historia, p. 83



umentando; 4) Que la realización de los hechos señalados podría --  
orillar al Banco de México, modificar el tipo de cambio.

Para evitar las consecuencias (deterioro del tipo de --  
cambio, y crecimiento en los precios) del financiamiento deficitario,  
analizó los anteriores puntos para probar que dicho financiamiento --  
del gasto público se estaba llevando a cabo en forma sana. Así, seña  
laba Cárdenas que se estaban tomando medidas para robustecer el --  
Banco de México, y el gobierno no tenía en mente modificar el tipo de  
cambio; se han emitido bonos "que hasta la fecha (octubre de 1937) --  
han sido absorbidos por el mercado interno; si los ingresos del gobier  
no disminuyeran, también se sacrificaría para "limitar su programa -  
de obras sujetándolo estrictamente a sus posibilidades presupuestales".  
El sistema de crédito privado en el campo, circunscrito para los gran  
des hacendados, al llevarse a cabo el reparto agrario no se contó con  
su asistencia para cubrir las necesidades crediticias de los nuevos -  
ejidos. Por ello, el Banco de México acudió en la ayuda del Banco Na  
cional de Crédito Ejidal, para apoyar los ejidos de la Laguna y de Yuca  
tán, entre otros, Cárdenas continuaba diciendo que no existía ningún --  
peligro del apoyo al Banjidal debido a que "la capacidad productiva de -  
la región no había disminuído al cambiar la tierra de poseedores. 49/"

---

49/ Lázaro Cárdenas. Condiciones Económicas de México, México --  
D.A.P.P. 1938.

5.- Dos fases en la evolución de la economía, 1935-1940.

La gravedad de la depresión de principios de los años treinta y la reducida capacidad del sector exportador industrial (petróleo y minería) y agropecuario, fueron situaciones enfrentadas -- con mayor ahinco por parte del gobierno cardenista, con resultados inmediatos en los años 1935-1937. En estos años, se crean y se llevan a la práctica la mayor parte de los instrumentos básicos de las reformas económicas y políticas. El éxito de estas reformas en -- cuanto a dinamizar la producción, el comercio y los ingresos de la población, tuvo como respuesta el boicot, instrumentado principalmente por el gran capital. El centro del conflicto en torno al cual -- se hizo la gran burguesía, fue el problema petrolero. La respuesta del proceso reformista de Cárdenas a este conflicto, en gran medida impuesto por el proletariado, fue la expropiación de los bienes de la mayor parte de las empresas petroleras extranjeras. Son precisamente el desquiciamiento de la economía, provocado por la gran burguesía a partir de esta expropiación y la nueva depresión mundial en 1938, los factores que van a determinar, de nueva cuenta, una evolución raquítica de la economía en los años 1938-1940.

A pesar de la gran importancia que adquirió la producción industrial en la segunda parte de la década de los '30, la estruc-

tura industrial no sufrió modificaciones sustanciales. Tan sólo se experimentó, por ejemplo, un mayor consumo interno de petróleo, ya que, según el Cuadro No. 44, de absorberse internamente en -- 1921 el 1% del total de la producción de petróleo, en 1932 aumentó al 37.5% y en 1937 el 39%. Asimismo, en los grandes agregados -- industriales, como vemos en los Cuadros 45 y 46, se rebasó los -- niveles de producción de 1929 en la industria de transformación, -- producción petrolera y energía eléctrica, mientras que la minería, más ligada al mercado externo, se mantuvo muy por debajo de sus niveles de 1939.

Se fortaleció la producción que constituye la parte -- básica de los ingresos de la población, como son alimentos y texti-- les, que continuaron representando más de la mitad de la industria -- de transformación, según nos lo muestra el Cuadro No. 47. Cuando surgieron nuevas ramas industriales, éstos eran de bienes de consu-- mo, y algunos procesos sencillos de industrialización de materias -- primas. Se señalaban como industrias nuevas: hojas de rasurar, -- telas ahuladas estampadas, leche en polvo, ensamble de automóvi-- les, peines, pelotas, ensamble de relojes, alambre de conducción, -- química, tintes para imprenta resinas sintéticas, lana mineral, pa-- las, picos y marros, refacciones para troncos hidráulicos, plantas -- empacadoras de pesca, principalmente. 50/

Cuadro No. 44

Producción de Petróleo, Exportaciones y Consumo Interno.

Año	Produc. (barril)	Exportaciones %	Consumo Interno %
1910	87 072 954		
1920	157 068 678		
1921	193 397 587		
1922	182 278 457	99.0	1.0
1923	149 584 856		
1924	139 678 244	89.3	10.7
1925	115 514 700		
1926	90 420 973	89.5	10.5
1927	64 121 142		
1928	50 150 610	79.0	21.0
1929	44 687 887		
1930	39 529 901		
1931	33 138 853	70.0	30.0
1932	32 805 996	62.5	37.5
1933	34 000 830		
1934	38 171 946		
1935	40 240 563		
1936	41 027 915		
1937	46 906 605	61.0	39.0
1938	38 819 213		
1940	44 448 191		

Fuentes: Meyer, L. México y E.U. . . . p. 19.

La reconstitución de la estructura productiva agropecuaria a través de la reforma agraria y el apoyo financiero a los ejidos y pequeños propietarios, se observa en el Cuadro No. 48 en donde la producción agrícola, en el período 1935-1940 alcanzó los niveles de los años 1923-1928 cuando, a su vez, se habían superado los mejores niveles de la era porfirista. Es importante señalar que las inversiones en distritos de riego comenzaron a dejar sentir su impacto en estos años de gobierno de Lázaro Cárdenas.

Prueba importante de la reanimación de la producción y el comercio es la dinámica que caracterizó el salario de los trabajadores. La lucha del proletariado por mejorar sus niveles de vida se reflejó en el aumento considerable de número de huelgas que tuvieron lugar en los años 1935-1940, movimientos que impusieron alzas de salarios tanto en la ciudad como en el campo. No obstante, el proceso inflacionario desatado por la actividad moderada del gobierno -- ante la práctica alcista de los empresarios, así como por el aumento en la demanda provocada por el gasto público deficitario, constituyeron el mecanismo principal para abaratar el costo de la mano de obra y elevar la ganancia del capital. La absorción del salario por la vía de los precios de bienes y servicios se observa en el Cuadro No. 49, en donde el poder adquisitivo se redujo en más de 30% entre los años 1935 y 1940.

Cuadro No. 45

Indíces del Volumen de la Producción Industrial  
Variaciones porcentuales respecto al año anterior.

Años y Trimestres	Índice General	Producción Minera-Metalúrgica			Producción de Petróleo Crudo	Producción de Refinerías	Producción de Energía Eléctrica	INDUSTRIA DE TRANSFORMACION			
		Total	Oro y Plata	Metales Industriales				Total	Textil	Cerveza y cigarrillos	Indumentaria y tocador
1936	5.0	4.9	4.9	7.9	3.7	7.5	8.8	5.5	9.4	14.3	2.7
1937	11.2	14.1	13.5	14.8	13.5	14.9	10.4	4.4	-2.9	17.4	-7.8
1938	- 0.6	0.5	- 7.1	-26.9	-17.9	- 6.4	1.3	-3.5	-5.6	4.8	-5.0
1939	- 3.9	- 9.3	- 4.6	26.5	11.4	- 4.2	-13.3	1.5	-10.0	12.6	-4.0
1940	1.1	- 2.5	7.4	-10.1		2.6	-10.5		16.0	9.4	-10.7
1941	4.5	1.7	- 6.1	8.6		- 2.2	8.9		- 0.2	1.8	3.6
1942	5.5	12.7	6.0	19.8		-19.1	- 2.4		4.1	15.5	- 2.8

Fuente: Cuadro No. 46,

Cuadro No. 47

Participación relativa de las principales Industrias de Transformación, 1930, 1935

	1930					1935		
	Estableci- mientos	Obreros Ocupados	Salarios	Valor de las Inversiones	Valor de la Producción	Estableci- mientos	Obreros Ocupados	Salarios V
Industria de Transformación	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Productos alimenticios	29.0	32.2	17.3	24.1	32.7	41.4	19.8	14.8
Textiles	16.1	27.6	29.8	20.4	34.1	15.6	34.5	35.1
Papel	0.2	1.3	2.0	1.8	2.0	1.0	2.1	2.1
Química	2.3	2.5	2.6	3.9	5.4	4.8	3.7	3.5
Construcción y materiales	2.4	2.5	2.0	1.6	1.7	2.3	3.3	3.1
Cerámicas y vidrio	5.2	2.0	1.2	0.8	0.1	0.5	1.7	1.6
Fundición y manufactura de ar- tículos metálicos	10.1	10.2	16.6	4.9	7.4	4.4	5.1	5.6
Aparatos y material eléctrico	0.01	0.01	0.02	0.01	0.01	0.3	0.2	0.2

Fuente: Elaborado con datos del "Resumen General del Censo Industrial de 1940".

Industrias de Transformación, 1930, 1935 y 1940.

1940

de la cción	1935					1940				
	Estableci mientos	Obreros Ocupados	Salarios	Valor de las Inversiones	Valor de la Producción	Estableci mientos	Obreros Ocupados	Valor de las Inversiones	Valor de la Producción	
0.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
2.7	41.4	19.8	14.8	28.4	25.3	66.4	13.6	13.6	32.46	
4.1	15.6	34.5	35.1	29.4	30.6	8.2	31.2	11.3	25.9	
2.0	1.0	2.1	2.1	1.8	2.3	0.6	1.8	1.1	2.2	
5.4	4.8	3.7	3.5	3.9	6.2	3.1	4.0	3.1	7.7	
1.7	2.3	3.3	3.1	2.0	2.4	1.5	3.6	1.4	2.0	
0.1	0.5	1.7	1.6	0.6	-	0.4	1.6	0.6	-	
7.4	4.4	5.1	5.6	3.4	4.4	3.5	14.0	6.2	7.0	
0.01	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	

l de 1940".

Cuadro No. 48  
Producción Agrícola, 1920 - 1941

	Índice de volumen de la producción	Inversiones en irrigación e importe de las cosechas de los distritos de riego
1920	99.7	
1921	82.8	
1922	98.1	
1923	112.2	
1924	116.5	
1925	124.5	
1926	141.8	4.9
1927	132.6	13.4
1928	138.8	21.6
1929	113.9	5.7
1930	104.7	11.0
1931	132.0	6.0
1932	115.2	5.7
1933	128.9	14.4
1934	114.4	8.3
1935	119.8	10.1
1936	132.2	21.1
1937	125.0	29.3
1938	127.2	28.6
1939	140.6	54.0
1940	134.9	30.5
1941	145.0	53.5

Fuente: Humberto C. Angulo. "Índices de la producción Agrícola"  
Revista de Economía Vol. IX, No. 1. México enero de - -  
1956; Subdirección de Investigaciones Económicas, de Na-  
finsa. Los datos de distritos de riego, tomados de 50 -  
años de Revolución, Vol. 1.

## Cuadro No. 49

Poder Adquisitivo de la Moneda Nacional  
y Salario mínimo medio  
(1935 = 10)

Año	Poder adquisitivo al mes nudeo *	S A L A R I O S			
		Ciudad		Campo	
		Nominal	Real	Nominal	Real
1935	100.0				
1936	94.2	\$ 1.31	\$ 1.23	1.21	1.14
1937	79.8	1.31	1.04	1.21	0.96
1938	70.3	1.46	1.02	1.31	0.92
1939	69.1	1.46	1.00	1.31	0.90
1940	68.5	1.52	1.04	1.30	0.89
1941	66.2	1.52	1.00	1.30	0.85
1942	57.0	1.52	0.86	1.35	0.76

\* Recíproco del índice del costo de la vida obrera en la ciudad de México

Fuente: Dirección General de Estadísticas, S.I.C.

En el inciso tres citamos un discurso de Lázaro - -  
Cárdenas en el cual, además de los "rumores" que propalaba el gran  
capital en torno a la forma de financiar el gasto público, señalaba al  
conflicto petrolero como otro de los rumores para intranquilizar al -  
país. 51/ Desde nuestro punto de vista, la bandera que tomaron el -  
gran capital extranjero y el mexicano asociado a él para destronar a  
Cárdenas del Estado, responde al éxito que en los dos primeros años  
de gobierno tuvieron las reformas cardenistas, lo cual podía servir -  
de base para que el proletariado asumiera la conducción del país. --  
Esto es lo que va a explicar la oleada reaccionaria proveniente del -  
interior y del exterior que tiene lugar en los últimos años de la déca  
da de los treinta, la expropiación del petróleo sería la gota que de--  
rramara el agua del vaso.

Así, desde diciembre de 1937 hasta principios de - -  
1938, las empresas petroleras retiraron de golpe más de 500 millo-  
nes de dólares, en un momento en el cual el peso mexicano se encon  
traba en peligro de devaluarse con respecto al dólar, debido a que la  
mayor actividad económica de los años 1935-1937 y el incremento de  
precios habían originado sustanciales incrementos de las importacio-  
nes. 52/ La escasez de divisas no se hizo esperar, lo cual obligó al

---

51/ Véase Lázaro Cárdenas. Condiciones Económicas de México, p.7.  
52/ Véase el Cuadro No. 50.

Gobierno a restringir importaciones, con lo cual se debilitó la actividad económica.

Hubo presiones y propaganda a fin de que el turismo no entrara al país, reduciéndose la entrada de divisas por ese concepto - en 1/3 durante 1938 respecto al año anterior; así como la reducción - de las compras de plata que efectuaba el Departamento de Estado; des de el 29 de junio de 1937 cuando se determinó que E. U. compraría a - México 35 millones de onzas de plata bajo contratos que se reanudarían cada mes; esta sería la primera comunicación del Gobierno de Washing - ton y el de México luego de la expropiación. Se dice que una hora des-- pués de aquella noticia, el Banco de México se retiró del mercado de - cambios, cuando ya se habían fugado un millón de dólares; por último, México quedó excluido de las cuotas de importación que iba a llevar a - cabo Estados Unidos hasta 1940. 53/

Este boicot se trató de generalizar a otros sectores de - la economía mexicana, sumándose grandes grupos de empresarios me - xicanos (minería) y del exterior, tales como los abastecedores de - partes y piezas para la planta industrial petrolera. No faltaron los - intentos de golpe de estado, como el que encabezó Saturnino Cedillo --

---

53/ L. Meyer. México y los E. U. en el Conflicto Petrolero 1917-1943.  
p. 211.

Cuadro No. 50

Volumen Físico de los Principales Productos en las Importaciones de Bienes de Capital  
(Valores a precios de 1937 en miles de pesos)

Años	Total	Maquinaria y Equipo en Gral.	Maquinaria y - elementos para la Agricultura	Materiales de Transportes y Comunicaciones	Hierro acero y cemento	Otros productos
1925	240 060	122 417	3 237	30 179	5 676	78 551
1926	217 710	117 829	9 326	21 787	6 281	62 487
1927	200 647	107 942	8 141	20 457	5 976	58 131
1928	210 906	122 991	8 527	22 886	8 492	48 510
1929	237 963	128 118	7 975	31 973	12 069	57 828
1930	187 324	94 722	8 410	34 439	6 083	43 670
1931	123 640	66 423	4 570	18 775	5 439	33 872
1932	66 423	30 245	745	14 949	4 061	15 883
1933	93 588	45 880	1 451	14 955	7 921	23 381
1934	138 130	60 467	4 796	25 887	12 273	34 707
1935	168 049	74 146	6 726	35 521	11 767	39 889
1936	188 789	87 288	6 590	41 854	11 468	41 589
1937	241 429	101 060	9 203	58 755	17 471	54 940
1938	119 378	58 041	3 145	24 700	6 404	27 088
1939	124 464	49 502	4 420	33 517	9 796	27 229
1940	138 874	56 182	5 451	32 858	12 848	31 535

Fuente: El Desarrollo Económico de México, Estudio Elaborado por la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina PAIM, Julio-Septiembre de 1951 (Pág. 130) número 3, Vol. III.

en mayo de 1938, apoyado sobre todo por las empresas inglesas que pusieron más ahinco que las norteamericanas contra la nacionalización. 54/

Ante esta situación, el tipo de cambio pasó de 3.60 en la primera quincena de marzo a 4.29 en abril de 1938, lo que -- representó una pérdida del valor del peso de 16.2% en tan sólo un -- mes de doce días. El tipo de cambio, incentivó a algunos sectores -- exportadores como el minero y el de la gran agricultura comercial -- pero no a todas las exportaciones ya que globalmente bajaron en -- 25.3% respecto a 1937; ante ello, al mismo tiempo los ingresos del Estado aumentaron a través de un impuesto de 12% sobre utilidades del sector exportador, recursos que se trató de canalizar para esta -- bilizar el mercado de artículos de primera necesidad y el de mate-- rias primas para las industrias principales. 55/ Posteriormente se acentuó el desnivel de crecimiento de las exportaciones e importa-- ciones, pues mientras aquellas caían a un ritmo de 2.1% anual, las -- compras al exterior crecían a una tasa anual de 6.5% en los años -- 1938-1940, ante lo cual el tipo de cambio se elevó hasta 6.00 pesos -- por dólar a principios de 1940, según se observa en el Cuadro No. 51.

---

54/ Véase un estudio basado en los archivos del Foreign Office Británico de Jorge Basurto. El Conflicto Internacional en Torno al Petróleo en México; México, Siglo XXI, 1976.

55/ Véase el Cuadro No. 51.

Basado en los informes de funcionarios ingleses - -  
Basurto resume así las consecuencias de la política subversiva de la  
burguesía extranjera y nacional: se afectó al Programa de Obras --  
Públicas, así como a otras empresas controladas por el Estado, --  
con el consiguiente despido de personal; los niveles de operación del  
comercio interno descendieron y muchas fábricas tenían problemas -  
de almacenamiento de sus productos; el mercado de capitales estaba  
casi cerrado y el gobierno había tenido que hipotecar las reservas -  
del Monte de Piedad y otras asociaciones similares. Esta situación,  
comentada por el Ministro O'Malley, mantenía las esperanzas de los  
petroleros y sus gobiernos. El Ministro agregaba: "Para un observa  
dor europeo, la situación interna de México era tal que parecería im  
posible que la administración actual pudiese sostenerse por muchos -  
meses". 56/

A pesar de las medidas contra el boicot de la gran bur  
guesía contra la economía nacional, tales como la derogación en 1939  
del impuesto a la exportación de capitales 57/ y las ventas de petró--

---

56/ Jorge Basurto. El conflicto internacional en torno al petróleo de  
México, p. 110. Véase también a V. Bravo Ahuja y M. Antonio -  
Michel, quienes explican esta crisis, entre otros factores por el  
agotamiento del contenido progresista de las reformas cardenis-  
tas hacia 1938-1940. "Alianza de Clases y Dominación". México  
1930-1946. Historia y Sociedad, Núm. 9, 1976. p.p. 41 a 46.

leo a los países del eje Berlin-Roma-Tokio, 58/ fue hasta el último trimestre de ese 1940 cuando comenzaron a regresar capitales, - - tanto por la confianza que creaba el nuevo candidato a la Presidencia, Miguel Avila Camacho, como por los riesgos que, para el capital, significaba la segunda guerra mundial; asimismo, influía la reanimación de la demanda externa resultado de las necesidades de los países beligerantes. Todo ello, se reflejó en la revaluación del tipo de cambio de 6.00 pesos por dólar a 4.85 en diciembre de 1940. 59/

57/ Este impuesto se implantó en 1935, el cual permitió recaudar los siguientes montos:

	Capital exportado (Miles de Pesos)	Impuesto (Miles de Pesos)
1935	235	6
1936	205	7.6
1937	300	11.3
1938	225	9
1939	125	5

Este impuesto sobre exportación de capitales o "ausentismo", se derogó el 16 de octubre de 1939 para que "arribaran nuevos capitales" y se facilitaran los pagos internacionales. Lázaro Cárdenas, Seis Años de Gobierno al Servicio de México, 1934-1940, p. 49

58/ Jorge Basurto, El Conflicto Internacional en Torno al Petróleo en México, Véase el apartado el "Fracaso del boicot y del bloqueo" --- p.p. 111 a 118.

59/ Véase el Cuadro No. 51.

CUADRO NO. 51

TIPO DE CAMBIO MENSUAL, EN EL  
PERIODO DE DEVALUACION "1938-1940"

	1938	1939	1940	1941
Enero	3.60	4.99	5.99	4.85
Febrero	3.60	4.99	5.99	4.85
Marzo	3.87	4.99	5.99	4.86
Abril	4.29	4.99	5.99	4.86
Mayo	4.46	4.99	5.99	4.85
Junio	4.68	5.04	5.41	4.86
Julio	4.95	5.79	4.98	4.86
Agosto	4.98	5.97	4.98	4.86
Septiembre	5.00	5.21	4.96	4.86
Octubre	4.96	4.87	4.86	4.86
Noviembre	4.91	4.86	4.85	4.86
Diciembre	4.91	5.53	4.85	4.86

FUENTE: Informes Anuales, Banco de México, S.A.

## CONCLUSIONES

### Consolidación y Modernización del Capitalismo en México.

El decurso histórico 1920-1940, constituye una etapa - clave en el proceso de formación, expansión y consolidación del modo de producción capitalista en México, ya que, durante ese período se - alarga hasta 1928 el proceso de consolidación del sistema capitalista; proceso que en la década de los '20 se encuentra con graves obstáculos para expandir y modernizar la economía de acuerdo a los intereses y necesidades de las clases sociales internas.

Asimismo, la secuela desencadenada por la Revolución de 1910-1917, en cuanto a la formación de las distintas clases sociales, los avances que se observan en relación a la modernización del - Estado en la década de los '20, el impacto de la gran crisis de 1929 y la depresión de los años 1930-1932, son factores que modelaron una - fase de transición en el período 1929-1940; en el cual, por un lado - - salta en alicón la economía de exportación y la dominación imperialista sobre las áreas clave de la economía; por otro, las reformas cardenistas y la participación obrero-campesina en las decisiones políticas, en los años 1935-1940, echan los cimientos de una estructura capitalista más moderna, sustentada en buena parte en el mercado interno y --

que aún prevalece en nuestros días.

Obstáculos a la Consolidación del Capitalismo en México.

La Revolución no posibilitó en forma inmediata la reestructuración de la base económica de la burguesía industrial y agrícola nacionales, pero sí se reforzó la burguesía exportadora extranjera principalmente la que posee la industria del petróleo, cuya producción y exportación incentivada por la demanda externa, alcanzó sus más altos niveles en los años 1911-1921. Entonces, al iniciarse el gobierno de Obregón, el predominio de la burguesía exportadora es innegable; al transcurrir la década de los veinte, si bien es cierto que se debilita el grupo petrolero como consecuencia de su confrontación con el Estado y las fuerzas progresistas del país, a su vez se refuerza el grupo exportador minero y el agropecuario basada en el respeto a los latifundios heredados del porfiriato, con lo cual continuó predominando la economía exportadora.

En estas condiciones, en los años veinte, la acumulación interna de capital se basó en ramas industriales y agrícolas del tipo de producción de bienes de consumo (industria ligera) y algunos bienes intermedios, en manos de capitales nacionales, aunque, en los sectores más dinámicos (textiles, refrescos, indumentaria y tocador,

papel, siderurgia) predominan grandes empresas propiedad del capital extranjero.

La acumulación en ese sector II no es resultado de -- una acumulación ampliada \*/ en el sector I, y la posible base de -- acumulación como sería el petróleo, la minería y la producción agropecuaria no se encuentra bajo su dominio, ya sea por ser propiedad de la burguesía extranjera o porque éste domina la esfera de la circulación; asimismo, la producción interna de maquinaria era inexistente.

Por tanto, el movimiento y la expansión de la acumulación de capital "nacional" estuvo fuertemente limitado por el control que ejercía el capital extranjero y nacional asociado a él, de las principales fuentes de energía, materias primas, metales preciosos, alimentos y divisas; asimismo, gran parte de la producción obtenida en esas áreas básicas, se orientaba principalmente a la satisfacción de las necesidades de la acumulación de capital en el exterior, Estados Unidos principalmente.

---

\*/ De acuerdo a las leyes de la reproducción ampliada capitalista, la producción interna de maquinaria "parte del sector I que se invierte en el propio sector, es básico para lograr un proceso de acumulación basado en el mercado interno y no "extrovertida" como sucede en nuestro país. Para una precisión de esto véase la aplicación de la teoría marxista de la reproducción y acumulación de capital, para explicar el funcionamiento del capitalismo en México en los años 1950-1971, a Raúl González -- Soriano. "Auge y Crisis en México, 1950-1971", Historia y Sociedad No. 3, Otoño de 1974. p.p. 37 a 53.

Así, el área que quedaba para el desarrollo de la burguesía nacional, era bastante reducido, generalmente en establecimientos agrícolas e industriales medianos y pequeños; unidades que conformaban un tipo de actividad secundaria, es decir, o bien crecían a la sombra de las oportunidades que le ofrecía el gran capital extranjero haciéndola su socia o bien se beneficiaba de la demanda intermedia y final generada por la actividad de las unidades extranjeras.

Frente a esta reducida base de crecimiento de una burguesía propiamente mexicana, el Estado como único capaz de enderezarla y fortalecerla, se enfrenta por un lado a un proceso de formación durante la década de los veinte; por otro, la supeditación de su presupuesto de ingresos a los vaivenes de la economía exportadora y su continuo deterioro por los gastos derivados del desequilibrio político y militar.

Ante estas barreras, se intentó extraer recursos internos por la vía de un impuesto a la renta, con lo cual se deprimía aún más la actividad doméstica. Asimismo, con el afán de lograr el equilibrio presupuestal, se hacían constantes reducciones en el número de empleos al servicio del gobierno y reducciones de salarios; lo cual, frente al proceso de proletarización que es posible observar en la década

da de los veinte agravó la incapacidad de la economía para crear empleos, generándose una rápida salida de mexicanos hacia Estados Unidos en donde encontraban ocupación.

A través de aquellas medidas que afectaban a unos, fue posible apoyar otros, pues a partir de 1925 se generaron excedentes sobre los gastos corrientes del Estado, que permitieron ejercer niveles de inversión pública, importantes para su época, fundándose el Banco de México y creándose obras de irrigación principalmente.

En la década de los veinte, ante la existencia de un sistema financiero que expresaba la configuración de la parte real de la economía cuyo rasgo principal era el predominio del capital extranjero, el Estado pretendió crear con la fundación del Banco de México un sistema crediticio que ampliara el financiamiento a los distintos sectores y niveles de la actividad económica, intento que explica la operación del Banco de México como un banco comercial hasta 1932, y no como banco de bancos.

El avance de la actividad productiva y comercial experimentada desde finales de 1924, cuando se comenzaron a rebasar los niveles alcanzados en los mejores años del Porfiriato, facilitó el logro

de las políticas de la administración Callista. Tal es el caso de la profunda reforma fiscal, en parte también determinada por la grave erosión de los ingresos estatales que causaba el hundimiento de la industria petrolera.

La política agraria de respeto a la gran propiedad, en gran parte estuvo determinada en primer lugar, por el hecho de que en esa actividad se concentraba el grueso de la burguesía propiamente nacional, por lo que destruir latifundios o unidades económicas significaba disminuir aún más su base de sustentación; en segundo término, ante la caída de la industria petrolera, la agricultura comercial gradualmente fue ganando importancia durante la década de los veinte, por lo que la reforma agraria se presentaba como un peligro para el funcionamiento de la economía en su conjunto.

#### El Ciclo de Acumulación Mundial y la Economía Mexicana.

El mercado interno, es decir, el proceso de división y subdivisión social del trabajo, estuvo limitado por la vinculación de la economía mexicana a la acumulación mundial de capital, ya que la exportación sólo incentivó el crecimiento de ramas ya existentes en el país, como es el caso de la alimenticia y de materias primas básicas, principalmente. Además, al ser más rápido el pro-

ceso de proletarización que su ocupación en las actividades internas, la destrucción de formas precapitalistas no se constituyó en un factor de impulso al mercado interno.

Contrariamente a la idea que prevalece en la mayoría de los economistas, para nosotros la tendencia que sigue la actividad económica en los años 1920-1940, no responde a un ciclo propio original e "inducido" por el ciclo que sigue la acumulación de capital en las economías capitalistas "avanzadas". Más bien, en el período que estudiamos, la economía nacional cumplió un papel bastante activo en las distintas fases que siguió la acumulación capitalista a escala mundial, sobre todo para suavizar la depresión y palanquear la recuperación en las economías capitalistas centro.

A principios de la década de los veinte, el país se encontraba estrechamente ligado al sistema imperialista, a través de la exportación de petróleo y minerales. Pero, la drástica contracción de la industria petrolera determinó que, hacia finales de la década, la ligazón tuviera lugar principalmente a partir de la exportación de metales en los que, ahora, representaban la mayor proporción los industriales y la plata; así como, de productos agropecuarios. Este cambio, sin embargo, desde nuestro punto de vista, no restó importancia a la economía nacional respecto a la explotación a que la sometía el -

sistema imperialista, ya que la extracción de excedentes continuó a través del dominio de la industria minera, de parte importante y estratégica de la producción y comercialización agropecuaria, de los servicios y de las industrias más importantes del sector manufacturero, así como por medio de las importaciones, las cuales eran tanto de bienes de consumo para las clases populares y para la burguesía; como materias primas, maquinaria, equipo y refacciones necesarias para la expansión y el funcionamiento de la planta productiva nacional.

La Crisis Mundial y la Apertura de una Etapa de Transición hacia un Nivel Superior del Capitalismo en México.

Así, hacia finales de la década de los veinte, previamente a la crisis, la estructura económica mexicana se caracterizaba por un alto grado de dependencia respecto al mercado externo para su funcionamiento y expansión. En esta situación la crisis de octubre de 1929 sorprende al país, cuando el comercio internacional inicia una grave y profunda depresión.

En estas condiciones, la economía exportadora sufre un reacomodo, consistente en que el gran capital sobrevive a los efectos de la caída de los precios internacionales debido, por un lado a la

drástica contracción del empleo y los salarios con lo cual aseguraba su capital constante; por otro, a la quiebra de numerosos negocios - pequeños y medianos, quedando así la demanda como un incentivo -- para los negocios que continuaron en operación.

Existe una estrecha relación entre el desempleo masivo derivado del cierre total y parcial de unidades económicas, agravado por la expulsión de trabajadores mexicanos desde los Estados Unidos, y el proceso de contra-reforma agraria practicado en los años -- 1930-1934. Esto, por cuanto los desempleados al ser expulsados de -- sus fuentes de trabajo, regresan hacia sus lugares de origen, principalmente a las zonas rurales en donde para poder subsistir, reclaman parcelas para producir. El paro casi absoluto del reparto de tierras -- y la represión de los campesinos, fueron las respuestas de los terratenientes y el gobierno.

Además, mediante la política monetaria, el Estado coadyuva en la contracción de los salarios y al despido de obreros de las -- plantas productoras. Esta política y las medidas de claro apoyo a la -- economía exportadora, tuvieron como principales consecuencias la -- agudización de la depresión en la actividad económica interna y el deterioro del nivel de vida de amplios sectores de la población.

Estos efectos fueron tan graves, que la clase dominante se vio obligada a dar un completo giro en su política económica, - ahora también en favor de la burguesía que atendía el mercado interno. Como resultado de ello, consideramos que se fortaleció el aparato estatal, a través de una amplia gama de instrumentos de política económica anti-crisis, que beneficiaron a un más amplio sector de la burguesía para contrarrestar los efectos depresivos sobre sus ganancias. Es decir, el Estado ya no sólo actuó en favor de la burguesía exportadora y terrateniente como había sucedido en los años 1920-1931, sino también en beneficio de la burguesía industrial dedicada a abastecer el mercado interno.

La crisis y posterior depresión sucedidas en los años 1929-1933 determinaron que, apesar de la contracción del nivel de transacciones económicas del país con el resto del mundo, se agudizara la extracción de excedentes hacia el exterior al ampliarse la base de extracción de esos excedentes. En efecto, frente a la quiebra de unidades exportadoras medianas y pequeñas, la oferta exportable determinada por una demanda debilitada pero que no se redujo a cero, - tiene lugar en unas cuantas unidades productoras propiedad del gran capital extranjero, además de que éste también controlaba el proceso de comercialización.

La burguesía sobreviviente a la gran depresión, debido a las condiciones que deprimieron el salario, se fortaleció aún más - al persistir tales condiciones cuando hacia finales de 1933 se observa una recuperación en los precios y demanda internacionales. Esta situación se calificaba entonces de una liquidación de la crisis, pero -- las características de la recuperación observada en los años 1933- - 1934, en realidad mostraban la prolongación del estancamiento crónico en que había entrado el sistema capitalista, cuya expresión en - -- México sería el raquitismo que mostró el comercio exterior durante - el resto de los años treinta.

Para enfrentar el estancamiento económico del país se instrumentaron y aplicaron una serie de reformas en el período 1935- 1940, que establecieron un dique ante posibles explosiones violentas - de la población y reconstituyeron la estructura económica a través - de cambios en las "formas" de propiedad, creación de un sistema fi-- nanciero más amplio y de una variada y amplia inversión pública en - obras de fomento, principalmente.

Estas reformas pueden ser enmarcadas en el contexto de la producción de plusvalía, ya que las condiciones favorables para explotar rentablemente a la mano de obra, creadas por la crisis de -

1929 y la posterior depresión de los años 1930-1932, comenzaban a agotarse como resultado del resurgimiento del movimiento popular -- que exigía reivindicaciones. Ante ello, la política económica aplicada reorienta la producción y crea nuevas condiciones económicas y -- políticas, que aseguraron la explotación rentable del trabajo, lo cual sustentó el proceso de industrialización que se observan en el segundo quinquenio de los años treinta.

En primer lugar, el Estado se ve obligado a reconstituir la actividad de importantes áreas productivas a través de la transformación del tipo de propiedad. Así, las grandes haciendas son entregadas para su explotación a campesinos creando ejidos colectivos; nacionaliza la industria petrolera, que había estado en manos de capital extranjero, y los ferrocarriles, a través de la participación activa y decidida del proletariado mexicano; crea cooperativas en minas -- abandonadas o en quiebra y en explotaciones que requerían mano de obra en abundancia como la de chicle y sal.

El sistema financiero es reconstituido sobre la base de una amplia banca nacional apoyada fuertemente en el Banco de México; por lo que el financiamiento de las reformas gubernamentales sólo fue posible mediante el autofinanciamiento, ya que la banca privada, ade--

más de sufrir una relativa escasez de recursos, era políticamente incapaz debido a que los banqueros se habían asociado al gran capital contra la participación que Cárdenas daba a las clases populares en la toma de decisiones políticas.

Se movilizaron amplios sectores de mano de obra hacia el sistema de producción de excedentes, a través de obras de irrigación, carreteras, y otras obras públicas. El gasto público se convirtió así en una importante palanca para la generación de plusvalía, ya que mediante ese gasto se movilizaron amplios contingentes de mano de obra, que las necesidades de la producción por sí mismo no podría haber incorporado a labores productivas.

La gravedad de la depresión desde principios de los años treinta y la reducida capacidad del sector industrial y agropecuario, fueron situaciones enfrentadas con mayor ahinco por parte del gobierno cardenista, con resultados inmediatos en los años 1935-1937, cuando se crean y se llevan a la práctica la mayor parte de los instrumentos básicos de las reformas económicas y políticas.

El éxito de estas reformas en cuanto a dinamizar la producción, el comercio y los ingresos de la producción, tuvo como respuesta al boicot sobre todo del gran capital. El centro del conflicto

to en torno al cual se hizo la gran burguesía, fue el problema petrolero y el financiamiento del gasto público mediante la emisión de billetes sin respaldo en metales preciosos.

Tomando en consideración lo anterior, podemos decir que no fue golpe el paso entre la política económica progresista de Cárdenas y la Conservadora de Miguel Avila Camacho. Sino que fue un proceso gradual que apareció claramente desde los años 1938-1940, como consecuencia del control en el cual Cárdenas encajonó y deterioró el movimiento popular; el golpeo contra la economía por parte de la gran burguesía; por el fortalecimiento económico de la burguesía industrial y la exportadora, ésta última incentivada por la demanda generada de 1939-1945; así como por la actitud de la clase media que retiró su apoyo a Cárdenas temeroso y afectado por el proceso inflacionario.

B I B L I O G R A F I A

A. OBRAS PUBLICADAS

- ALARCON Mendizabal, M. Los Rendimientos Agrícolas en México y su Marcha en el Período 1925-1934. México, D. F., Instituto Mexicano de Estadísticas Agrícolas, 1936.
- AMIN, Samir. La Acumulación a Escala Mundial. Crítica a la Teoría del Subdesarrollo. México-Argentina, Siglo XXI, 1974.
- \* ASHBY, Joe C. Organized labor and the Mexican revolution under Lázaro Cárdenas. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1963.
- BARRACAN, Ma. Teresa. 2 000 Kilómetros a través de los Sistemas de Riego en México. (Impresión de Viaje). México s/e, 1937.
- BARRY, Car. El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929. México, SEP-Setentas No. 276, 1976.
- BARTRA, Roger. Estructura Agraria y Clases Sociales en México. México, Ediciones Era (serie popular 28), 1974.
- \* BAZANT, Jean. Historia de la Deuda Exterior de México (1893-1940). México, El Colegio de México, 1968.
- BERNSTEIN, Marvin D. The mexican mining industry: 1890-1950. New York, State University of New York, 1964.

BERTRAND, Nogaró. La crise économique dans le monde et en France. París, Librairie Generale de Droit et de Jurisprudence, 1936.

CARRERAS de Velasco, M. Los Mexicanos que devolió la Crisis 1929-1932. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Colección del archivo Diplomático Mexicano, 3a. Epoca, -- obras monográficas 2), 1974.

CORDOVA, Arnaldo. La Política de Masas del Cardenismo. --- México, Ediciones Era (serie popular 26), 1974.

\* DUFOO Díaz, Carlos. La Vida Económica. Hechos y Doctrinas -- 1916-1934. México, talleres tipográficos "Excélsior", 1935

DULLES, John Foster. Yesterday in México. A chronicle of the -- revolution, 1919-1936. Austin, University of Texas Press, 1967.

DURAN, Marco Antonio. Los Sofismas de la Reforma Agraria. -- México, Editado por la Liga de Agrónomos Socialistas, 1939.

FLORES, Edmundo. Tratado de Economía Agrícola. México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

GALARZA, Ernesto. La Industria Eléctrica en México. México, - Fondo de Cultura Económica, 1941.

GUTELMAN, Michael. Capitalismo y Reforma Agraria en México. México, Ediciones Era, 1974.

IANI, Octavio. El Estado Capitalista en la Epoca de Cárdenas. -- México, Ediciones Era (serie popular 51), 1977.

- ITURRIAGA de la Fuente, J. La Revolución Hacendaria. La Hacienda Pública con el Presidente Calles. México, SEP-Setentas No. 282.
- KEREMITSIS, Dawn. La Industria Textil Mexicana en el Siglo XIX. México, SEP-Setentas No. 67, 1973.
- \* LARIN, Nicolás. La Rebelión de los Cristeros. México, Ediciones Era, 1972.
- LENIN, Vladimir I. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. México, Ediciones de Cultura Popular, 1971.
- \* MENDIETA y Núñez, Lucio. El Problema Agrario de México, México, Editorial Porrúa, 1946.
- MEYER, Jean. La Cristiada. 3-Los Cristeros. México, Siglo XXXI, 1974.
- \_\_\_\_\_ La révolution mexicaine. París, Calmann-Lévy, --
- MEYER, Lorenzo. Los Grupos de Presión Extranjeros en el México Revolucionario, 1910-1940. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, (colección del archivo Histórico Diplomático, 3a. Epoca. Obras monográficas 1), 1973.
- \_\_\_\_\_ México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero, (1917-1942). México, el Colegio de México, 1968.
- MOORE, Ernest. Evolución de las Instituciones Financieras en México. México, CEMLA, 1969.
- \* NOBLE, Contrán. La Reforma Agraria en México. México, Imprenta "La Carpeta", S. A., 1949.

- OBREGON, Alvaro. Ocho Mil Kilómetros en Campaña. México, -- Fondo de Cultura Económica, 1972.
- PANI, Alberto J. Mi Contribución al Nuevo Regimen, (1910-1933). (A propósito del "Ulises Criollo", autobiografía del Lic. Don José Vasconcelos), México, Editorial "Cultura". 1936.
- PHILIP, André. La crise de l'économie dirigée. París, Editions de Cluny, 1935.
- PINTO, Anibal. Inflación: Raíces Estructurales. México, Fondo de Cultura Económica (serie Lecturas No. 3), 1973.
- REYNOLDS, Clark W. La Economía Mexicana: su Estructura y Crecimiento en el Siglo XX. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- \* SALAZAR, Rosendo. Historia de las Luchas Proletarias de México. México, Talleres Gráficos de la Nación. 1956.
- SHERWELL, G. Butler. México's capacity to pay. A general analysis of the present international economic position of Mexico. - Washington, Edición Mimeografiada, 1929.
- SHULGOVSKY, Anatoly. México en la Encrucijada de su Historia. -- México, Ediciones de Cultura Popular. 1972.
- SILVA Herzog, Jesús. El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria. Exposición y crítica. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- STRACEY, J. Naturaleza de las Crisis. México, Ediciones El Caballito, 1973.

\* TARACENA, Alfonso. La Verdadera Revolución Mexicana. 10a. etapa (1924-1925). México, Editorial Jus, S. A., 1962.

VARIOS autores. México: Cincuenta Años de Revolución. Tomo I "La Economía", México, Fondo de Cultura Económica, - 1960.

VERNON, Chandler L. America's greatest depression, 1929-1941. New York, Harper Row Publications, 1970.

VILLARREAL, René. El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México, (1929-1975). Un Enfoque Estructuralista. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

WILKIE, James W. The mexican revolution. Federal expenditure and social change since 1910. Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1967.

#### B. ARTICULOS, REVISTAS Y PERIODICOS.

ACEVEDO, G. "La Contribución del Desarrollismo", Centro de -- Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1975.

ANGULO, Humberto C. "Índice de Producción Agrícola". Revista de Economía, Vol. IX, Núm. 1, enero de 1946.

BANAMEX. Examen de la Situación Económica de México, 1931-1932

BARTRA, Roger. "La Revolución Domesticada". Historia y Sociedad. Revista Latinoamericana de Pensamiento Marxista. Segunda -- Epoca. Núm. 6, Verano de 1975.

- BOROGNES, CH. "Por una Teoría del Imperialismo". Compilado en el Digesto de Teoría Económica V, 1975.
- CAMARA Minera de México. Revista Camimex. Vol. II, Núm. 1, enero-febrero de 1975.
- CECEÑA, José Luis. "México Dominado por los Grandes Monopolios en la Penguerra". Información Económica. II Epoca, Año V, Núm. 167, 27 de enero de 1969.
- CERVANTES, A. y Becerril, O. "Fabricación de Acido Sulfúrico". Banco de México, S.A., 1951.
- CORDOVA, Arnaldo. "Los Maestros Rurales en el Cardenismo". Cuadernos Políticos. México, Ediciones Era, octubre-diciembre de 1974.
- COVARRUBIAS, José. "La Trascendencia Política de la Reforma Agraria". PAIM, Vol. V. Núm. 3, 1953.
- CHEVALIER, Francois, "Ejido y Estabilidad en México". Ciencias Políticas y Sociales. Revista de la E.N.C.P.S. Año XI, Núm. 42, octubre-diciembre 1965.
- EL COMERCIO. Organó Informativo de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México. Años 1933 y 1934.
- EL ECONOMISTA. Periódico Financiero quincenal. Años de 1929 a 1933.
- EL EXCELSIOR Y EL NACIONAL. Varios días de los años 1929-1934.
- FRANK, André Gunder. "De la dependencia a la acumulación. Una respuesta a los críticos". Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. No. 13, noviembre-1972-diciembre-1973.

FUENTES Dfaz, Vicente. "Desarrollo y Evolución del Movimiento Obrero a partir de 1929". Ciencias Políticas y Sociales. Año V, julio-sep-tiembre de 1954.

GONZALEZ Soriano, Raúl, "Auge y crisis del capitalismo en México". Historia y Sociedad. Revista continental de Humanismo Moderno, Núm. 3, otoño de 1974.

KATZ, Friedrich. "El Sistema de Plantación y la Esclavitud. (El Cultivo-- del Henequén en Yucatán). Ciencias Políticas y Sociales. Año VIII, Núm. 27, enero-marzo 1962.

KEESING, Donald B. "Structural change early in development; México's-- changing industrial and occupational from 1895 to 1950". The Journal of Economic History. Vol. XXIX, Núm. 4, december 1969.

"LA Construcción en México en el período del Presidente Lázaro Cárdenas". Revista Mexicana de la Construcción. Organó Oficial de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, 174 7/8, julio-agosto -- 1977.

"LA Crisis Política de junio de 1935 y el Movimiento Obrero", El Día 12 y- 13 de junio de 1978.

LAMADRID, Ma. Cristina. "Productos y Materias Primas de la Industria-- Farmacéutica". Banco de México, S.A. 1959.

MC. BRIDE, Mc. Cutchen. "Los Sistemas de Propiedad Rural en México", PAIM. Vol. III, Núm. 3, 1951.

MICHEL, M.A. y Bravo-Ahuja, V. "Alianza de Clases y Dominación: Méxi- co 1930-1946". Historia y Sociedad. Segunda Epoca, Núm. 9, 1976.

PARTIDO Comunista de México. El Machete. Periódico Semanario, 1924-1928.

PICHARDO Pagaza, Ignacio. "Cambios en la Estructura Jurídica Tributaria de México". Comercio Exterior. Bancomext, 1968.

SALAMA, M. "Más allá de un falso debate. Algunas reflexiones sobre la articulación de los Estados-Nación en América Latina". - --- CIES, Facultad de Economía, Edición Mimeografiada, 1976.

SEMO, Enrique. "La Deuda Exterior y el Desarrollo Independiente de México, 1927-1943". Historia y Sociedad. Revista Continental de Humanismo Moderno. Núm. 9, Primavera de 1967.

SHULGOVSKY, Anatoly. "El Caudillismo después de la Revolución". - Historia y Sociedad. Núm. 9, Primavera de 1967.

SOLIS, Leopoldo. "La Evolución Económica de México a partir de la Revolución de 1910". Demografía y Economía. El Colegio de México. Vol. III, Núm. 1, 1969.

SYMPSON, Eyley. "El Ejido: Unica salida para México". PAIM. -- Vol. IV, Núm. 4, Octubre-diciembre 1952.

TANNENBAUM, Frank. "México: La Lucha por la Paz y el Pan". -- PAIM. Vol. III, Núm. 4 Octubre-diciembre 1951.

\_\_\_\_\_ "La Revolución Agraria Mexicana". PAIM. Vol. IV, Núm. 2, abril-junio 1952.

### C. PUBLICACIONES OFICIALES

BANCO de México, S. A. "Informe Anual". 1925-1934.

BRAMAUNTZ, Alberto. La Participación en las Utilidades y el Salario en México. México, D. F., Talleres Gráficos de la Nación, 1935.

CARDENAS, Lázaro. Seis Años al Servicio de México, 1934-1940. Talleres Tipográficos La Nacional Impresora, S. A. 1940.

\_\_\_\_\_ Condiciones Económicas de México. México, D.A.P.P. 1938.

CEPAL. América Latina: El Pensamiento de la CEPAL. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, Colección Tiempo Latinoamericano, 1969.

\_\_\_\_\_ El Comercio Exterior y el Desarrollo de América Latina. México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

\_\_\_\_\_ El Desarrollo Económico de México". PAIM. Núm. 3. -- Vol. III, julio-septiembre 1951.

\* DEPARTAMENTO Agrario. "La Intervención del Campesinado en la Resolución del Problema Agrario". 1935.

\* DEPARTAMENTO de la Estadística Nacional. "La Riqueza de México y el Poder Constructor del Gobierno". Estudio escrito -- para la Exposición Internacional de Lyon Francia, 1926.

\_\_\_\_\_ "Anuario Estadístico de Comercio Exterior y Navegación", México, Talleres Gráficos de la Nación, 1920-1927.

DIRECCION General de Estadística. "Estadísticas del Comercio - - Exterior". México, Secretaría de la Economía Nacional, 1929.

\_\_\_\_\_ "Anuario Estadístico de 1938".

\_\_\_\_\_ "Resumen General del Censo Industrial", 1940-1945.

\_\_\_\_\_ "La Reforma Agraria en México", 1934.

DIRECCION de Estadísticas Agrícolas. "Consumos Aparentes, 1925-1971". Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1973.

DIRECCION de Inversiones Públicas. "México: Inversión Pública Federal, 1925-1963". México, Secretaría de la Presidencia, -- 1964.

"EL Gobierno de México ante los Problemas Económicos". México, - Secretaría de Relaciones Exteriores, 1936.

GONZALEZ y González, Luis. Los Presidentes de México ante la -- Nación. México, H. Cámara de Diputados, 1969.

"INSTRUCTIVO Condensado de la Contabilidad de la Hacienda Pública Federal", México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1968.

MANTEROLA, Miguel. La Industria del Petróleo en México. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1938.

NACIONAL Financiera, S. A., "21 Años de Trabajo Creador al Servicio de México", 1934-1955. México, 1956.

PREBISCH, Raúl. "El Desarrollo Económico de América Latina y algunos de sus principales Problemas". Boletín Económico de América Latina. Vol. III, Núm. 1, febrero de 1962.

SECRETARIA de Hacienda y Crédito Público. Discursos pronunciados por los CC. Secretarios de Hacienda en las Convenciones Bancarias celebradas del año de 1934 a 1964. México, Dirección - General de Prensa, Memoria, Bibliotecas y Publicaciones, -- 1964.

SECRETARIA de Industria y Comercio. Disposiciones Legales Aplicables en Materia Industrial, México, 1976.

SIERRA, C. J. y Martínez Vera, R. A 50 Años de la Ley del Centenario 1921-1975. México, publicaciones del Boletín Bibliográfico, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1971.

D. ARTICULOS Y OBRAS INEDITAS.

\* ARAGON Benítez, Ma. Elena. "La Campaña Presidencial de 1927". -- México, Tesis Facultad de Filosofía y Letras, 1963.

ASPRA Rodríguez. L. A. "La Transmisión de las Fluctuaciones Cíclicas a la Economía Mexicana". México, Tesis E.N.E., 1964.

CALDERON Rodríguez, M. A., "El Impacto de la Crisis Mundial de -- 1929 en México". Tesis, Facultad de Economía, 1976.

CALDERON Salazar, J. Alonso. "Algunos Aspectos de la Dinámica -- Económica y Social de México en el período 1920-1935". México, Tesis E.N.E., 1973.

CUELLAR, Alfredo B. "Expropiación y Crisis en México". México, - Tesis Derecho UNAM, 1940.

DE la Rosa Pérez, M. "La Reforma Agraria en México y su impacto - en la mano de obra del campo". México, Tesis E.N.E., 1964.

- ELAC, J. Chala. "The employment of Mexican workers in U. S. -- Agriculture, 1900-1960. A Binational economic analysis". - Los Angeles, Thesis Doctor of Philosophy in economics, - - University of California, 1961.
- \* HANSIS Randal, George. "Alvaro Obregón, the mexican revolution and politics of consolidation, 1920-1924". New México, a -- disertation for the degree of Doctor of Philosophy in History, The University of New Mexico Press, 1971.
- \* LANGLE Ramírez, Arturo. "El Ejército Villista". México, Tesis Facultad de Filosofía y Letras, 1961.
- \* MC NEELY, J. H. "The politics and development of the mexican land program". Austin, thesis Doctor of Philosophy, the University of Texas Press, 1958. 2 Volúmenes.
- \* PALACIOS, Guillermo. "La Idea Oficial de la Revolución Mexicana". México, Tesis Maestría en Historia, El Colegio de México, -- 1974.
- RAFAELIN Rosen, Cecilia. "Economías en Desarrollo y Perturbaciones Cíclicas". México, Tesis E.N.E., 1968.
- SALAZAR Bueno, Feliciano. "La Recesión Económica en los Estados - Unidos y su Trascendencia en la Economía Mexicana". Mecanografiado, 1975.
- \_\_\_\_\_ "El Comercio Exterior de América Latina en el Pensamiento - Estructuralista". Mecanografiado, 1974.
- \* SEMO Calev, Enríque. "La Deuda Exterior en la Historia de México". México, Tesis Facultad de Filosofía y Letras, 1965.

TOCAVEN, Roberto. "La Inversión Pública durante el Gobierno -- Cardenista". México, Tesis, Facultad de Economía, 1976.

TORRES Gaitán, Ricardo. "Política Monetaria Mexicana". México, Tesis UNAM, 1940.

\* WATKINS, Holland Dmpsey. "Plutarco Elías Calles: El Jefe Máximo de Mexico". Texas, a disertation for the degree of Doctor of Philosophy, technological College, 1968.

NOTA: La Bibliografía marcada con \* no es citada en la Tesis, pero constituyen fuentes importantes para el estudio del período -- 1920-1940.

INDICE DE CUADROS ESTADISTICOS

No. de Cuadro		Pág.
CAPITULO I		
1 -	Configuración del sistema productivo rural 1925-1929.	5
2 -	Rendimiento promedio en volumen y valor - de los principales cultivos, 1925-1929.	7
3 -	Indicadores del comportamiento de la agri-- cultura y ganadería, 1920-1929.	11
4 -	Distribución por tamaños de las propiedades rurales en 1923.	15
5 -	Promedio de afectaciones hasta 1930.	17
6 -	Producto Industrial, 1921-1929.	27
7 -	Producción de Petróleo, 1920-1929.	29
8 -	Producción minera de los principales pro-- ductos, 1920-1929.	33
9 -	Cotizaciones internacionales de algunos pro-- ductos minerales, 1910-1929.	34
10 -	Inversión y valor de la producción de las -- principales industrias manufactureras, 1929.	35

No. de Cuadro		Pág.
11 -	Valor de la producción de las principales - industrias alimenticias en 1929.	36
12 -	Inversión en la industria eléctrica, 1910- 1935.	39
13 -	Concentración de la industria en 1929.	40
14 -	Situación del conjunto de instituciones de -- crédito.	42
15 -	Inmigración de trabajadores mexicanos a -- Estados Unidos, 1900-1929.	48
16 -	Exportaciones, 1920-1929.	52
17 -	Producción exportada de los principales -- productos.	54
18 -	Principales productos importados, 1920-1929.	55
19 -	Balanza comercial, real y nominal 1910 y 1926.	57
20 -	Balanza de pagos, 1910-y 1926.	58
CAPITULO II		
21 -	Impuestos cobrados a la industria petrolera - por concepto de petróleo crudo y derivados, - 1919-1937.	71

No. de Cuadro

Pág.

CAPITULO III

22 -	Indices internacionales de los niveles de empleo y de la actividad industrial, 1930-1934.	90
23 -	Principales indicadores económicos de - - - México, 1930-1940.	96
24 -	Principales indicadores económicos de - - - México, 1930-1940. Variaciones respecto a 1929.	99
25 -	Producto Interno Bruto, 1922, 1925, y 1929-1940.	101
26 -	Tipo de cambio mensual en el período de devaluación, 1930-1933	106
27 -	La producción mexicana de plata en relación - con la producción mundial, 1866-1940.	109
28 -	Producción y precios internacionales de algunos metales, 1929-1934.	113
29 -	Principales características de los establecimientos industriales, 1930-1935.	115
30 -	Salario nominal y real de los trabajadores - agrícolas, 1903, 1910 y 1920-1933.	
31 -	Población económicamente activa por ramas - de actividad económica, 1910, 1921, 1930 y -- 1940.	120

No. de Cuadro		Pág.
32 -	Número de repatriados, 1930-1933.	121
33 -	Reparto Agrario, 1929-1932.	125
34 -	Se eliminó.	
35 -	Comportamiento de las variables financieras luego de las reformas de 1932.	141
36 -	Comercio exterior de México, 1929-1940.	145
37 -	Exportaciones, 1921, 1925, 1929 y 1930-1936.	147
38 -	Volumen de los principales productos exportados, 1929-1935.	152
39 -	Inversión directa de E. U. de América en - - México, 1897-1940.	153

#### CAPITULO IV

40 -	Erogaciones públicas, 1935-1940.	192
41 -	Inversión Pública Federal, 1925-1940.	193
42 -	Destino de la inversión pública federal, 1934-1940.	197

No. de Cuadro		Pág.
43 -	Financiamiento del Gasto Público, 1934-1940.	195
44 -	Producción, exportación y consumo interno de petróleo, 1910-1940.	201
45 -	Indices de volumen de la producción industrial, 1936-1942.	203
46 -	Se eliminó.	
47 -	Participación relativa de las principales industrias de transformación, 1930, 1945 y 1940.	204
48 -	Producción agrícola, 1920-1941.	205
49 -	Poder adquisitivo de la moneda nacional y salario mínimo medio, 1935-1942.	206
50 -	Volumen de las principales importaciones de bienes de producción, 1925-1940.	209
51 -	Tipo de cambio mensual en el período de devaluación, 1938-1940.	213